

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

La III Internacional en España

A medida que se conocen detalles sobre la fracasada revolución que ha sembrado de luto a España, se perfilan las responsabilidades del crimen de lesa patria cometido. Sin embargo, todavía hay mucha gente que aún no ve claro los hilos que movían a los funestos personajes detrás de los bastidores.

La pacificación duradera se conseguirá con una justicia ejemplar que castigue a los verdaderos culpables y cortar de raíz los medios por donde se transmiten las órdenes secretas, procedentes del extranjero. Es evidente que el comunismo internacional fomentado por Moscú, es uno de los focos desde el cual irradian las excitaciones de todas clases materiales y espirituales. La prueba es la actuación de la prensa oficial rusa durante los sucesos, su júbilo cuando se iniciaron y esperaba la victoria, sus angustiosos llamamientos después del fracaso, a fin de continuar en la tarea revolucionaria, y la solemne promesa de nuevos apoyos, cual denuncia el corresponsal del "Times". Todo ello demuestra de un modo absoluto la participación bolchevique en los tristes sucesos de Asturias.

Mas ni siquiera es preciso acudir a la prensa extranjera, donde aún existe una grave preocupación sobre la situación de España. Basta recordar la prensa socialista española, la cual nos revela las órdenes que recibía de fuera. Un artículo publicado el 11 de Junio en "El Liberal", de Bilbao, propiedad del, según confesión propia, autor de la revuelta, Prieto, y firmado por el director de "El Socialista" de Madrid, daba cuenta de la visita de un agente de enlace a España — un emigrante alemán que goza grandes prestigios entre los españoles, — y anunciaba, retador, que con motivo de esta visita recibía la actividad ilegal de los obreros un gran aliciente. ¿Quién era este misterioso personaje? No ha sido el único emisario rojo que pisó España durante los últimos meses.

Tan importante como la preparación material — armamentos y dinero — era la espiritual. Respecto al primero, el Gobierno tiene la palabra. En cuanto a los métodos usados para caldear el ambiente, recordemos aquella furibunda campaña antifascista, que propalaba las noticias más absurdas y fantásticas, llegando hasta las ofensas más soeces a jefes de Gobiernos extranjeros, con objeto de crear una atmósfera hostil a la "supuesta barbarie fascista, invención del gran capital y de los burgueses para aherrajar a los obreros". En cambio, en la prensa burguesa se combatía "el aniquilamiento de la libertad y de la cultura" por las "hordas fascistas". Y a medida que se iba creando un ambiente hostil al fascismo, se procuraba por todos los medios hacer ver al público que todo ideario nacional o religioso, sin diferencia alguna, era fascismo más o menos vergonzante, llegando hasta el extremo de designar como uno de los fascistas más peligrosos al señor Lerroux.

Un buen pretexto para esta campaña era el caso de Thaelmann, complicado en sangrientos sucesos análogos a los recientes, ocurridos en Hamburgo y llevados a cabo con la misma táctica cobarde de los pistoleros. Esta campaña, aparentemente humanitaria y halagadora para el espíritu sensible del público, no tenía más pretexto que soliviantar los ánimos y hacer creer a los incautos que la lucha estaba entablada por una causa humanitaria en contra de un enemigo execrable.

Pero como el fascismo de Mussolini sigue inquebrantable, y lo que este hombre excepcional ha logrado está a la vista de todo el mundo, y además, siendo Alemania un adversario más temible que Italia, esta propaganda se ensañó principalmente contra Hitler y el nacionalismo, sacando a relucir en las redacciones toda aquella garna utilizada por los aliados durante la guerra e inventando nuevos horrores, cuando los cuentos viejos no bastaban. Los que demolieron Universidades y bibliotecas, Institutos y teatros, se establecieron en España como defensores acérrimos

de la ciencia y el arte. Los que incendiaron y volaron con dinamita iglesias y conventos, los que quemaron vivos a sacerdotes, los que en Rusia predicaban que la religión "es el opio del pueblo", aquí, país católico, estimaron como propaganda muy eficaz inventar persecuciones religiosas en Alemania, hasta el punto que varios sectores católicos, haciéndose eco de estas noticias, inconscientemente llegaron a apoyar a su mayor enemigo.

Halagaron los marxistas el separatismo catalán y vasco, como lo siguen haciendo en el territorio del Saar, que quieren convertir en base para el ataque de Alemania.

Mentiras, falacias, ofensas a personas y creencias, de gentes sin conciencia que persiguen fines egoístas y que las saben manejar con una habilidad sorprendente, son armas doblemente peligrosas al emplearse contra los pueblos, cuya conciencia cristiana aborrece todo doblez y no concibe la mentira como una "virtud" para dañar al adversario. Así ha ocurrido que mucha gente honrada, de buena fe, engañada por esta clase de propagandas y haciéndose eco de ellas, ha incurrido involuntariamente en cierta responsabilidad, y conviene que de hoy en adelante medite un poco al juzgar o protestar sobre sucesos ocurridos en otros países. El objeto es desviar la atención hacia objetos lejanos, para que no se vea lo que pasa en los próximos. Todos hablan de Asturias y nada de Cataluña.

Señalado queda el comunismo como principal inductor, y demostrado que labora por los intereses de una nación extranjera, recientemente admitida en el Consejo de la S. de N., en cuyos estatutos figura solemnemente "la obligación de abstenerse de propagandas subversivas en otros países". España votó en pro de la admisión y ya vemos la manera de pagar el favor recibido.

Todavía han querido humillar más a España esos internacionales del internacionalismo, llegando a España tres individuos sin representación oficial alguna y pretendiendo investigar cuanto ha ocurrido en Asturias y Barcelona. Con razón el "Evening News", comentando la negativa del señor Gil Robles a recibir a los comisionados, dice:

"Deseamos que el señor Gil Robles sepa que sus sentimientos son comprendidos por la mayoría de los ingleses "provistos de inteligencia", y la opinión pública británica desaprueba a esos políticos pacifistas que van de un lado a otro mezclándose en los asuntos de otras naciones."

RAFAEL DEL SOLAR

Detalles ciudadanos

CAMPOS DE SOLEDAD...

Además de la deliciosa invención de las fuentes secas—Marqués de Campo, Alameda—, para jardines, Valencia.

¡Los tenemos sobrados y archicuidados!

Desde Julio, el paseo de la Alameda quedó lindamente prolongado. ¿El paseo? Ya está la calzada a la disposición de automóviles y peatones. ¿Falta algo? Nada, casi nada.

Unos montones de tierra frente a los cuarteles producen la exacta sensación de un pequeño campo de batalla abandonado. Hoyos de las granadas de manos, charcos para construir puentes volantes, desolación bélica. ¿Prolongación del paseo de la Alameda?

¿Hay nada más armonioso frente a los cuarteles? La vida militar es dura.

¿Florecitas, césped, macizos cuidados, regalo de los ojos, recreo del buen gusto?

¡Jamás! No hay que dejarse vencer por sensiblerías de históricas y neurasténicos cursis. Seamos nietzschianos.

El oficio de jardinero está pasado de moda. Anacronismos. Acostumbremos nuestra vista a los

Del día

El Estatuto de la prensa

El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley de prensa, que regule el funcionamiento de ésta. Nos parece muy bien. Hace tiempo que debiera haberse dictado. Es intolerable el libertinaje de que disfruta cierta clase de prensa, que no vive más que para avivar las malas pasiones e impedir el bienestar de la nación.

Nuestro querido colega "A B C", dice muy bien:

"Máxima libertad", a cambio de "máxima responsabilidad". Creemos que el periódico, para que pueda ser independiente y para que pueda, con verdad, mantener su derecho de crítica, ha de gozar de libertad muy amplia, sin trabas ni condicionales que coarcten su palabra o que impidan su circulación. ¡Ah! Pero también estimamos que el periódico y el periodista han de responder de sus actos de un modo efectivo, y en caso culposo, bajo la severidad de sanciones que no puedan eludirse. Lo primero que se impone, por lo tanto, es impedir el testarfero o editor responsable de insolvencia y de mentida condición periodística; y por extensión, impedir también la otra modalidad del testarfero que suele ser el diputado a Cortes. La inmunidad del diputado en la letra impresa no debe subsistir sino cuando el texto lleva su firma. Entonces, y sólo entonces, habla en la página periodística el diputado y tiene derecho a la misma excepción que en la Cámara, porque no ha hecho sino cambiar de tribuna."

Un reparo hemos de oponer, sin embargo, a este criterio de nuestro colega, y es que la inmunidad no debe extenderse nunca fuera del Parlamento, porque ello a tanto equivale como a crear al diputado una situación de privilegio sobre los demás ciudadanos; y por lo que a la prensa afecta, el periodista diputado goza de un favor que no tienen los demás favor que le permite conceder una situación de privilegio a determinadas publicaciones, en perjuicio de aquellas otras que no disponen de un representante en Cortes.

Bueno es que el diputado, dentro del salón de sesiones, goce de esa inmunidad, pero nada más que en el salón; fuera de él es un ciudadano como cualquier otro, sometido a los mismos Códigos y con iguales derechos y deberes.

Lo demás es establecer privilegios que producen los frecuentes abusos que estamos viendo, abusos que llegan muchas veces a que el diputado se considere poco menos que invulnerable.

Y eso, no.

Z.

Servicio meteorológico

16 Noviembre 1934.

Un mínimo barométrico se halla entre las costas de Levante y las Baleares, el cual ha originado lluvias en el litoral del Mediterráneo Occidental y en algunas poblaciones del interior de la península Ibérica.

Las altas presiones radican desde el S. de Escandinavia al mar Báltico y E. de Rusia.

Es probable se registren algunas lluvias.

Datos de precipitaciones del mes de Octubre: San Carlos de la Rápita, 98 milímetros.

Noviembre, día 6: Barracas, 5'3 milímetros; Chelva (convento), 3'8 milímetros.

paisajes trágicos y duros. Energía viril. Actualismo.

Matando flores y hojas, otoño, invierno, primavera y verano, iguales serán.

¡Bendita igualdad de la pobreza! Un anacoreta de Tebas no desearía más.

RUSTAN

Cronistas americanos

Esta América de sangre cálida

PERIODISTAS.—No pueden ser más satisfactorias estas noticias: Santiago de Chile.—La Corte de Apelaciones condenó a Fernando Ortúzar y René Silva, directores del periódico "Frente", a 200 días de confinamiento y multa de 500 pesos por "fomentar doctrinas subversivas". También condenó a Ricardo Latchan, director de la revista "Wikem", a 541 días de confinamiento por injurias y calumnias contra el ex ministro de Educación doctor Durán.

Y esta otra: "Lima.—El ministro de Gobierno clausuró los diarios "Tribuna", "Ahora" y "La Voz".

La historia de la vida y pasión del periodismo en Hispanoamérica es algo enternecedor, sobre todo desde que los tratadistas de Derecho constitucional coincidieron en la tesis de que es libre la emisión del pensamiento por escrito o de palabra. Naturalmente que, advierten los juristas, mientras esa libertad no atenta contra las instituciones, contra el orden público y por ende contra los gobiernos constituidos.

No hace mucho que un político ecuatoriano, don Neptalí Bonifaz, fué entrevistado por los chicos de la prensa en el momento en que el hombre tenía que hacer algunas declaraciones categóricas, porque su candidatura presidencial había entrado en ebullición.

—Son ajeno en absoluto a la publicidad—dijo el señor Bonifaz.—He viajado mucho. He podido constatar el valor efectivo de esos artículos periodísticos que se publican a menudo, y por medio de los cuales se elevan a categoría de gerentes a simples porteros y aparecen ante la opinión con grandes cargamentos de virtudes quienes apenas sólo han sabido de vicios. —¿Eso quiere decir que usted considera inútil la labor del periódico?

De ninguna manera. El periódico es muy útil para el desarrollo, no sólo de las actividades humanas, sino para el de las virtudes cívicas y morales.

BOMBAS.—En los últimos días han fusilado gente importante en Guatemala. Y también gente menuda. El señor general Ubico está dispuesto a manejar con guante de seda la Constitución de su país. Y para ello dió el decreto número 1581, habido "conocimiento del Gobierno que algunos individuos de mal vivir y con tendencias comunistas, retienen en su poder explosivos, bombas de mano, etc." El decreto ha sido engarzado en la historia del Derecho constitucional de América.

Después de los fusilamientos, la paz es un hecho en Guatemala, y todos los amigos del orden, el civismo y las instituciones, se han apresurado a dar su apoyo decidido al general Ubico, estimando que su mano de hierro sabrá manejar hábilmente la Constitución. Aunque se ha dicho malévolamente que esa paz se ha perturbado y que los estudiantes de aquella Universidad han derramado también su sangre en los tumultos, el honorable cuerpo diplomático guatemalteco en el exterior, yendo a la cabeza el ministro en Washington señor Recinos, se ha apresurado a desmentir las noticias especiosas.

UN VIAJERO.—Acaba de pasar por Méjico, rumbo al Japón, el doctor Rodolfo Espinosa, vicepresidente constitucional de Nicaragua. El doctor Espinosa aceptó a su llegada aquí la candidatura presidencial de su país, con una modestia verdaderamente conmovedora, y declaró que el asesinato de Sandino era algo que estaba olvidado ya, algo que ya no valía la pena de ser recordado. El viajero subrayó también la importancia de México en su calidad de "baluarte de la raza".

Parece que el comentario que el señor Espinosa hizo respecto a Sandino, difiere totalmente de la actitud del presidente Sacasa, quien ha puesto el veto al decreto de amnistía dado por el Congreso Nacional de aquella República. Las declaraciones del ministro

de Gobernación, explicando las razones que hubo para votar dicho decreto, no pueden ser más categóricas: "Hay que tener presente que el presidente de la República — dijo el ministro, — por temperamento y por arraigada e indestructible convicción, repudia energicamente las medidas de violencia y con mayor fuerza los atentados contra la vida humana, que guiado por ese espíritu no omitió sacrificio para conseguir de manera incruenta la pacificación de las Segovias, labor que llevó a cabo con la cooperación patriótica de los partidos históricos, y sobre todo hay que recordar que los trágicos sucesos de la noche del 21 de febrero del corriente año ocurrieron con manifiesta violación de las garantías que el comandante general del Ejército había otorgado al general Sandino y a sus acompañantes.

REGALOS.—Para la historia de América son estos datos de una preciosa utilidad, no sólo porque representan un estado de la conciencia pública, sino porque son perfectas formas de humanismo. En primer término anotaremos la esmeralda valuada en veinte mil dólares que el Gobierno de Colombia ha enviado como regalo especial a la señora de Mello Franco, esposa del ex ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, quien recientemente fungió de árbitro neutral en las negociaciones para arreglar el incidente de la Leticia entre Colombia y el Perú. En segundo lugar, la hamaca finísima de pita—tanto, que parece seda,—trabajada por don José Esteban Flores para que la enviara el presidente de Nicaragua, señor Sacasa, al señor presidente de los Estados Unidos. Y en tercer término, el airoso ejemplar de caballo árabe, ricamente enjaezado, con que el ministro de la Guerra y los generales de reciente promoción obsequiaron al presidente Ubico, en la fausta ocasión del aniversario de su llegada al Poder.

Una esmeralda de las minas del Muzo, una hamaca de Masaya, un caballo que bien puede emular en el trote y la estampa al que montó el célebre califa Arun-al-Raschid, no pueden ser presentes desestimados por quienes dan a la gratitud un valor ecuménico en la historia. El Derecho constitucional nada tiene que argüir en presencia de esas explosiones de la espiritualidad americana.

LUIS G. NULLA

México, Octubre de 1934.

LIBROS NUEVOS

EL SACERDOTE (Y TAMBIEN EL RELIGIOSO Y EL SIMPLE FIEL) EN LA ESCUELA DE SAN FRANCISCO DE SALES. Barcelona, 1933. Librería y Tipografía Católica.

Obra es ésta cuyo autor demuestra haber estudiado a fondo los escritos de San Francisco de Sales, haber vivido su espíritu y haber adquirido en el trato familiar con el Santo un profundo respeto a la dignidad sacerdotal.

En ella se esboza un método de vida encaminado a santificar todos los momentos de la misma, los más insignificantes como los más solemnes. Y es por esta causa que todo lector piadoso, sea sacerdote, religioso o sejar, puede sacar gran provecho de la lectura de este merísimo libro.

Se vende a 250 pesetas en rústica y 4 en tela.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO de MALTA Dr. GREUS
Alimento vegetal reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

EL MEJOR TURRON
GOLOSOS. Todas clases, 6'50 kilo.
Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

NOTICIAS

En trimotor, para que las noticias llegaran más pronto a Valencia, regresó a Valencia su alcalde, señor Gisbert, con los señores que le acompañaron a Madrid. Las referencias del resultado de su gestión no pueden ser más satisfactorias: las obras de defensa de las playas de Pinedo, el Saler, la Punta, etc., comenzarán el día 15 de Diciembre próximo, ni un día más ni una hora menos; respecto a construcciones de centros escolares trae el señor Gisbert impresiones muy satisfactorias; en el próximo presupuesto habrá consignación para continuar las obras de la Facultad de Ciencias, tanto tiempo paralizadas; se discutirá pronto lo de la adquisición por el Estado del buque petrolero "Campillo", es decir, que habrá trabajo para los obreros de la Unión Naval de Levante; cesará el estancamiento del dictamen sobre la zona franca y, finalmente, lo de la cesión absoluta de la Dehesa y Albufera a Valencia pronto lo someterá el señor Alba a discusión del Parlamento. Como se ve, son tan satisfactorias las noticias que trajeron ayer los viajeros, que tenemos miedo de alegrarnos. De todas maneras hay que agradecer al señor Gisbert y demás comisionados la diligencia y buena voluntad que han puesto en estas gestiones.

Por lo que se refiere a las urgentes peticiones de vagones hechas por los pueblos naranjeros interesados, se recibió en la Cámara Oficial Agrícola un telegrama del ministro de Obras Públicas en el que, contestando al que le dirigió dicha entidad, dice haberse dado las órdenes correspondientes al comisario de la línea del Norte y a la tercera delegación para que la Compañía intensifique el servicio de vagones para la naranja. Cargante y Alcira no tardarán en experimentar las buenas disposiciones ministeriales expresadas en dicho despacho, como los límites de la obediencia de las Compañías.

En la toma de posesión del nuevo presidente de la comisión municipal de Bomberos, don José Cufiá, el saliente señor Olmos se doñó, con harta razón, de que por el Ayuntamiento no se arbitrarán los medios económicos para que los proyectos por dicho señor presentados fuesen una realidad. Tome nota de ello el señor Cufiá y procure que su gestión se concrete por de pronto, a que no se esterilicen las iniciativas de su antecesor. Las reformas proyectadas, que han de hacer eficaz la peligrosa labor de la brigada de Bomberos, no deben regatearse de ningún modo, porque se traducen en servicios, no ya utilísimos, sino altamente beneficiosos para la seguridad de los ciudadanos y se puede y debe exigir responsabilidad si por apatía o por no gastar lo necesario, el servicio de incendios se presta con deficiencia por falta de material adecuado. Ello, además, constituye un peligro y un injusto desprestigio para los hombres encargados de tan heroica misión.

Ayer comenzaron a ponerse en práctica las funciones que establece el decreto de 13 de Octubre, relativas a la inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones de la naranja. Con tal motivo nos permitimos llamar desde aquí la atención a los productores y exportadores para que no den ocasión a que el Servicio oficial organizado imponga las sanciones correspondientes a los envíos deficientes de calidad y sanidad.

Después de las lluvias de los pasados días, ayer, en las primeras horas de la mañana, serenóse el tiempo, aunque sin grandes seguridades de continuación. La temperatura ha descendido, efecto sin duda de los nevascos que en cercanas regiones han caído.

El señor García Ribes, acompañado del secretario de la Corporación, don Luis Larrea, visitó ayer mañana, con motivo de haberse encargado la primera vez de la Alcaldía accidentalmente, a los señores gobernador civil, comandante militar, delegado de Hacienda y presidente de la Audiencia.

El día 22 conferirá Ordenes generales nuestro venerable Prelado. Los que aspiren a recibirlas presentarán en la secretaría de Cámara y Gobierno los documentos oportunos antes del 24 del actual. Los que soliciten el subdiacónado acompañarán certificación de haber sido aprobados en canto gregoriano. Los exámenes empezarán el día 3 del mes de Diciembre.

Los extradiocesanos o que pertenecían a Ordenes religiosas presentarán, con la debida anticipación, las letras dimisoriales y demás documentos prevenidos, advirtiendo que los religiosos que aspiren a recibir el subdiacónado o el presbiterado deberán presentarse al Sínodo citado, según acuerdo de los excelentísimos y reverendísimos metropolitanos.

PECTORAL MOLINER cura radicalmente catarros, grippe, tos, etc.

El alcalde accidental señor García Ribes, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había leído en la prensa de la mañana un suelto que hacía referencia a que los alumnos que asisten a la escuela nocturna del Paimar, no podían hacerlo por falta de luz.

El señor García Ribes trasladó la queja al presidente de la comisión de Instrucción pública, don Braulio Algarra, y éste a su vez al inspector de dicho ramo municipal, don Cipriano Pines Espada, quien girará una visita de inspección al Paimar para resolver lo que hubiere sobre el particular.

Ayer por la mañana tuvo lugar en el Parque de Bomberos la presentación del nuevo presidente de la comisión, don José Cufiá, que lo fué por el presidente saliente don José Olmos, quien al despedirse del personal, dijo que durante su permanencia en la presidencia de la comisión había puesto todo su entusiasmo y sus mayores deseos en conseguir que el cuerpo de Bomberos de Valencia estuviera por lo menos a la misma altura que los de Madrid y Barcelona; que a este fin había dirigido todos sus esfuerzos; pero que desgraciadamente no había encontrado, aun reconociendo la buena voluntad de sus compañeros de Consistorio, el apoyo necesario para realizar sus proyectos, que son lo que reclama el decoro y la importancia de nuestra hermosa Valencia. Que abandonaba la presidencia con la satisfacción del deber cumplido, pues en la oficina técnica y negociado del Ayuntamiento obraban las pruebas de la labor realizada, faltando únicamente que por la Corporación municipal se habilitaran los medios económicos para que los proyectos se convirtieran en realidad.

El señor Cufiá dijo que iba a la presidencia de la comisión dispuesto a que las nobles aspiraciones de su antecesor señor Olmos y la meritoria labor de estudio por aquél realizada, cristalizarían en realidades. Que esperaba del personal de Bomberos que huyeran de la pernicioso costumbre de buscar amparo en influencias personales, que ha de ser el amigo y amparador de todos los que contribuyen al heroico cuerpo y que en él habían de encontrar al hombre justo y leal.

Que venía dispuesto a trabajar con el mayor entusiasmo, y que si algún día el Ayuntamiento no respondía a sus esfuerzos, les aseguraba que él haría que la responsabilidad no recayese ni sobre los técnicos ni los componentes del cuerpo de Bomberos, que con el heroísmo propio de los levantinos, suplían con su esfuerzo y abnegación la falta de elementos materiales.

PIKMENTINE. Tinte para caballo. Belleza. Naturalidad. duración mínima. seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51. laboratorio.

La Asociación de Consumidores de Energía Eléctrica para Riegos, domiciliada en la Cámara Oficial Agrícola, pone en conocimiento de sus asociados y de los agricultores en general, la necesidad de declarar los caudales de agua existentes en los alumbramientos de aguas subterráneas hechos para riegos, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 23 de Agosto del corriente año ("Gaceta" del 29), en el que se dispone la obligatoriedad, en el plazo de tres meses, de declarar, con arreglo a unos impresos que se facilitan en Jefatura de Minas, todos los alumbramientos de aguas existentes, exceptuándose solamente aquellos cuya finalidad es de uso doméstico. Arvirtiendo que esta inscripción

es completamente gratuita; pero transcurrido el plazo antes mencionado de tres meses, se harán por la Jefatura de Minas, corriendo los gastos a costa del propietario, reservándose el derecho de imponer sanciones.

Se convoca a los cursillistas de 1933, eliminados en el tercer ejercicio, a la reunión que se celebrará mañana, a las 11'30, en la Escuela Normal, para tratar asuntos que les interesan.

Nievina Crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 céntos. Farmacia de La Morera. Barcas, 13.

El domingo, a las cinco de la tarde, se inaugurará oficialmente con toda solemnidad el Círculo del partido Agrario Español, de los distritos Misericordia y Centro, instalado en la calle de Carniceros, número 3, principal.

El local, que reúne excelentes condiciones para el fin a que está destinado, ha sido decorado con gusto, procurando la junta directiva, y especialmente su presidente don Roberto Peris, toda clase de comodidades y alicientes para los socios de la nueva entidad.

Militares

Cumplimentó a la autoridad militar, el general Riquelme, llegado de Madrid.

Ayer hizo su presentación en la Comandancia militar el capitán de Sanidad, don Enrique Amunt Puig, y se despidieron el capitán de Artillería, don José Vivar Téllez, y el teniente de Caballería, don Miguel Juanes Sanjuán.

Esta mañana, a las 10 horas, tendrá lugar en el cuartel de Caballería un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa contra el paisano Andrés Primo Boades, por el delito de ejecutar actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada.

EL DR. LU'S DE VELASCO

Director del Dispensario Antituberculoso Central, ha abierto su consulta de pulmón y corazón, en Conde de Salvatierra, 41, de tres a seis. Teléfono 13940.

En el Gobierno civil

EL SEÑOR TERRERO NO TENIA NOTICIAS

Esto es lo que nos dijo cuando le visitamos ayer, limitándose a entregarnos la nota de lo ingresado últimamente en el Banco de España para engrosar la suscripción nacional, que es la siguiente:

Ayuntamiento de Vinalesa, 50 pesetas; don Bernardo Prieto, 100; Diez socios Sociedad Siderúrgica y Metales, 500; don Manuel Romero, 10; Ayuntamiento de Alcira, 500; Empleados Ayuntamiento ídem, 624; Sindicato Policía Rural Alcira, 400; Junta Local de Riego, Alcira, 200; Sindicato San Bernardo, de Alcira 100; Sindicato Sociedad Agrícola Alcira, 500; don Julio Garreta Fleta, presidente Sindicato Almacenista Carbones minerales de Valencia, 500.

Don Julio Garreta Fleta, presidente del Sindicato Almacenista Carbones Minerales de Valencia, para los niños huérfanos de Asturias, 250 pesetas.

PAJAS "Cauchodoma" BEM

Ctg. gratis. MADRID. Sagasta, 12 VALENCIA D. JUAN AUSTRIA, 32

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

SERVICIO DE INFORMACION SOBRE TRANSITABILIDAD DE LOS PUERTOS PRINCIPALES DE LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras.

Puertos cerrados por la nieve: Ninguno. 16-11-1934.

En la Comandancia militar

REQUISA DE AUTOMOVILES

Relación de los coches que han de prestar servicio en el día de hoy:

- Turno segundo (dos tarde): 1342, Citroen, MU. 7010. 1368, Opel, V. 13651. 1445, Opel, V. 14735. 1463, Citroen, V. 13342. 1471, Fiat, V. 12333. 1481, Citroen, V. 13147. 1485, Ford, V. 11342. 1487, Chrysler, V. 8633. 1490, Chrysler, V. 11953. 1492, Wipet, V. 5789.
- Turno tercero (diez noche): 621, Ford, V. 10860. 634, Citroen, V. 14460. 892, Peugeot, 25406. 897, Delage, 39730. 903, Ford, 12365. 881, Lincoln, Z. 4104. 1239, Ford, 9054. 1478, Ford, V. 3177. 1480, Hillmann, V. 13180. 1486, Fiat, V. 12880.

Notas de Sociedad

BODA

En el camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amelia Llagaria Plá, hija del ilustre abogado y querido amigo nuestro don Eduardo, con el joven abogado don Francisco Jorro Guirao.

En la capilla, adornada con gran profusión de flores y luces, hizo su entrada la novia, que vestía elegantísimo traje que realzaba su natural belleza, llevándole la cola las monísimas niñas Rosa María y Blanquita Borjoñón, a los acordes de la orquesta.

Apadrinaron a los contrayentes doña Consuelo Guirao Vera, madre del novio, y don Eduardo Llagaria Plá, hermano de la novia; firmando como testigos el señor Llagaria, padre de la contrayente, y los señores Estevan Ochoa, Gómez Igual y Guirao.

Terminado el solemne acto, se obsequió a los numerosos invitados en el Palace Hotel, saliendo los novios en el expreso de Barcelona para dicha ciudad y otras capitales.

Felicitemos a los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidas familias y muy particularmente a nuestro querido amigo don Eduardo Llagaria.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Mañana domingo, a las siete de la tarde, se inaugurará una exposición de paisajes del pintor valenciano Enrique Cufiá.

En el acto de la inauguración dará un recital de piano la señorita Elena Cufiá, hija del pintor.

LOS NIÑOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

MARCHA DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior, 2.852'50 pesetas. Señor gobernador don José Terrero, de los asistentes al banquete señor Avalos, 230 pesetas; Ayuntamiento de Bugarra, 50; Sociedad Tablajeros de Valencia, 5.001, procedentes de la becerrada del 8 del actual; Rafaelito Benlloch Navarro, 25; Desamparados Benlloch Navarro, 25; Alfonso Benlloch Navarro, 25; Luis Felipe Ochotarena, 10; Pilarín Ochotarena, 10; Manuel Miguelez, 5; Carmen Miguelez, 5; Angeles Miguelez, 5; Guillermo Bosch, 25; Julio Garreta Fleta, 250; Escuela Nacional "María Carbonell", de sus alumnas, 13'55.

Total, 8.518'50 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Junta Provincial de Protección de Menores, plaza de San Luis Bertrán, 2. entresuelo, teléfono número 12626.

Aviso a los anunciantes de espectáculos

Con el fin de facilitar la comunicación con nuestra Redacción (calle de Mariano Aser, 17), después de cerrada nuestra Administración, a las siete de la tarde, hasta las doce en punto de la noche, en el patio de nuestra Administración, calle del Mar, 29, habrá un buzón, donde podrán depositarse los anuncios de espectáculos con destino a LAS PROVINCIAS.

Pasada dicha hora, todos los anuncios y avisos que hayan de insertarse en el periódico del día, habrán de llevarse por los interesados a la Redacción de LAS PROVINCIAS, Mariano Aser, 17.

A Madrid en auto

particular. Se ceden unas plazas libres. Razón: "VELOX", Lauria, 17. Teléfono 10324.

Casas Baratas

CONSTRUIDAS POR LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, EN LA CALLE DE JESUS

Nuevamente, ante las reiteradas instancias formuladas, no ya sólo por particulares, sino también por representaciones autorizadas de organizaciones obreras, esta Caja Colaboradora accede a que el citado grupo pueda visitarse de diez a una del próximo domingo día 18 del actual.

Aj propio tiempo, y aprovechando la cordial hospitalidad que nos presta la prensa valenciana, se recuerda a cuantos han solicitado vivienda en el mencionado grupo y no han completado la documentación necesaria que habiendo de procederse en los primeros días de la semana entrante a la primera adjudicación, urge el que completen aquélla.

Mañana domingo COLECTA por la Escuela Católica

Son 48 las Escuelas Católicas subvencionadas por la Junta

con una asistencia de 4.297 alumnos.

Durante el mes de Octubre hemos repartido entre las citadas escuelas ¡2.744'74 pesetas! O sea unos dos reales por alumno.

Para atender una Escuela se necesitan CINCO PESETAS por alumno.

Es decir, que este mes debemos recaudar CINCO VECES más que en el mes anterior.

¿DEBEN PELARSE LAS FRUTAS?

En la piel de las frutas, hay bastante cantidad de vitaminas, pero éstas no son tan asimilables por el aparato digestivo humano como las que contiene la propia pulpa de las frutas. El mono salvaje, el gorila, el orangután, el chimpancé y el gibón nunca comen las frutas con la piel, y son animales eminentemente frugívoros. Luego, no sería racional comer la piel de las naranjas, del limón, del plátano, del melón, de la sandía, de la granada, del coco, de las almendras, de las nueces ni de los piñones... en cambio puede comerse las de las fresas, de las cerezas, de las moras, de los dátiles, porque su celulosa es muy digerible y de fácil asimilación, y por tanto el aprovechamiento de sus vitaminas es más importante. Además, lo más importante de las frutas es su jugo.

CRONICAS JUDICIALES

¡Poco dura la alegría!...

Lento, indiferente, diríamos casi heroico, bajo la llovizna helada deambulaba por las calles de la ciudad el "Pomero", descalzo y harapiento, con un gran saco al hombro.

De vez en cuando se inclinaba ante los cubos que, repletos de basura, estaban alineados frente a los portales de las casas, y rebuscaba minuciosamente, en requisa pacienzuda por hallar algunos papeles o trozos de cartón o cualquier objeto que, sucio o roto, apareciera revuelto entre los detritus.

Lo que él consideraba que podía serle útil, lo guardaba en el saco. Y seguía el "Pomero" adelante, con gesto despectivo. ¡Bah! ¡Qué sordidez la de las gentes de ahora! Escatimaban hasta la basura. Ya en aquellos cubos no se veía más que estiércol despreciable. Y añoraba aquellos tiempos cuando él se acogió al negocio de la rebusca, y en los que encontraba entre las cosas desechadas, una porción de objetos de interés para el mangante: trozos de espejo, algún plato desportillado, unos zapatos rotos, algún cuchillo sin mango, una boina apollada. Y recordaba, como un suceso memorable en su historia de "comerciante en desperdicios urbanos", aquel día en que entre tronchos de col, cortezas de naranjas y cáscaras de huevo, halló una corbata deshilachada; ¡pero de seda pura! que él luego de recoserla burdamente, pudo venderla por un real a un convecino suyo en el suburbio.

¡Pero ahora? Hasta en este negocio se advertían los efectos de la crisis económica. Se lamentaba el "Pomero": ¡Malos tiempos corrian! Las gentes se veían obligadas a apurar el uso de las cosas hasta lo inverosímil. Y por eso los que, como él, habían de vivir de lo que los demás tiraban, apenas si, después de escudriñar y revolver el contenido de centenares de pozales, llegaban a su tugurio llevando en el saco un kilo de papeles destrozados y algún que otro trazo mugriento. ¡Misericordia y nada más que cochina miseria!

En fin; paciencia y a seguir rebuscando. ¡Ya vendrían tiempos mejores!

Y continuó la tarea. De pronto, entre la basura de un cubo, encontró un revólver voluminoso, oxidado y probablemente inservible; pero que al "Pomero", experto en el negocio, le sugirió en seguida la cuantía de la ganancia que había de proporcionarle. Aquella joya, vendida como hierro viejo, valía lo menos dos reales. ¡Nada menos!

El "Pomero" guardó el revólver en el saco y jubilosamente se dispuso a hacer un alto en la tarea. Aquel hallazgo bien valía la pena de que el mangante desperdiciase unos momentos de trabajo y los dedicara a entrar en una taberna para echarse al colete un trago conmemorativo.

Llegó a un establecimiento de bebidas, se acercó al mostrador y con el aire jactancioso de quien se ha decidido a un despilfarro excepcional, dejó caer una moneda de diez céntimos y pidió:

—¡A ver! ¡Un vasito de mistela! Iba a endulzarse el paladar. ¡Un día, un día es! ¡Qué caray!

Y momentos después se relamió paladeando a sorbitos el espeso vinillo que el tabernero acababa de servirle. ¡De primera! ¡Eh? ¡A qué poca costa era feliz un hombre! Muchos días de negocio como aquel, y el "Pomero" se consideraría más dichoso que el mismísimo Romanones.

Pero... ¡no hay dicha completa! Seguramente el espíritu del Mal, hizo que, en aquel momento entraran en la taberna unos agentes de la autoridad.

El "Pomero" los vio y barruntó desgracia. ¿Qué irían a buscar allí aquellos pajarracos agoreros? ¡Pues señor...!

Uno de los agentes, al advertir al mangante, se dirigió a éste resueltamente.

—¿Qué lleva usted en ese saco? —¿Yo? Pues... ya pueden figurarse: nada de particular —¡Vamos a verlo!

Registraron el saco y hallaron el revólver. ¡Hombre! ¿Con que nada de particular? Y sin escuchar las explicaciones del mangante se llevaron a éste al juzgado y de aquí a la cárcel.

Media hora después estaba el "Pomero" en una celda carcelaria, en donde aturdido todavía por la rapidez de aquella mutación desde su ingenua felicidad, hasta la desgracia de verse encerrado como un malhechor, se dejó caer desalentado en el duro camastro.

¡Maldita sea, hombre! ¡Si ya lo decía el refrán! "¡Qué poco dura la felicidad en la casa de los pobres!"

Ayer ocupó el banquillo de los acusados el "Pomero".

Allí, entre dos guardias civiles que le custodiaban arma al brazo, asistió el encartado al pugilato oratorio entre el fiscal que le acusaba como responsable del delito de tenencia ilícita de arma de fuego, y el defensor don Vicente López que aseguraba que el del banquillo debía ser absuelto, porque el revólver que le había sido hallado al "Pomero" era un objeto inservible.

Como los peritos armeros declararon que era evidente lo que afirmaba el defensor, terminó el juicio con la absolución del procesado.

El "Pomero" volverá, pues, a su tarea de ganarse la vida en la pacienzuda rebusca entre los cubos de la basura.

Pero, ya escarmentado, si otra vez vuelve a encontrar algún arma de fuego, habrá de despreciarla... aunque con gran dolor de su corazón.

¡Lástima! ¡Tener que renunciar a una alhaja, de la que él podría sacar unos reales de ganancia!

¡Hasta en eso están malos los tiempos y los negocios!

Y concluirá desalentado. ¡Qué ruina, señor! ¿Hasta dónde van a ir a parar los industriales honrados?

UN TOGADO

AL MARGEN... DE LA CRONICA

El señor Ibáñez Rizo defendió a un hombre al que el fiscal acusó como autor de un alzamiento de bienes. Causa de interés crematístico.

La pericia del señor Ibáñez Rizo, acaso provocaría la ictericia en los acreedores del procesado.

En otra acusa, también sobre alzamiento de bienes — ¡todavía hay bienes en España! ¡Aún hay patria, Veremundo!—Actuó como defensor el señor Supervía, que pudo una vez más atronar la Audiencia con sus acertados argumentos rotundos y su voz superpotente.

Don Francisco Soler Cabanes culpó a dos hombres que en un bosque, tumbaron "de una sentada" 60 árboles. Acaso los encartados no hicieron otra cosa que dedicarse a un entrenamiento atlético. ¿Quién podrá convencer quizá a esos ciudadanos de que eso de actuar de "alzoletas" no es un deporte? ¡Y si no, a ver cómo empezó Paulino Uzcudun su carrera de forzado famoso!

En un asunto de tercería de dominio informaron los abogados don José Taberner y don Ricardo Samper Vayá. Los dos lo hicieron con acierto.

La sesión (como todas suelen serlo en la Sala de lo civil) fué placida y tranquila. Es posible que el simpático joven y culto letrado don Ricardo Samper Vayá, pensara ayer, recostado en su banqueta y en el ambiente sereno y agradable de la sesión, que... "cuántas como estas tan puras" desearía —allá en Madrid, a estas horas— su ilustre padre don Ricardo Samper Ibáñez.

U. T.

ULLERES CRUMIERE LES MILLORS

De Enseñanza

CONVOCATORIA

A los cursillistas del 33 en expectación de destino

Os convocamos a la reunión que se celebrará mañana domingo, a las once, en la Escuela Normal, Arzobispo Mayor, para dar cuenta de las gestiones en Madrid, así como también de las pretensiones de otras provincias.

Considerando muy importantes los asuntos a tratar, no dudamos asistiréis con puntualidad.—La Comisión.



Como el traje deportivo ha sustituido al complicado miriñaque, así la MAGNESIA S. PELLEGRINO tipo efervescente, en frascos, ha sustituido a todos los demás purgantes.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25 Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

Nombramientos de Justicia municipal

Anteayer, en la Audiencia, se constituyó la Sala de gobierno en Sala de Justicia municipal, para el nombramiento de los cargos del territorio, siendo designados para las poblaciones que se indican, los señores siguientes:

PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia.—Capital

JUZGADO NUMERO 1.— Juez, don José Blasco Sebastián; suplente, don Joaquín Chiner Chiner; fiscal, don Manuel Bello Giménez; suplente, don Raúl Puig y Lis.

JUZGADO NUMERO 3.— Juez, don Rafael Ferrer Estellés; suplente, don Tomás Giménez Uberos; fiscal, don Vicente Remohí Silla; suplente, don Manuel Albiol Rodrigo.

JUZGADO NUMERO 5.— Juez, don Luis Martí García; suplente, don Antonio Alvarez Santolino; fiscal, don José Benimeli Sumsi; suplente, don Manuel Giner San Antonio.

ALBAIDA.—Juez, don Juan Enrique Vicedo Tormo; suplente, don José Soler Cabanes; fiscal, don Juan Bautista Albert Pastor; suplente, don Adolfo Pastor Montfort.

ALBERIQUE.— Juez, don Pedro Lapara García; suplente, don Herminio Gil Allaga; fiscal, don Antonio Ortiz Martínez; suplente, don Enrique Montalvá Romero.

ALCIRA.—Juez, don Ramón Marco Sifre; suplente, don Salvador Bono Montalvá; fiscal, don Manuel Catalán Bayarri; suplente, don Alfredo Calot Sanz.

CARCAGENTE.— Juez, don Ricardo Cabriel Lloret; suplente, don Carlos Inocente Rubio Redal; fiscal, don Salvador Bernich Garrigues; suplente, don Luis Gómez Alvares.

ALGEMESI.— Juez, don José González Maravilla; suplente, don Jaime Pascual Ferrer; fiscal, don Blas Espi Canet; suplente, don Joaquín Primo Morell.

AYORA.—Juez, don Manuel López Calpe; suplente, don Manuel Cerdá Teruel; fiscal, don Miguel Logroño Martínez; suplente, don Pascual Martínez Campos.

CARLET.— Juez, don Abelardo Berenguer Alcober; suplente, don José Consa Isern; fiscal, don Enrique Lis Nogués; suplente, don Bernardo Borrás Asensi.

CHELVA.—Juez, don Pedro Esteban Aliaga; suplente, don José María Domingo Hernández; fiscal, don Jesús Lacueva Gresa; suplente, don José Fombuena Alcaide.

CHIVA.—Juez, don Ricardo Felech Lahuerta; suplente, don Manuel Muñoz López; fiscal, don Francisco Ferrer Mantecón; suplente, don Pascual Genovés Almerich.

ENGUERA.— Juez, don Miguel Palop Aparicio; suplente, don An-

tonio Aparicio Sanchis; fiscal, don Enrique Sarrion Juan; suplente, don Enrique Sanchis Muñoz.

GANDIA.—Juez, don José María Climent Lloret; suplente, don Francisco Bañuls Miñana; fiscal, don Joaquín Climent Blasco; suplente, don José Delgado Clau.

OLIVA.—Juez, don Manuel Devesa Navarro; suplente, don Francisco Salavert Arnal; fiscal, don José Antonio Fuster García; suplente, don Miguel Mena Vicens.

JATIVA.—Juez, don Juan de la Peña Estellés; suplente, don Eduardo Ballester Devesa; fiscal, don Francisco Mizzi; suplente, don José Jordán Cros.

LIRIA.—Juez, don Juan Collado Pastor; suplente, don José María Ferrer Lliso; fiscal, don Antonio Borrell Tormo; suplente, don Carmelo Sornoza Tranell.

REQUENA.—Juez, don José María Jimeno Puchades; suplente, don Eduardo Gómez Salinas; fiscal, don Nicolás Navarro Navarro; suplente, don Miguel Lorente Gil.

CULLERA.— Juez, don Alfredo Dasi Bernabeu; suplente, don Agustín Bertomeu Crespo; fiscal, don Antonio Chornet Beltrán; suplente, don Casto Cándido Rosario Bolufer.

PROVINCIA DE ALICANTE

ALCOY.— Juez, don Luis León Pascual Gadea; suplente, don Agustín Mendoza López; fiscal, don José A. Soler Carbonell; suplente, don Francisco López Mayor.

ALICANTE NORTE.— Juez, don Anselmo Cutaya Mauricio; suplente, don José Sempere Berenguer; fiscal, don José María Alfonso Porcel; suplente, don Francisco Alarich Torregrosa.

CALLOSA ENSARRIA.—Juez, don Juan Ribes Sanchis; suplente, don Joaquín Ronda Grau; fiscal, don Salvador Galiana Saval; suplente, don Antonio Pérez Martínez.

DENIA.—Juez, don Miguel Durá Bordehore; suplente, don Pío Sala Ripoll; fiscal, don José Pérez Contró; suplente, don Benito Palop Alarcón.

ELCHE.— Juez, don Juan Orts Román; suplente, don Antonio Ripoll Martínez; fiscal, don Emilio Fenoll Fullana; suplente, don Leopoldo González Serrano.

MONOVAR.— Juez, don Alfredo Viver; suplente, don Fernando Belold Ibáñez; fiscal, don Joaquín Aybert Capelo; suplente, don José Martínez Payá.

PEGO.—Juez, don José Cervera Viveh; suplente, don Fernando Mateo Arbona; fiscal, don Juan Manuel Sendra; suplente, don Fernando Pérez Sendra.

PROVINCIA DE CASTELLON

ALBACACER.—Juez, don Fer-

nando Adell Sales; suplente, don Manuel Adell Miralles; fiscal, don Manuel Monfort Ferrer; suplente, don Enrique Montañés Escrig.

CASTELLON.— Juez, don José Ortells Aparici; suplente, don Francisco Segarra García; fiscal, don Vicente Andrés Sabater; suplente, don Enrique Montañés Escrig.

CASTELLON.— Juez, don José Ortells Aparici; suplente, don Francisco Segarra García; fiscal, don Vicente Andrés Sabater; suplente, don Francisco Fletcher Arquimbau.

BURRIANA.— Juez, don Vicente Moros Monzonis; suplente, don Julio Mariana Larray; fiscal, don Juan Almela Albesa; suplente, don Miguel Gil Viñes.



Club Náutico de Valencia

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, el día 1.º de Diciembre próximo, a las 16'30 horas por primera convocatoria y a las 17 horas por segunda, al objeto de discutir y aprobar el proyecto definitivo de contrato de arrendamiento y explotación de servicios náuticos de la Sociedad; en cuyo acto se admitirán, para su discusión y aprobación, en su caso, las enmiendas que se hayan presentado, por escrito, en Secretaría, antes de las 19 horas del día 30 del actual, y se designará la persona que haya de otorgar, en nombre de la Sociedad, la escritura correspondiente, invistiéndola de las facultades en derecho necesarias a tal otorgamiento.

El citado proyecto de contrato estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, todos los días laborables, a partir de esta fecha, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, para que los señores socios puedan estudiarlo detenidamente.

Valencia 16 de Noviembre de 1934.—P. D. de la P.: El secretario, Luis J. Bruce.

OBRA NUEVA

Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

VICHY HOPITAL AGUA MINERAL NATURAL - Aficciones del estómago

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Hoy sábado A las 10'15 noche

MI CHICA

CLAMOROSO EXITO
BUTACA 3'50 pesetas

Nota: Este teatro no tiene RE-
VENTA.
Mañana, a las 3'30, **MADRE**
ALEGRIA. Butaca, 2'50 pesetas. A
las 3'15 y 10'15 noche, **MI CHICA**.
Lunes, tarde y noche, **FUNCIO-**
NES POPULARES. Butaca, 2'50
pesetas.

Teatro C. Obreros

Caballeros, 27 Teléfono 12-2-65
Compañía de comedias
Primeras actrices:
F. MONTOSA Y P. ARBONA
Domingo 18 Noviembre,
3'30 y 6'30 tarde.

LA LUZ

Quintero y Guillem

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
EL DEBUT DE GRETA KARABO
Película cómica interpretada por
niños.

SI NO TE CALLAS, TE DOY
Dibujos de Popeye
REVISTA PARAMOUNT
GANDIOSO EXITO del film de
verdadero valor documental y cul-
tural, explicada en ESPAÑOL,

CARGAMENTO SALVAJE

¡La astucia humana contra la
sagacidad de las fieras!
Original caza y captura del terri-
ble orangután.
Caza del elefante.
Cacería del búfalo.
Captura del rinoceronte blanco.
Pitón contra leopardo.
Original y divertida caza del
mono.
El hombre y los reptiles.
Captura de una boa gigantesca.
Cangrejos de tierra de enormes
tamaños.



A las 5 tarde y 9'30 noche
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
NAGANA
Un film de gran emoción.
HOMBRES DEL MAÑANA
Formidable drama sentimental.

Un capitán de cosacos

Por José Mojica
LUNES PROXIMO:
Un programa desampañante
DE MUTUO ACUERDO
Por Gloria Swanson.
FUEROS HUMANOS
Habla en español. Un tema
profundo y emocionante.
LA LEYENDA DE PASCUA
Maravillosos dibujos en colores
en español.
DE EVA PARA ACA
Habla en español. Deliciosa
farsa cómica.
NOTA: Este salón no anuncia
sus programas por Unión Radio
Valencia.

Cine Avenida

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche.
FANTASTICO PROGRAMA
1.º **UNA MUJER CAPRICHOSA**,
por Claudette Colbert.
2.º **LA LEY DEL TALION**, por
Spencer Tracy.
3.º **SUCEDIO UNA NOCHE**, una
producción insuperable de riguroso
reestreno, por Clark Gable y Clau-
dette Colbert.
Nota: La empresa de este salón
advierte a su distinguida cliente-
la que no anuncia sus programas
por UNION RADIO VALENCIA.
Lunes próximo: **EL DINERO DE**
JOS TONTOS, gran film Para-
mount; y **CONTIGO A LA ESTRA-**
OSFERA, maravillosa opereta mu-
sical, por Magda Schneider.

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.
ULTIMAS REPRESENTACIONES
del éxito jamás igualado

Sin novedad en el frente

Fantástica presentación.
Emoción. Visualidad. Interés.
Lo más grande presentado en el
teatro.
Mañana domingo, a las 3'30 tar-
de, última representación de **SIN**
NOVEDAD EN EL FRENTE. A las
6'15 tarde y 10'15 noche, **SECRETO**
DE CONFESION, la obra que ha
hecho famoso a Rambal.

TEATRO APOLO

Nueva Empresa Teléfono 14704
Grandioso éxito de

HARRY FLEMMING

Y SU GRAN COMPAÑIA INTER-
NACIONAL
HOY SABADO

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

HARRY FLEMMING

Director

UNITET STARS 1935

Vedettes unidas

CELESTE GRIJO

La genial muñeca cómico-exceén-
trica, vedette femenina de la com-
pañía

SEPEPE

El popular caricato español
MARION SPADONI

La bellísima bailarina vedette in-
ternacional

LUCY ET PITCHER

La formidable pareja de baile ex-
céntrica-cómica

THE 8 DORIAN BALLE

Las estupendas danzarinas de la
Opera de Budapest

14 **BLUES BIRDS RADIO**
ORCHESTRE, 14

Nueva orquesta de Flemming
12 **FLEMMING BABY GIRLS**, 12

MARIANO SEVILLA
Liederista

ARIMAND CANON ET ILSE MAU
Colosal pareja de baile

TONY TRIANA AND CARMEN
NAYER

Solistas
2 **APOLOS DANCER BOYS**, 2

FRANCIS
El retrucanista de la música

NUEVA PRESENTACION
65 **NOTABILISIMOS ARTISTAS**, 65

Mañana domingo, a las 3'45 y
6'15 tarde y 10'15 noche, **DESPEDI-**
DA de HARRY FLEMMING y su
gran compañía internacional.



Hoy tarde 5'30 y 10'15 noche

FUEGO DEL INFIERNO

Dibujos sonoros

ROSA DE MEDIANOCHE

con Loretta Young y Ricardo
Cortez. Un magnifico drama
de emoción.

A ma de baiarina

con Joan Crawford y Clark
Gable.

Una brillante comedia mu-
sical. Un cuadro de las aleg-
rias y pasiones del teatro.

Una producción extraordi-
naria de Metro Goldwyn
Mayer.

HABLADA EN ESPAÑOL

Aviso: Mañana domingo,
tres grandes sesiones, a las
3'15, 6'15 (numerada) y 10'15
noche. Hoy y mañana por la
mañana, de 11 a 1, venta de
localidades para la sesión
numerada.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a e Cuarte)
HAY CALEFACCION
Hoy colosal programa.

TE QUIERO ANITA, por Marta
Eggerth.

CREPUSCULO ROJO (U. F. A.)
DANCING (Una noche porteña),
hablada y cantada en español.
Bailes, tangos, música, alegría.

DIBUJOS SONOROS.

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde

Tu vida no me importa

A las 10'15 noche

Sol y Sombra

Martes próximo. ESTRENO:
20.000 DUROS
De Navarro y Torrado



A les 6 vespra: Matiné popular.
Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a
0'40. Aixó es una desgrasia; Ya soc
lliure (2 actes) creació de Gome-
tes.—A les 10'15 nit: Butaques, a
1'50 i 2 ptes. Formidable programa
còmic. De la terra del gancho;
¡Quina lluna de mel! (2 actes).
Magnífica interpretació còmica de
esta companya.—Demà, tres fun-
cions, a les 4, 6 y 10'15.—Dilluns,
funcions democràtiques. Butaca,
una peseta. — Molt pronte: **Voler**
als fills, de Luis Martí.

TEATRO LIBERTAD

Espectáculo Bertini

Hoy sábado 10'15 noche
María Marín, El Canario del Al-
ba, Ramón Bustamante, Aguilar
and Cases, Amparo Vega, Herma-
nas Flor de Castilla, Henry Bari y

BERTINI

Butaca, 2 pesetas

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

Programa extraordinario.

FANTASMAS DEL DORADO

OESTE

Estreno de la colosal película,

LA MUJER CONSTANTE

Emocionantes escenas de fieras,
por Leila Hymans y Tommy Con-
lon.

NOTICIARIO FOX

con nuevos detalles de Asturias.

Exitazo enorme del monumen-
tal estreno, alarde de técnica y
presentación, de emotivo argumen-
to.

El pequeño rey

Hablada en español



Creación de Robert Lyen.
Sin alteración de precios.

ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar 10 Tel. 12124 FILM

Enorme éxito del programa. Des-
tacan entre otros asuntos: El in-
terresantísimo documental **El mar**
sin secretos.—**La Revista Femeni-**
na (modas, deportes, etc.).—Extra-
ordinarios reportajes nacionales y
extranjeros, y **¡FETICHE!**, la sin
igual película de marionetas, de
éxito sin precedente.—Sesión con-
tinua de 11 de la mañana a 1 de
la madrugada. Localidad única:
Butaca, UNA peseta.

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO. TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Iriondo II y Goenaga contra Miguel y Gárate

SEGUNDO PARTIDO

Martínez y Erdoza IV contra Satur y Guernica

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Fidel y Trecet II contra Azcue y Nazabal

SEGUNDO PARTIDO

Erdoza menor y Lizarribar contra Unanue y Blenner

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

SUIZO

Lunes próximo

¡Grandioso acontecimiento!



PASO A LA JUVENTUD

JAN KIEPURA

MARTHA EGGERTH

MUSICA: ROBERT STOLZ

DIRECTOR
CARMINE
GALLONE

JAN KIEPURA, EL
TENOR DE LA VOZ
DE ORO, CANTARA
LAS CANCIONES
«OH MARITA» «SO-
LO CANTARE PARA
TI», EL ARIA DE
TURANDOT Y VA-
RIOS TROZOS DE
LA OPERA TOSCA

AVISO.—A partir de hoy se despachan localidades
para las funciones de tarde y noche sin aumento de precio

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche
ULTIMOS DIAS
de la superproducción
nacional



HERMANA SAN SULPICIO

Distribuida por CIFESA
Con IMPERIO ARGENTINA
y MIGUEL LIGERO
NOTA: Este Salón no
anuncia sus programas por
UNION RADIO VALENCIA.

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche.
Éxito enorme del colosal progra-
ma doble en ESPAÑOL.
MATANDO EN LA SOMBRA,
film de una emoción extraordina-
ria, por William Powell, y

EL DESAPARECIDO

por ENRIQUE RAMBAL. Una pe-
lícula llena de emociones y miste-
rio, con música del maestro QUI-
ROS.

ES SENCILLAMENTE UN BUEN
FILM.

Nota: La empresa de este salón
advierte a su distinguida clientela
que no anuncia sus programas por
UNION RADIO VALENCIA.

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche
Programa de gran gala
UNA NOCHE EN LONDRES
Por Lillian Harvey. Preciosa par-
titura musical.

MUCHACHAS DE UNIFORME
Creación de Dorotea Wieck.

ANNY, ANNY
Encantadora opereta, por Anny
Ondra y René Lefevre.

Lunes: Otro programa extra.
UN MISTERIO MUSICAL

CARITA DE ANGEL
Creación de Bárbara Stanwyck.
Fastuosa presentación.

TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES
Preciosa opereta UFILMS, por
Jean Murat y Edwige Feuillere.

COLISEUM

Hoy a las 5 tarde y 9'15 noche.
Gran éxito: **ROMANZA HUNGA-**
RA, sugestiva opereta U. F. A., por
Wolf Allbach; **EL NOVENO HUES-**
PED, el film que mantiene al es-
pectador en continua emoción. Ha-
blado en español. Con Genevieve
Tobin y Donald Cook.—Completan
el programa otras películas.

Nota: La empresa de este salón
advierte a su distinguida cliente-
la que no anuncia sus programas
por UNION RADIO VALENCIA.

Lunes: **FUGITIVOS**, por Kate de
Nagy, gran film de ambiente ruso,
y **HOLLYWOOD CONQUISTADO**,
en ESPAÑOL, por Spencer Tracy y
Loretta Young.

CAPITOL

LUNES 19
SOLEMNE ESTRENO

LA EMPERATRIZ DE LAS ESTRELLAS



HABLADA EN ESPAÑOL

El más impresionante de los espectáculos que han realizado HOLLYWOOD y PARAMOUNT

Director: **Joseph von Sternberg**

Ha quedado abierto el despacho de localidades.

¡La catástrofe de Nueva York!

Detalles pronto en "EL PLANETA" precursor de "EL DILUVIO"

OLYMPIA Lunes próximo
¡OTRA GRAN PELICULA!
PARAMOUNT FILM presentará

E
X
I
T
O

La famosa composición de Maurice Ravel ha servido para inspirar su argumento



CORRECTISIMAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Dirección: WESLEY RUGGLES. Música de RALPH RAINGER

Intérpretes:

GEORGE RAFT
CAROLE LOMBARD
FRANCES DRAKE
SALLY RAND

Danzas:

"EL RAFTERO"
"BOLERO"
"LA DANZA DE LOS ABANICOS"

BOLERO es un gran film por su música moderna y popular traducida al lenguaje de las imágenes; por la emoción de su asunto y lo magistral de su interpretación.

NOTA.—Se depachan localidades para el lunes.

TAURINAS

Conforme se va aproximando la fecha del grandioso espectáculo que a beneficio de la Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros se ha de celebrar mañana domingo, aumenta el entusiasmo del público por presenciarlo, pues además de lo variadísimo del programa, será divertidísimo, dados los elementos que lo componen.

Milagritos Peris, la valiente señorita torera del Puig que tan enorme éxito alcanzó en su anterior actuación, saldrá dispuesta a demostrar a sus paisanos sus progresos en este arriesgado arte de lidiar reses bravas e igualmente saldrá dispuesto a ello el precoz niño torero Paquito Peris, que ya tiene intrigada a la afición valenciana. Estos dos noveles y grandes artistas lidiarán y estoquearán un becerro cada uno.

En honor al formidable y diminuto diestro antes citado, se estrenará un precioso pasodoble titulado "Paquito Peris", compuesto por el notable músico don Vicente San Benito.

El valiente novillero Luis Marco (El Dependiente) lidiará un bravo utrero y los estudiantes (El Abogado) y (El Médico), de las Facultades de Derecho y Medicina, respectivamente, lidiarán y estoquearán dos becerros, actuando de banderilleros varios estudiantes de distintos Institutos.

La auténtica banda cómico-taurina-musical Los Calderones, ejecutará un selecto concierto y finalmente lidiarán un bravo becerro los empleados de la plaza de Toros, el que será estoqueado por Eduardo Cano (El Largo).

Dirigirán la lidia los famosos novilleros El Soldado, Chaves II, Rafaelillo y Julio Caballero, y presidirán la corrida bellísimas señoritas estudiantes de ambas Facultades, invitadas galantemente por sus compañeros de estudio, las que lucirán el clásico mantón de Manila.

El notable y único rejoneador en auto Luis Aguado, saldrá a recoger la llave con uno de los coches titulados Jaca-Plymouth.

LIRICO - LUNES PROXIMO POR LA NOCHE

Estreno en ESPAÑA de

La Dolorosa

Argumento ampliado. Nuevos números de música del

MAESTRO SERRANO

Creación genial de

ROSITA DIAZ y del formidable tenor

AGUSTIN GODOY

Nota.—Queda abierta la venta de localidades para las tres funciones numeradas sin aumento de precio, en la contaduría de este teatro.

A LA FUNCION DE ESTRENO ASISTIRAN EL GLORIOSO AUTOR DE "LA DOLOROSA", MAESTRO SERRANO, Y EL DIRECTOR DE LA PELICULA, JEAN GREMILLON.

También Joaquín Valle "El Estatuario", muy conocido de la afición, recibirá a uno de los novillos sin pedestal y vestido de particular con unos platillos en las manos.

Para este grandioso acontecimiento, regirán los popularísimos precios de 1'50 pesetas entrada general y UNA peseta para señoras y militares, y tendrá derecho tod caballero o señora que vaya a entrada general, a entrar gratis a la plaza a un niño o niña menor de diez años.

NOTA.—Dado el fin benéfico, quedan suprimidos los pases de favor. El que se crea con derecho a ello que los recoja en las oficinas.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Mi chica.

LIBERTAD.—A las 10'15 noche: Espectáculos Bertini.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Sin novedad en el frente.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Harry Flemming y su espectáculo.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Tu vida no me importa.—A las 10'15 noche: Sol y sombra.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Aixó es una desgrasia: Ya soc lliure.—A las 10-15 noche: De la terra del gancho; ¡Quina lluna de mel!

CIRCO HAGENBECK.—A las 6 tarde y 10 noche: Atracciones circenses.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM.—Sesion continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

.....

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas
Valencia (volumen I)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesias de Heine (versión castellana)	2
Tausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

VALENCIA CINEMA

CuarTE 23 A las 5

LOCURAS DE AMOR
NADANDO EN SECO
Por Joe Brown "BOCAZAS"
SINFONIA RUSA
EL PEQUEÑO GIGANTE
EN ESPAÑOL, por Edward G. Robinson



PENULTIMO DIA DEL

CIRCO

de las

MIL MARAVILLAS

presenta

HOY

Sábado 17 Noviembre

Dos colosa es funciones

A LAS

6 TARDE Y 10 NOCHE

VALENCIA

Al lado puente de Aragón

DOMINGO
DOS FUNCIONES
DE
DESPEDIDA
3 y 6'30 TARDE

VENTA DE LOCALIDADES:

Centro de Localidades Pi y Margall, 1
Y en las taquillas del circo Teléfono 18530

PRECIOS:

Ptas. 2, 3, 5, 8, 10 y 12
Palcos con 4 entradas, 50 pts.

La colección zoológica

ABIERTA DIARIAMENTE DE 10 A 6 TARDE
ENTRADA: UNA PESETA NIÑOS, 0'50



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores López Revilla

que falleció cristianamente el 16 del corriente

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidas hermanas Victoria y Anita, sobrinas María de los Angeles y María de la Asunción Mendo López, sobrinos políticos Enrique Gozalbo Marco y Luis Antón Agustín, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican oraciones en sufragio de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro desde la casa mortuoria, Sorní, 17, a la parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo.

El día 26 y ocho siguientes, a las doce y en el altar de la Virgen del Carmen, de la citada parroquia, se celebrará la misa con rosario en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.



D. O. M.

El novenario de misas con rosario que se rezará hoy 17 y ocho días siguientes, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia del Temple; las misas gregorianas que se celebrarán a las ocho y media en dicho altar desde el sábado 24 hasta el 23 de Diciembre; la misa de 12 con ejercicio de Almas y rosario en el altar del Santísimo Cristo del Salvador el lunes 19, y la de 10 con rosario en el Camarín de la Virgen de los Desamparados el jueves 22 en esta ciudad; así como las que se celebrarán en la iglesia del Salvador, de Sevilla; en las Escuelas Pías de Archidona y en las Misiones de Chengtu (China), serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª Dolores Cañizares Domingo

VIUDA DE FRIAS

que falleció el día 12 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Nuin, C. S. S. R., sus afligidas hijas doña Clara y doña Luisa, hermanos doña Consuelo, don Rafael y doña Milagro, hermanos políticos, prima, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y otros señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

DON RAMON TORRES ALMERICH

que falleció en el día de ayer, a las seis de la tarde

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual don José Sanz; sus desconsolados hijos Carmen, María, Vicenta; Ernesto, Fernando y Carlos (ausen es) y Ramón, hermana Presentación Torres Almerich, hijos políticos Antonio Rossi, Manuel Peiró, Isabel Mateu (ausente), Isabel Martín (ausente), Julio Durá y Amparo Castellano, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, Poeta Quintana, 5.

No se reparten esquilas.



R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Adelaida Fayos Pilan

FALLECIO AYER EN BUÑOL

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su afligido esposo don Ildefonso Carrascosa, hijos don Desiderio, Pepita y Angeles, hijos políticos don Jesús Giménez don Manuel Sarrión y doña María Vallés, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Buñol.



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquia iglesia de Santo Tomás Apostol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus hijos, hija política y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Divina Providencia.—Santos Gregorio Taumaturgo, Dionino, Amiano, Egón, Eugenio, Alfeo, Zeques, Acisclo y Victoria.

Rito semidoble; color blanco; misa de San Gregorio Taumaturgo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Compañía por la R. Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Escuela de Cristo.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XXVI de Pentecostés.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.—Santos Román y Bárula.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; conmemoración del domingo; credo; prefacio de la Santísima Trinidad; último Evangelio del domingo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la A. de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Virgen de las Flebres: Continúa: En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión con ejercicio y cánticos.

—A Nuestra Señora de la Consolación: Continúa: En San Sebastián, a las 7'30, con misa y ejercicio.

—Mes de Almas: En los templos y horas ya publicados.

—Al Santísimo Cristo del Salvador: Novena.—Continúa: En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Alfonso de la Inmaculada, C. D.

—Novena de Almas: En la parroquia de Santa Cruz,

por la mañana, a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación, lamentos, sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, motete y responso.

Diario de avisos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BETERA.—ANUNCIO.—El Ayuntamiento de esta villa de Betera saca a subasta las obras para la construcción del alcantarillado, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, por el precio de 69.762'07 pesetas a la baja.

La subasta se celebrará el día 12 del próximo mes de Diciembre, a las doce horas, en la Casa Consistorial, y las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría indicada los días laborables en horas de oficina, hasta el día 11 de dicho mes.

Betera a 15 de Noviembre de 1934.—El Alcalde, José Broseta.

JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE RIEGO DE LA ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—ALCIRA.—Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 2 de Diciembre próximo, a las diez de su mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 34, segundo, para tratar:

Dación de cuentas del corriente año. Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1935. Elección de vocales y suplentes de la Directiva y Jurado; advirtiéndose que de no celebrarse en dicho día, por falta de número, se verificará el domingo siguiente, a la misma hora y propio local, con los electores que concurran y sin necesidad de nueva convocatoria.

Alcira 15 de Noviembre de 1934.—El Presidente, Bernardo Marí.

ACEQUIA DEL JUCAR.—JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE SOLLANA.—EDICTO.—El domingo 2 de Diciembre próximo, si concurre mayoría de propietarios regantes electores, o el siguiente, día 9, con los que asistan, se celebrará en la Casa Capitular, a las nueve horas, la Junta general ordinaria de la Acequia del Júcar, prevenida en el capítulo segundo del reglamento por que se rige esta Comunidad local; debiendo exhibirse en la Secretaría de la misma, establecida en dicho edificio consistorial, hasta la víspera, a las nueve horas del día en que haya de celebrarse la indicada reunión, los documentos que los electores otorguen para ser representados en el referido acto.

Sollana 16 Noviembre de 1934.—El Presidente, Francisco Lloréns.

CEDULAS PERSONALES

Terminando el día 20 de los corrientes el nuevo plazo, se avisa al público, que llamando al teléfono 16369, se pasará por nuestro domicilio, pagando por dicho servicio una peseta por cabeza de familia.

Oficinas: Calle de Cuarte, 59, entresuelo. Horas: de 9 a 1 y de 4 a 7

Convocadas centenares de plazas secretarios Ayuntamientos

Intensa preparación a cargo de D. LUIS LARREA, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Matrícula limitada en

ACADEMIA FRAY LUIS DE LEON LAURIA, 17 Teléfono 15.310

A N E M I A
I N A P E T E N C I A
A G O T A M I E N T O
N E U R A S T E N I A

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe

H I P O F O S F I T O S
S A L U D

Regenera y enriquece la sangre.
Estimula poderosamente el apetito.
Devuelve y restaura las fuerzas perdidas.
Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitua ni irrita. Grajeas en coqueas precintadas. Pídense en farmacias.

Crónica de sucesos

EN ESTADO DE INANICION

Un alguacil del Ayuntamiento de Alboraya trajo ayer mañana al Hospital a un mendigo que había recogido en las calles de aquella población con un gran desfallecimiento.

Los médicos del benéfico establecimiento le apreciaron graves síntomas de inanición.

El infeliz hombre se llama Joaquín Tamarit Raimundo, de 80 años, y ha quedado en el Hospital debidamente atendido.

ROBOS

De un taller de serrería, propiedad de don José Genovés, se llevaron los ladrones una máquina de escribir y un abrigo.

A Joaquín Bágüena le quitaron la bicicleta que se había dejado a la puerta de la casa número 24 de la calle de Guillén de Castro.

Ayer penetraron ladrones en la calle de Liñán, número 27, segundo, cuarta puerta, llevándose 110 pesetas en metálico y varias ropas. De estos hechos tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de Sevilla, un automóvil atropelló a Francisco Martínez Romero, de 51 años, produciéndole la fractura de la tibia y peroné izquierdos y varias heridas en la misma pierna.

Después de haber sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa, ingresó en grave estado en el Hospital.

AMAGO DE INCENDIO

Por haberse prendido fuego el hollín de la chimenea de la casa número 20 de la calle de Don Juan de Austria, se produjo ayer tarde un pequeño incendio, que hizo precisa la intervención de los bomberos, que lograron sofocarlo sin grandes esfuerzos.

A CONSECUENCIA DE UN GOLPE

En el Hospital curaron al practicante José Victoria Alba, de 23 años, que se produjo a consecuencia de un golpe contusiones y escoriaciones en la muñeca derecha y probable fractura del cúbito. Pronóstico menos grave.

Esta noche al cenar un **GRAIN DE VALS** laxante depurativo perfecto

INFORMACION NACIONAL

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Maura y Martínez Barrios tratan de sincerarse y Gil Robles les acusa de haber prestado aliento a la revolución.--Se comunica a la Cámara la solución de la crisis

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas de bote en bote, los escaños desiertos y en el banco azul el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley notificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Reglamento de las Cortes. Se pone a discusión el artículo 93, que se refiere al medio de guardar orden en la Cámara.

El SEÑOR ILLANEZ, de la C. E. D. A., defiende una enmienda sobre la expulsión del diputado que exhiba armas o cometa agresión de obra contra otro y a la suspensión durante una semana de la función de diputado del que interrumpa repetidamente. En todos los casos se establece, además, la pérdida de dietas en la parte proporcional.

El SEÑOR GIL ROBLES, en nombre la comisión, la acepta.

El SEÑOR MAEZTU defiende otra enmienda, que dice: "Al artículo 93, párrafo segundo, se añadirá lo siguiente: Cuando un diputado profiriese alguna palabra ofensiva o conceptos difamatorios para otro diputado o grupo de diputados, estará obligado a retirarla o retirarlos al verse para ello requerido y si no lo hiciese, deberá ser suspendido en sus derechos durante el resto de la sesión. Tampoco sobre esta sanción se admitirá debate alguno."

Al párrafo tercero del mismo artículo se añadirá: "Cuando un diputado hubiese proferido por tres veces la palabra ofensiva o conceptos difamatorios contra cualquier diputado o grupo de diputados, será suspendido en sus derechos por todo el resto de la legislatura. Y si después reincidiese en esta ofensa, podrá llegar la Cámara a prohibir su entrada en el Palacio del Congreso por todo el resto de duración de las Cortes. Las mismas sanciones se aplicarán sin perjuicio de dar cuenta al tribunal correspondiente contra el diputado que esgrimiese cualquier clase de armas en el Palacio del Congreso."

El SEÑOR GIL ROBLES las rechaza, por entender que aceptada la anterior no cabe ampliar las medidas que en ella se contienen. Se aprueba el artículo y sin discusión, el 94.

El SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, defiende dos enmiendas que no acepta la comisión y el autor las retira.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Se aprueba el artículo 96, después de rechazarse otra enmienda del señor Fernández Castillejo.

El SEÑOR FUENTES PILA interviene para pedir que se incorpore al Reglamento un precepto por virtud del cual los diputados no puedan ser objeto de censura o ataque por parte de autoridades subalternas del Gobierno. (Alude a su incidente con el gobernador de Santander.)

El SEÑOR GIL ROBLES dice que no es oportuna tal disposición por que precisamente la condición de diputado lleva aparejada la libertad de que se le censure o critique.

El SEÑOR FUENTES PILA rectifica, defendiendo su punto de vista.

El SEÑOR GIL ROBLES insiste en que la comisión no puede admitir la tesis del señor Fuentes Pila. No cabe otra cosa en el caso de una censura o agresión, que pedir el diputado ofendido al presidente de la Cámara que le ampare. Y esto no puede ir al Reglamento.

El SEÑOR FUENTES PILA cree que los jefes de grupo político deben exponer su punto de vista sobre el particular.

El SEÑOR ALBA declara que no es el momento presente el adecuado para plantear este problema.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Hasta el artículo 106 se aprueban con ligera discusión.

El SEÑOR LERROUX sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Después de aceptar algún voto particular, se aprueban los artículos siguientes, hasta el 118.

A este artículo defiende una enmienda el SEÑOR FUENTES PILA, en la que condensa la opinión que sostuvo anteriormente sobre la censura y crítica de los diputados por parte de funcionarios subalternos al Gobierno.

El SEÑOR GIL ROBLES mantiene su posición sobre este asunto; dice que la enmienda no encaja en el artículo que se discute y no puede, por tanto, tomarla en consideración.

El SEÑOR IRUJO, nacionalista vasco, se muestra conforme con la teoría del señor Fuentes Pila.

El SEÑOR GOICOECHEA estima que la buena doctrina parlamentaria es que todo funcionario es responsable ante el ministro respectivo. En tal sentido, una vez aprobada su gestión o destituido el funcionario, no cabe discutir su gestión, pero en justa contrapartida es lógico pedir que ningún funcionario pueda dirigirse a un diputado directamente para alabar o censurar su gestión.

En la vía parlamentaria, como en la administrativa, debe haber un acto que la ponga término, y este acto debe ser la intervención ministerial al amparar o sancionar al funcionario.

El SEÑOR GIL ROBLES: Esta es la verdadera doctrina, señor Goicoechea; pero insisto en que no es materia propia del Reglamento.

Queda desechada la enmienda.

El SEÑOR FUENTES PILA protesta.

El PRESIDENTE quiere hacer constar la tolerancia que ha puesto para que la discusión se desarrollara sin obstáculos.

El SEÑOR FUENTES PILA replica que ya que no en el salón de sesiones, este asunto lo tendrá que solventar la Cámara en otro lugar.

Se aprueba el artículo.

El SEÑOR CHAPAPRIETA formula breves observaciones al artículo 132.

El SEÑOR GUERRA RUSTARAZU defiende una enmienda al artículo 133, proponiendo que figure en el Reglamento una comisión mixta de Estado y de Industria y Comercio, para que dictamine sobre los proyectos de tratados comerciales, toda vez que éstos tienen un doble carácter diplomático y comercial.

El SEÑOR SERRANO JOVER le contesta y después de intervenir el señor Rodríguez de Viguri y el señor Serrano Jover, se desecha la enmienda y el artículo queda aprobado.

Se suspende esta discusión.

EL DEBATE POLITICO

El SEÑOR MAURA (don Miguel) defiende una proposición incident-

tal encaminada al propósito de encauzar el debate político. Considera necesario decir una vez más dónde está y por qué está. Nadie le aventaja en condenar los sucesos revolucionarios.

Recuerda que el día de la revolución de la Generalidad, que por cierto le distingue con sus ataques e injurias, se dijo que el orador estaba en Barcelona, hecho completamente inexacto.

Recoge alusiones de los señores Gil Robles y Alvarez (don Melquiades).

El primero dijo que no había sabido concebir ni conservar el calificativo político que ha elegido. Sin ánimo de contienda ni de debate, quiere examinar el motivo de las discrepancias entre el orador y el señor Gil Robles, entre los cuales hay muchas coincidencias de programa.

Dice que el movimiento de la C. E. D. A. nació cuando la política absurda del bienio empezó a atacar los sentimientos católicos del pueblo español. En los comienzos de su campaña política el señor Gil Robles aseguró que no llegaría a hacer pacto alguno mientras no se derogara el artículo 26 de la Constitución. Se llegó después a la coalición de derechas, que fué a las elecciones con un programa que respondía a la campaña electoral iniciada en el Monumental Cinema de Madrid.

Decía aquel día el señor Gil Robles que era necesario derrotar al socialismo, para lo cual era precisa una alianza de todas las fuerzas antirrevolucionarias. La campaña se centraba en el antimarxismo y la contrarrevolución.

¿Cómo entendían las derechas el antimarxismo? No es el avance social lo que une a las derechas, sino el miedo y el odio al socialismo y el deseo de su derrota.

Achaca al señor Gil Robles el propósito de acabar con toda la obra de la República: la buena, la mediana y la mala y dice que a sus fuerzas sólo las mueven impulsos negativos, como es el antimarxismo, y el deseo de dar la batalla a la revolución.

Toda la campaña de las derechas durante el período electoral, es una cosa negativa.

Ha oído hablar muchas veces al señor Gil Robles del nuevo Estado, que no ha logrado comprender.

Días pasados, en un diálogo interesantísimo entre el señor Calvo Sotelo y el señor Gil Robles, éste se mostró enemigo del Estado panteista del siglo XX, pero al mismo tiempo declara que aprovecha la democracia como medio para reformar el Estado. Yo digo que este camino representa algo que en sí ya no es democracia. Así, pues, declaramos que las derechas están en plan de guerra.

La actitud del orador es diametralmente opuesta a tener en cuenta la textura del cuerpo social español que se ha de gobernar.

Lee una estadística de la dirección de Seguridad de 1934, sobre las fuerzas políticas en España, de la que deduce que hay un millón quinientos mil socialistas, un millón de otros sectores obreros y unos cien mil comunistas. Las derechas sólo tienen quinientos mil afiliados. (Risas y rumores en las derechas.)

El orador hace valer el argumento de que la Unión General de Trabajadores está controlada por el partido socialista.

Sobre todo esto existe una enorme masa neutra que, al movilizarse, es la que decide en las elecciones, porque en España, la ciudadanía se halla en estado primario.

Estima que toda la política que tienda a que las fuerzas obreras se unan, es una política suicida. En

esta situación, las clases conservadoras deben hacer una política de convivencia, que no es de debilidad y de claudicación.

En España no hay Estado, y se ha demostrado en el último movimiento revolucionario, en que se permitió el armamento de los rebeldes y en que se dió el caso de que 230 hombres del Ejército acudieran a libertar a 900. (Rumores.)

No quiere decir todo esto que tengamos que respetar todas las antiguallas de las libertades del siglo XX, aunque las defienda el señor Rojo Villanova.

El SEÑOR ROJO VILLANOVA: Yo defiendo la libertad que defendía Canalejas; ya lo explicaré. Pido la palabra. (Risas.)

Estima que las fuerzas conservadoras están obligadas a contemporizar con las enemigas y a no verter sangre y a pacificar los ánimos.

UN DIPUTADO: Uno de sus correligionarios luchó en uno de sus distritos con elementos antimarxistas.

El SEÑOR GIL ROBLES: Y él luchó al lado de un tradicionalista.

El SEÑOR MAURA: Esas son cosas de la lucha electoral y nada tienen que ver con lo que yo digo. (Rumores.)

Lee párrafos de uno de sus discursos pasados, en que pronostica las convulsiones sufridas.

Abogaba por un engrane de todos los republicanos unidos, de toda la zona central de la vida nacional para lograr la paz material y la espiritual. ¿Que tiene que ver que en la lucha electoral se vaya a una política antimarxista, pero que después en la vida civil se conviva con todos?

El SEÑOR TEJERA: Y a degollar frailes. (Rumores.)

El SEÑOR MAURA: Recuerda un decreto de 1931, en que se declaraba la libertad de enseñanza en las escuelas, respetándose la conciencia del maestro y la de los padres del niño, el cual podía recibir enseñanza religiosa si sus padres lo estimaban conveniente, y en el caso de que el maestro no la diera, se encomendase a los sacerdotes. Este decreto—dice—era de don Marcelino Domingo, y fué debido a la necesidad de convivencia política en aquel Gobierno provisional.

Lee palabras de un discurso de su padre don Antonio Maura, en 1907. En él se definía al partido conservador—dice el orador—como una fuerza política de respeto a todas las conciencias liberales, sin que el autor del discurso lograra su proyecto. Tampoco—dice—lo he logrado yo. No me quejo, ni lo siento. Están siendo una experiencia y debemos esperar sus resultados. Yo no tengo más anhelo que el de ver feliz a España, y no me habrá de doler un arañazo en el amor propio si me equivocara.

Vuestro triunfo—dice a las derechas—ha sido clamoroso, como quizás no se vuelva a repetir en la vida de España, y ya vemos lo ocurrido. Se ha perdido un año para los intereses de España y para los de la República.

Siempre he soñado en una unión nacional para hacer frente en esta hora dramática al presente y al porvenir. Por eso, al ver su fracaso ante las clases conservadoras, siente el alma desgarrada.

Contesta al señor Alvarez, cuya oratoria conoce perfectamente, pues no ha perdido ni uno solo de sus discursos. ¿Por qué—pregunta—se indignaba ante mi apartamiento? El señor Alvarez ha sido siempre un revolucionario nato y ha actuado en todos los movimientos revolucionarios, menos en el que trajo la República. (Ris.) Dirigió el de 1917 y tomó parte en

todos los restantes, incluso en el que se inició poco antes de caer la Dictadura.

El SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Lo dijo por presumir, pero no lo creímos. (Fuertes risas.)

El SEÑOR MAURA (don Miguel): En el fondo al señor Alvarez no le molestaba nada. Lo que ocurre es que el señor Alvarez ha estado lo menos setenta veces a punto de ser Gobierno, sin sentarse nunca en el banco azul. Sus correligionarios le llaman el técnico de la espera, y desde que ha venido la República, sus contertulios le han hecho creer que va a presidir el Gobierno mayoritario. Y esto le hizo pensar que convenía derribar de unos manotazos a sus posibles adversarios. (Fuertes y prolongados rumores.) Si el señor Gil Robles va a recoger la herencia de los bienes gubernamentales del señor Lerroux, puede pasar el señor Alvarez a ese Gobierno, que yo no lo estorbo.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Pienso vivir tanto, que no he pensado en hacer testamento.

El SEÑOR MAURA dice que actúa en la vida política sólo con esta significación de alianza y sólo con ella iría al banco azul; lo que está escrito es que si llegara a gobernar, lo haría con su espíritu y su pleno gusto.

Declara que en su nota no hay nada molesto ni irrespetuoso para el jefe del Estado, con quien le une un vínculo nacido en horas y trances muy amargos, en las cuales se llega a conocer hasta dónde puede llegar el sentido de un ideal.

El SEÑOR FUENTES PILA: Del vínculo nacido en el Pacto de San Sebastián.

El SEÑOR MAURA: ¿Pero todavía vamos a hablar del Pacto de San Sebastián? En mi nota no hay más que una discrepancia respetuosa con la política del presidente de la República. Lo que aquélla quiere decir es que mientras haya pugnas de unos españoles contra otros, a esta República yo no la sirvo, porque está desnaturalizada.

Se propone volver a ponerse en contacto con la opinión pública para explicarle su situación.

El SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Pido la palabra para contestar al señor Maura. (Rumores.)

El SEÑOR MAURA (don Miguel): Hay que abordar las realidades, y ésta es que España está más intranquila que nunca. No es cierto que lo pasado no haya de volver. La realidad es que debe haber paz entre todos los españoles que sientan amor a España y deseen vivir en la legalidad. En España no cabe más que la anarquía o una República democrática. No se puede llamar República democrática a un estado en que existen levantados los odios entre los dos grandes sectores de la vida política nacional. (Aplausos de los tres diputados que rodean al señor Maura.)

El SEÑOR MARTINEZ BARRIC desea explicar la posición de la minoría de Unión Republicana antes, durante los sucesos y después de ellos.

Dice que a partir de las elecciones empezó a participar de un opinión en el seno del Gobierno que vio rubricada por el jefe de Gobierno con sus compañeros, era que sería difícil formar un Gobierno mayoritario netamente republicano y que la única posibilidad de que el Gobierno radical alcanzara prestigio, sería obedeciendo íntegramente a su propio espíritu.

Los primeros pasos de aquel Gobierno fueron difíciles.

Sigue haciendo historia de su actuación política desde que se constituyó el primer Gobierno de las actuales Cortes, hasta el momento presente.

Recuerda que los agrarios hicieron una declaración de firme y leal acatamiento a la República, y ante su actitud no pudo decir una palabra acerca de la lealtad de aquella declaración.

No tuvo la misma fortuna el republicanismo español respecto del partido popular agrario, que sólo hacía promesas que no se traducían en realidades. No pudimos oír al partido popular agrario que cancelaba sus compromisos con los monárquicos que noblemente servían a sus firmes ideales.

El partido popular agrario no había votado la Constitución, y para ligarse con algún vínculo a la República, tenía que hacer una declaración de fe republicana.

Esta fué la causa de su separación del partido radical.

El señor Lerroux y sus partidarios tenían la esperanza de que se incorporarían algún día a la República.

Comprende que ciertos elementos, singularmente como el señor Calvo Sotelo, que se ha formado en los últimos tiempos de la Monarquía, estime que una República pueda estar gobernada por monárquicos. Pero nosotros sentíamos una legítima desconfianza parecida a la que sienten los monárquicos ante el reformismo fluctuante del señor Alvarez.

No sabe si la incorporación del partido Acción Popular Agraria servirá para el engrandecimiento de la República; pero nadie negará que el señor Lerroux con su actuación y nosotros con la nuestra, vamos logrando que la actitud de los populistas agrarios sea cada día más clara.

(Fuertes rumores.)
Tiene que decir que nunca le ha parecido absurda la participación de Acción Popular Agraria en el Poder.

Lee un discurso del teatro Victoria, en el que sólo pedía a esta agrupación claridad en su proceder; una declaración inequívoca de republicanismo hecha a tiempo, hubiera evitado todos los reveses.

Nunca he creído que haya republicanos preferentes.

Como la necesidad exigió a un tiempo adoptar una actitud, el partido radical demócrata determinó romper y formar este grupo parlamentario.

Explicará su actitud encaminada a que el movimiento revolucionario no estallara, y de estallar lo hiciera con la menor violencia posible.

Ya está explicada mi intervención en la crisis. Todo se hubiera evitado con una declaración a tiempo.

EL SEÑOR FERNANDEZ LA-DREDA: Nos iba a señalar su señoría la hora.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS pasa a tratar del movimiento revolucionario. Dice que los socialistas se sintieron agraviados al ver pasar el Poder de las manos del señor Azafia a las del señor Lerroux. Entonces comenzaron a preparar el movimiento revolucionario. Lee palabras de sus discursos. Como presidente del Consejo contestó al señor Prieto, a quien dijo que el Gobierno emplearía el mismo sombrero ardimiento para hacerles respetar la ley que ellos habían empleado para dominar a los enemigos de la República.

Dictó medidas para reprimir un posible movimiento revolucionario. Lee una orden dirigida en aquella ocasión a los gobernadores, para que estuvieran prevenidos aun en el caso de incomunicación con el Gobierno. Pasó por el dolor de tener que traer a la legalidad a fuerzas constitucionales con las cuales hay que convivir, para no claudicar en el servicio del orden público.

Se refiere a un plan que adoptó para evitar y prevenir un movimiento que ya se temía.

En la oposición hemos seguido la misma línea de conducta que nos habíamos trazado en el Poder.

Lee otros discursos del orador en que se hacía la llamada a la legalidad a los que propugnaban la violencia, seguro de que detrás de la República estaban España y la ley.

Esto lo decía cinco días antes del movimiento último y quiere demostrar con ello que nunca cambió en su pensamiento.

En orden al problema de Cataluña, dijo que la ratificación de la ley de cultivos por la Generalidad era un desacato al Tribunal de Garantías, pieza ésta fundamental de la Constitución.

Lo calificó de acto dañoso para la República y dijo que con la actitud de la Generalidad merecía el juicio más adverso de la minoría liberal demócrata, que no le prestaba la menor solidaridad.

Sin embargo, rodó por la prensa una inexactitud que le deshonra,

sobre su estancia en Barcelona durante el movimiento.

Después se dijo que no fui yo el viajero, sino un representante del partido.

Mi casa estuvo abierta constantemente, y la noticia era incierta y deficiente. No podemos tolerar que se nos presente como simpatizantes con un movimiento contrario a la unión de la Patria, sentimiento que toda mi vida, bien lo saben en Sevilla, defendí con todo ardimiento.

La noticia de mi rectificación —dice— no la dejó publicar por la Radio la censura militar, ni tampoco mis censuras hacia el movimiento de la Generalidad, cuyos rescoldos aun se estaban liquidando. Pidió al ministro de la Guerra la publicación de una verdad, cuyo desconocimiento se desbarataba y fué preciso que acudiera a un periódico monárquico, cuyo director, con cuya amistad se honra y que no han debilitado las distintas ideologías políticas, accedió noblemente a hacer suya la anhelada afirmación asegurando que yo no me había movido de Madrid y que censuraba el movimiento de la Generalidad.

Después vió cómo la opinión española, exacerbada por los horrores de Asturias, lanzó contra el orador acusaciones cuyo dolor no se le olvidará. Soy un enemigo de los que saben levantar la espada antes de empezar a luchar con sus adversarios, y dice que jamás emplearía con ellos los procedimientos que ellos emplearon con él al tratar de hundirle en el lodo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pero la nota de "A B C" ¿la dejó o no la dejó pasar la censura?

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Borremos todas las impresiones que no se consideren derivadas de mi dolor.

Hace historia de los sucesos del pasado en 1843; los conservadores, para alcanzar el Poder, buscan a Espartaco; derrotados recobran el Gobierno en 1856, y con otro hombre liberal: O'Donnell.

En 1873 utilizan a Castelar, y en 1884 se repite el fenómeno; las fuerzas conservadoras buscaban en mí a uno de esos progresistas candorosos o republicanos desengañados de la primera República, que utilizaron sus antepasados.

EL SEÑOR PEMAN interrumpe. EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Yo estimo legítimas vuestras aspiraciones; pero no las sirvo.

No creo en la perpetuidad de vuestra historia. Es frecuente el error que fué el mismo de los hombres que gobernaron en 1932 y 1933. Yo sirvo al interés de España y pregunto si ha llegado la hora de que se busquen convenios de amor y de paz.

¿Va a cubrir Acción Popular Agraria, con actos desde el Gobierno lo que no hizo cuando llegaba a una franca declaración?

Entonces, terminado este período de Gobierno, dedicado a garantizar el orden público, yo no podré ver en el partido populista agrario más que a un partido más de la República y no tendré inconveniente en convivir con él.

Pero preveo la tragedia íntima del señor Gil Robles y su partido en lucha con sus deberes y los recuerdos del pasado.

Unión Republicana, lo que sólo pide es que se sepa siempre con declaraciones claras a dónde va cada cual. (Aplausos de los radicales demócratas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES desea sentar dos afirmaciones básicas escuchadas: Que Acción Popular desde las elecciones, significa una política de guerra, que ha traído la hostilidad del elemento revolucionario y que Acción Popular ha contribuido a restablecer la normalidad.

Examinemos una actitud que no ha quedado clara.

Ya sabemos que una manera de defenderse es, en vez de dar cuenta de una conducta, atacar al adversario. Se ha dicho con gran habilidad, que el proceso revolucionario comenzó en el momento de las elecciones, que alarmaron a los que, en defensa del régimen, tenían que acudir a sostenerle.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel): Eso no lo digo yo.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Comenzó el período revolucionario ya en vida de las Constituyentes, tan pronto como vieron los socialistas que se derrumbaban sus posiciones. Varias veces me levanté con optimismo para decirles: "Algún día seréis minoría." Y esto les pareció la exaltación de una oposición llena de ilusiones.

En 22 de Agosto de 1933 atacaba "El Socialista" al jefe del Estado, preparando un movimiento en el cual no podía tomar parte nuestra política, denominada negativa, ni el riesgo para la República de que ocupáramos el Poder.

Don Miguel Maura en un momento de vehemencia arrolladora atacaba al Gobierno Azafia, al que calificaba de facción por su conducta. Sólo mediante la disolución de las Constituyentes y convocación

de unas elecciones generales —decía— se podría restablecer la normalidad.

EL SEÑOR MAURA (don Miguel): Exacto.

¿Quién no recuerda la sesión del 2 de Octubre de 1933, en que el ilustre señor Lerroux fué víctima de una maniobra?

También el señor Maura accedió entonces con una proposición, pidiendo a las Cortes que se disolvieran por sí solas.

Y el mismo señor Martínez Barrio, ¿no firmó el decreto de disolución?

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO: Se unió la convicción con la responsabilidad.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Y las dos cosas en apoyo de mi tesis.

Lee nuevas diatribas del señor Maura (don Miguel) contra las Cortes Constituyentes, y dice que en las nuevas elecciones propugnó toda clase de alianzas electorales.

Y así, por ejemplo, en 11 de Octubre decía: "Tremos unidos con fuerzas afines, o sea los republicanos de derecha, pero siempre republicanos."

EL SEÑOR MAURA: Lea su señoría la última parte del discurso.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Es tarde para leer un trozo de apología. No habló entonces el señor Maura de si iba a las elecciones con partidos de política positiva o negativa.

En Alcabete —dice— el señor Martínez Barrio se presentó con dos radicales y un candidato de Acción Popular.

EL SEÑOR MARTINEZ: Que se presentó como republicano.

EL SEÑOR GIL ROBLES: En Alicante figuró el señor Martínez en la primera vuelta con un monárquico y un tradicionalista. (Risas y rumores.)

En Badajoz, los señores Díaz Ambrona y Daza, republicanos conservadores...

EL SEÑOR MARTINEZ: Que ya no lo son... (Rumores.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Lucharon con los candidatos de Acción Popular.

En Córdoba los conservadores figuraron en candidatura con candidatos de Acción Popular y así en Huelva, Jaén, etc. (La lectura de los datos es acompañada de rumores e interrupciones de los amigos del señor Maura.)

Comprendo que esta lectura os moleste.

EL SEÑOR MARTINEZ ARENAS: A mí no me ha molestado.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Ni tenía por qué.

Todo esto, ante la afirmación del señor Maura, de que no quiere nada con un partido de política negativa, que ha traído la guerra y la discordia. (Largos rumores.)

El señor Martínez Barrios —añade— ha sido muy claro. Nuestro partido era sospechoso para la República y por eso el señor Martínez Barrios se marchó del partido radical y adoptó una actitud frente a nosotros.

Ha leído el señor Martínez Barrios varios textos, pero ha omitido uno. Hubo un momento en que todo el interés de la política se concentró en él, y un semanario (alude a "Blanco y Negro") publicó unas declaraciones suyas.

En ellas el señor Martínez Barrios encuentra lógica una concentración de radicales agrarios, regionalistas y populistas agrarios, presididos por el señor Lerroux.

En aquellas palabras no condicionaba nuestra participación en el Poder.

La condición vino después, cuando creyó no que era necesaria una simple declaración, sino la necesidad de nuevas elecciones con carácter republicano, porque no se había hecho así al presentarnos en las últimas elecciones.

Y es que el señor Martínez Barrios no podía oponerse a una solución democrática, y lo que deseaba era la disolución, para ver si con una camarilla lograba en las nuevas elecciones mejorar sus posiciones. (Rumores.)

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el señor Gil Robles.)

El movimiento revolucionario no ocultaba sus fines y sus propósitos sangrientos.

Se trataba de implantar la Dictadura del proletariado, con todos los horrores necesarios y el momento elegido el de la llegada de Acción Popular al Poder.

El periódico "Renovación", órgano de las Juventudes Socialistas, en una hoja destinada a ser fijada en las Casas del Pueblo, hablaba de la próxima insurrección y dictaba consignas a los campesinos, recomendándoles que no creyeran nunca en el fracaso del movimiento.

Se ordenaba la supresión de todos los números de las fuerzas armadas, supresión de todas las personas que por sus medios económicos o sus antecedentes debían ser sacrificadas, destrucción total de los guardias de Asalto y formación de juicios sumarísimos para acabar con ellos.

Había, pues, programa exacto y

fecha de la revolución: "¡Atención al disco rojo!", decía "El Socialista".

Este dió la invitación clara y concreta en el momento preciso para el estallido.

Y fué en el momento en que el jefe del Estado concedía el Poder a estas fuerzas democráticas, que habían hecho pública declaración de fe republicana, en el momento de iniciarse esta sangrienta revolución, cuando se publican con rara coincidencia las notas políticas (que no se han leído aquí) en que se rompía toda solidaridad con las instituciones republicanas, alentando con ello el espíritu de la sangrienta revolución. (Gran ovación.)

Ya sé yo cuál fué el significado de la lucha electoral: el de la lucha antimarxista, como un espíritu contrario al del socialismo.

Significaba un régimen de tolerancia frente a la intolerancia, y por eso, sin perder nuestra significación, fuimos a las urnas en alianzas electorales que no nos impidieron después definir aquí cada cual su significación.

Ya sabíamos que había unas derechas que libres de responsabilidades de gobierno, podían exigir la totalidad del programa electoral. Nosotros, comprendimos que sólo nos era dable tomar una parte del programa posible, dejando para momento oportuno la realización del resto de dicho programa electoral.

Mi política posibilista. Me he referido al punto del sentimiento religioso. (Aplausos de la C. E. D. A.)

De nosotros ha dependido que estas Cortes hubieran tenido que ser disueltas. Una política de intransigencia hubiera derribado a todo el Gobierno del banco azul; y sin embargo, no hemos querido hacer eso. Porque no tratamos de perturbar, ni de destruir, sino de salvar todo lo posible los intereses de las derechas con una política posibilista.

Por eso en un año prestamos nuestro apoyo sin exigir nada, para venir a parar en este Gobierno mayoritario unidos los partidos que lo integran en un mismo propósito. Y el día que no nos entendamos, acudiremos a la opinión pública a fin de obtener de ella la solución del conflicto en un régimen democrático.

EL SEÑOR MARTINEZ ARENAS, en un breve diálogo, inculcado de haber ido a las elecciones con los monárquicos, dice repetidamente: Lo tengo a mucho honor.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Esto es una cuestión de disciplina. El señor Maura no puede entender esto, pues tiene liquidado a su propio partido.

Los grupos que han prestado aliento a la revolución rompieron toda solidaridad con el Gobierno, con el Parlamento y con el presidente de la República.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ interrumpe defendiendo la actitud del partido nacional republicano, del cual es único diputado.

EL SEÑOR GIL ROBLES: La revolución recibió aliento en las notas coincidentes, hasta en las palabras, de los tres partidos republicanos.

EL SEÑOR LARA: Eso es una falacia.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Mientras sus señorías no definan esa posición no tienen autoridad para atacar a nadie y menos a quienes tienen una posición como la nuestra tan clara, puesta al servicio del régimen, mientras otros lo atacan al lado del elemento revolucionario.

Nuestro espíritu constructivo y nuestro deseo de justicia social, se plasmará en proyectos y seguiremos nuestro camino con toda esta lealtad que ha merecido los aplausos de esos republicanos (por los radicales).

EL SEÑOR LARA: Los aplausos no los queremos.

EL SEÑOR PASCUAL LEONE: ¡Los aplausos del señor Pérez Madrugal!

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¡A ver si me pongo el mandil y habíamos todos!

(Risas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES termina diciendo que pensando en España continuará el camino emprendido, pidiendo a sus adversarios que definan su actitud. (Aplausos.)

Se da lectura de las comunicaciones dirigidas a la Cámara dando cuenta de la solución de la crisis, y se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

Antes de la sesión

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE NO TIENE NINGUNA NOTICIA

A primera hora llegó a la Cámara el señor Gil Robles. Los informadores le pidieron al-

guna noticia, y dijo que carecía en absoluto de ellas.

—Ya comprenderán ustedes que en la situación en que nos encontramos, un deber de delicadeza me impone el alejamiento de las fuentes de información, y por eso ni aún siquiera me he avistado con los ministros de mi partido.

—Pues ahora nos acaban de decir—dijo un periodista—que el jefe del Gobierno está en Palacio.

—Pues le agradezco la noticia, porque no lo sabía.

—Usted siempre tan despistado—le dijo un informador.

—Al margen nada más.

—¿Habrá debate político esta tarde?

—No lo sé. El presidente de las Cortes me dijo que estuviese aquí a las cuatro en punto para proseguir la discusión del reglamento, al que espero se dé hoy un gran avance y de apretar un poco quizá se pudiese terminar.

—¿Hablará usted?

—En la discusión del reglamento, sí.

—Decimos en el debate político.

—Si es preciso no rehuyo nunca la ocasión.

NO PARECE QUE HABRA NUEVOS MINISTROS

Preguntamos al señor Rocha si se plantearía la crisis esta misma tarde.

Aseguró que no sabía nada, aunque desde luego no le extrañaba que el jefe del Gobierno estuviese en el domicilio del presidente de la República, añadiendo que en su opinión si esto era así tendría como motivo, seguramente, la crisis.

Dijo, a preguntas nuestras, que desde luego la crisis se circunscribiría a los ministros ya conocidos y que en su opinión no habrán nuevos ministros; es decir, que de ambas carteras se harán cargo ministros del actual Gobierno.

SE HA RECIBIDO EN LA CAMARA EL SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO DE LA ESQUERRA SEÑOR VENTOSA ROIG

Se supo a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso que había sido recibido en la Cámara el suplicatorio contra el diputado de la Esquerra Catalana señor Ventosa Roig, por suponersele complicado en el acto subversivo de la Generalidad.

El hecho se prestó a muy jocosos comentarios por parte de los diputados, pues fué este señor el que ayer intervino en el debate parlamentario para afirmar que él no se había enterado de la proclamación del "Estat Catalá" y que no tenía el menor conocimiento de su preparación, habiendo sido mero espectador de los sucesos de Cataluña.

LLEGA EL SEÑOR SAMPER A LA CAMARA

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado, al que los periodistas preguntaron, con la natural expectación, si ocurriría algo.

El señor Samper contestó que esta mañana había conferenciado con el señor Lerroux y que no ocurría nada de particular.

Inmediatamente se dirigió al despacho del señor Alba, con el que habló breves momentos.

El descaró de la «Esquerra»

AUN PRETENDEN PASAR POR INOCENTES

Con manifiesta inoportunidad, a raíz de conocerse el suplicatorio solicitado de la Cámara para procesar al señor Ventosa Roig, los diputados de la Esquerra Catalana facilitaron a los periodistas una nota en la que, entre otras cosas, se dice: "Que no cabía demorar por más tiempo su entrada en el salón de sesiones, si no quería dejarse sin eficacia el único momento capaz de ser aprovechado para servir lealmente los intereses de Cataluña y de la República."

Igualmente se dice en la nota que consideran igualmente necesario hacer constar que para no exponer a ulteriores contingencias responsabilidades derivadas de supuestas actitudes, precisaba el interés de los perseguidos (cuya inocencia esperamos ha de resplandecer), poner en claro en el salón de sesiones, posiciones y actitudes cuyo desconocimiento podría prestarse al incremento de lamentables confusiones, que desgraciadamente adquirirían cada día mayor consistencia.

Al ser conocida esta nota por los diputados, se hicieron comentarios muy severos para la conducta de la minoría de la Esquerra

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

El diputado tradicionalista don Jesús Comín ha dirigido al ministro de la Gobernación un ruego escrito pidiéndole que aplique también al cuerpo de la Guardia Civil la ley de 5 de Julio de 1934, por la cual se restablece en el Ejército el acceso a alférez.

LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIOS HABLARAN EXTENSAMENTE

A las cuatro de la tarde llegaron a la Cámara los señores Martínez Barrios y Maura. Aquél preguntó al jefe de los llamados conservadores si sería muy extenso en su discurso de esta tarde.

—Una hora, aproximadamente, durará mi intervención—dijo—, pues no pienso hacer más que marcar mi posición. Luego, el señor Martínez Barrios fué interrogado acerca de su discurso, manifestando que será extenso, porque desea aclarar muchos puntos.

Después de la sesión

Gosas parlamentarias

He aquí algo de lo que se comentaba después de la sesión. Los señores Maura y Martínez Barrios fijaron ayer, en sendos discursos, sus respectivas posiciones políticas.

El debate de ayer fué buscado por los señores Martínez Barrios y Maura con el fin de que el Parlamento y el país conocieran sus actitudes políticas antes y después de la revolución de Octubre. Para ello presentaron una proposición incidental que defendió su primer firmante, el señor Maura.

Digamos que la Cámara presentó muy animado aspecto y que el orador fué escuchado con respeto y sin interrupciones; parecía una consigna mantenida con una disciplina férrea.

¿Qué dijo el señor Maura? La primera parte de su discurso, extensa, prolija y cansada, se encaminó a demostrar que él entiende por doctrina y programa conservadores, cosa muy distinta de lo que entienden los elementos que acudieron al señor Gil Robles.

La segunda parte de su disertación, de un marcado sabor impunitista, la enderezó a poner de relieve los grandes males que a España pueden sobrevenirle si continúa una política de violencia por parte de los partidos políticos extremos.

El señor Maura adoptó un tono de acusación para el Gobierno y de fuerzas de derechas que le apoyan, como si aquél y éstas fueran las culpables de la pasada revolución y hasta se permitió leer un párrafo del discurso pronunciado por don Antonio Maura en Molinar, de tonos conciliadores y en el que apeló a la conciencia de los españoles para que se trataran entre sí como hermanos; claro es que cuando don Antonio Maura pronunció este discurso, no había ocurrido nada parecido a la salvaje revolución de Asturias y a la traición separatista de la Generalidad.

Tampoco tuvo gran fortuna el orador al dirigirse a don Melquiades Álvarez para refutar aquella crítica que el jefe liberal demócrata hizo de las famosas notas de los partidos republicanos de izquierda, crítica que quedará como modelo y a la que habrá que referirse muchas veces. Ni una sola razón convincente adujo para demostrar la oportunidad de aquella nota, en que acusaba de desleales a los órganos del régimen por haber consentido la participación de las derechas en el Gobierno.

Pero lo más curioso del discurso del señor Maura fué aquella estadística que leyó acerca de las fuerzas políticas de España y que no se puede sospechar dónde la consiguió; porque resulta de esa estadística que en España hay un millón de socialistas, un millón de sindicalistas y cien mil comunistas, y sólo unos miles de hombres de derecha.

Se adivinaba la intención del orador, la de decir que no se puede prescindir de una fuerza social como la del socialismo, olvidándose el orador de que en las Constituyentes cerró con impulso ciego contra el Gobierno Azaña, porque en él se encontraban los socialistas.

El ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrios, habló a continuación con tono reposado, sereno y ecuánime.

Defendió su posición política de reserva y de recelo ante la posible entrada en el Gobierno de la C. E. D. A., sin un agravio ni una frase mortificante para el señor Gil Robles y para el partido político que acudilla.

En relación con otras intervenciones del señor Martínez Barrios, la de ayer marcó un matiz muy interesante; el de que no regateara su elogio de adversario leal a la C. E. D. A., si su participación en el Gobierno se traduce en una obra beneficiosa para el interés de España y de la República.

El nervio del discurso del señor Martínez Barrios estuvo en la repulsa enérgica que hizo del movimiento revolucionario y en la afirmación de su españolismo y de su criterio unitario frente a la subversión separatista de Cataluña. Sus palabras emocionadas encontraron en la Cámara un eco de viva simpatía.

Contestó a ambos oradores el señor Gil Robles.

En distintas ocasiones logró el aplauso de casi toda la Cámara, al poner de relieve la falsa posición en que se hallaban los señores Maura y Martínez Barrios.

Marcó claramente las aspiraciones de la C. E. D. A., al sostener con sus votos a varios Gobiernos republicanos y al colaborar con el actual; aspiraciones que se contraen a la consecución de una parte del programa de las derechas, a reserva de conseguir su triunfo total en un futuro próximo.

En la parte anecdótica del discurso lo interesante fué aquella relación de provincias en las que fueron a la lucha electoral con monárquicos y populares agrarios, los candidatos amigos del señor Maura, a pesar de que éste ha mantenido y mantuvo ayer en su intervención, la necesidad de una desvinculación de los auténticos republicanos, de aquellos otros que no lo fueron inequívocamente.

He aquí unos comentarios: Cuando terminó el debate se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

El señor Calvo Sotelo, dijo: —Una discusión artificiosa y estéril, impropia de estos momentos. Mientras se han tenido que suspender las obras de reconstrucción de la Cámara Santa, de Oviedo, por falta de numerario, nos entretenemos aquí en estas disquisiciones retóricas.

El conde de Romanones dijo que el debate no tuvo la elevación de los anteriores. Los tres oradores estuvieron muy discretos y dos de ellos muy hábiles, porque se necesita mucha habilidad para defender determinadas actitudes.

El conde de Vallellano hizo el comentario siguiente: —Todo ficticio, y en la palabra todo, entran todos.

—A mí me parece—dijo el señor Ventosa—que el debate ha tenido caracteres demasiado ficticios; es decir, que huele a viejo. Muy elocuentes los oradores, y nada más.

Es lástima que se pierda el tiempo de este modo y que no nos decidamos nunca a realizar una labor positiva.

Don Honorio Maura se expresó así:

—Mi hermano ha dicho cosas que han estado muy bien, y otras con las que no estoy de acuerdo; pero, desde luego, ha desahuciado a la República en su discurso.

El señor Royo Villanova manifestó que el debate había carecido de interés.

Don Abilio Calderón manifestó que los señores Maura y Martínez Barrios habían tratado de justificar su conducta, lo que era plausible.

—He observado—añadió—que no han hablado de las notas, lo que indica que están arrepentidos de ellas.

El señor Guerra del Río dijo que los tres oradores habían estado bien, pero no dijeron nada nuevo. Todo estaba ya más que sabido.

La comisión de Suplicatorios se reunió en las primeras horas de la tarde redactando el siguiente dictamen al Congreso:

—La comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer a la Cámara el que se acceda a la petición elevada a las Cortes por el señor juez instructor militar de la plaza de Oviedo, para que se le autorice a decretar el procesamiento del diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, en causa que por aquel juzgado se le sigue por delito de rebelión militar.

Los antecedentes que con el suplicatorio se han remitido y que con escrupuloso detenimiento se han examinado por esta comisión, contrastándolos con las manifestaciones del inculpado, a quien ha

cido, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 26 del Reglamento de la Cámara, han determinado la propuesta que se formula, a fin de que la autoridad judicial, que ha procedido con arreglo al artículo 56 de la Constitución, pueda proseguir su labor de esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Palacio del Congreso, 16 de Noviembre de 1934. — El presidente, Joaquín de Pablo Blanco, y el secretario, Juan Antonio de Careaga.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A TEODOMIRO MENENDEZ

Según parece, en el testimonio remitido a la Cámara por el juez instructor militar de la plaza de Oviedo sobre el sumario que se sigue a don Teodomiro Menéndez, resulta que éste está inculpado de participación en el movimiento revolucionario, por las declaraciones de varios testigos que le vieron actuar en los días de la revuelta y por un documento de índole revolucionaria que lleva el visto bueno del señor Menéndez.

Parece que el señor Menéndez manifestó a la comisión de Suplicatorios que le escuchó anteayer en Oviedo, que él estuvo en su domicilio desde el día 5 al 10, sin participar en los actos revolucionarios, y que en el último de los citados días fué hecho prisionero por un grupo de revoltosos, que le obligaron a figurar entre ellos.

En su descargo parece ser que aseguró que merced a su influencia pudo salvar la vida de algunos de los sentenciados a muerte por los tribunales revolucionarios.

PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

La minoría de Acción Popular Agraria se propone presentar en la próxima semana una proposición para que inmediatamente se acuda a remediar los estragos del paro forzoso con medidas de eficacia y de urgencia.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente dijo a los periodistas que había recibido el suplicatorio para procesar al señor Ventosa Roig.

Añadió que el martes a primera hora se discutirá el artículo del proyecto de Reglamento que queda por examinar y que se refiere a las dietas de los diputados.

Luego se entrará en el dictamen de la comisión de Suplicatorios, favorable a la concesión del que se solicita para don Teodomiro Menéndez, y, por último, continuará el debate político, en el que tienen pedida la palabra don Melquiades Álvarez y otros oradores, con ánimo de que se termine en el mismo día.

El tiempo

Estado general del tiempo: El centro de las presiones bajas está en el istmo de Francia y el mar balear y se extiende por Francia, Italia, el Mediterráneo y la Península Ibérica, por cuyas zonas reside el mal tiempo. Las presiones altas ocupan el resto del continente.

Por España ha llovido con bastante intensidad durante la noche, por Cataluña y la cuenca del Ebro. Por las demás regiones de la vertiente mediterránea y durante el día, la lluvia ha sido de poca intensidad.

Resto de España: Cielo nuboso. Temperaturas extremas: Máxima, de 18 grados, en Alicante; mínima, de cuatro grados bajo cero, en Zamora.

Temperaturas de Madrid: Máxima, del 16, 10'6; mínima, 1'8.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Con motivo de la situación en que se encuentran los problemas relacionados con la escuela, el niño y el maestro, esta entidad ha adelantado la celebración de su Asamblea reglamentaria, que tendrá lugar, si nada en contra sucede, los días 23 y 24 del presente mes, por mañana y tarde, en Casa del Maestro de Madrid.

Hay gran entusiasmo por asistir a esta importante Asamblea, y todas las provincias españolas estarán representadas debidamente en ella, esperándose acuerdos y conclusiones de inmensa trascendencia.

La situación política

Se plantea y soluciona la crisis

Del Gobierno salen los señores Hidalgo y Samper

Parece que ha quedado planteada la crisis

CONFEDENCIAS DE LERROUX

El jefe del Gobierno llegó esta mañana a la Presidencia a las diez y media. Minutos después recibía al ministro de Estado, con quien celebró una entrevista que duró exactamente veinte minutos.

El señor Samper, al salir, dijo a un grupo de periodistas:

—Comprenderán ustedes mi posición; no puedo decirles nada.

Más tarde llegó el ministro de la Guerra, quien interrogado por los periodistas, manifestó lo siguiente:

—Al terminar la sesión de Cortes de ayer intenté conferenciar con el jefe del Gobierno; pero como se había marchado ya del Congreso, no lo conseguí. Y ahora vengo a celebrar con el señor Lerroux un cambio de impresiones.

—¿Habrá sesión parlamentaria esta tarde?

—Supongo que sí.

El ministro señor Martínez de Velasco subió desde su despacho al del señor Lerroux. Ambos hablaron largo rato, y al salir el señor Martínez de Velasco anunció a los informadores que don Alejandro Lerroux pensaba hablarles.

—Mi impresión personal—añadió—es la de que todo se resolverá satisfactoriamente.

A la una de la tarde el señor Guerra del Río acudió a la Presidencia y manifestó a los informadores que no sabía más que lo que contaban los periódicos.

—Pues la prensa—le contestaron los periodistas—dice bien poco. ¿Nos dirá usted algo de interés a la salida?

—No pienso ver a don Alejandro—contestó—He venido únicamente para recibir instrucciones sobre la sesión de esta tarde.

El señor Guerra del Río, al retirarse de la Presidencia, y ante las insistentes preguntas de los informadores, dijo que no había visto al señor Lerroux, pues se había limitado a pasarle recado por conducto del secretario, diciéndosele, en nombre del presidente, que debía acudir a primera hora al Parlamento, toda vez que con seguridad el señor Lerroux se retrasaría en acudir al banco azul.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Cerca de las dos de la tarde abandonó su despacho el señor Lerroux. Dirigiéndose al numeroso grupo de periodistas que le aguardaba, preguntó qué noticias había.

—Somos nosotros—le respondieron—los que las deseamos de usted, pues el señor Martínez de Velasco nos ha anunciado que usted se disponía a darnoslas.

—Pues no hay nada—respondió.

—Únicamente que he recibido la visita de los ministros de Estado y Guerra y del señor Martínez de Velasco con quienes he cambiado impresiones.

Los señores Hidalgo y Samper han confirmado lo que este último dijo ayer en el Congreso, o sea que los dos están a la entera disposición del jefe del partido radical. Y nada más.

—¿Y la visita del señor Guerra del Río?

—Ni siquiera me ha visto. Ha venido a preguntarme si yo necesitaba algo de él para la sesión de esta tarde, y como yo estaba contestando a una de esas cartas de protesta que recibo sobre las atrocidades que dicen que se han cometido en la represión del movimiento revolucionario, no lo pude recibir. Por el secretario le comunicó que nada tenía que encargarle y que esta tarde me retrasaría un poco en acudir a la Cámara.

El señor Lerroux miró sonriente a los periodistas, y añadió:

—¿No tienen ustedes que preguntarme nada más?

—Claramente, señor presidente, hay crisis o no?

—Pues bien—replicó el señor Lerroux—eso de la crisis es cosa que tengo que pensar, porque como hay que ir a Palacio, ya saben ustedes que las cosas de palacio van despacio. Sobre todo que las cosas graves y serias hay que tratarlas con calma, y cuando producen situaciones difíciles como la actual, todo debe ser meditado.

—¿Entonces irá usted hoy a Palacio?

—Hoy por lo menos, no.

—Entonces, ¿todo queda aplazado para mañana?

—No lo sé.

—¿Cuándo se celebra Consejo de Ministros?

—El próximo martes. Yo no me commuevo por las tempestades y no hay que acelerar el ritmo de los acontecimientos.

Hizo una pausa el señor Lerroux e insistió de nuevo:

—¿Y ustedes no me dan noticias?

—No las tenemos. Sobre todo, al lado de las que usted tiene y calla...

—En efecto; al lado de las que yo tengo y calló y que ustedes deben comprender, como periodistas, que no deben ser difundidas por razones patrióticas. Sin embargo, pudiera haber otra clase de noticias que, sin tener carácter político, revistieran interés.

Los informadores le repitieron que no sabían nada fuera del comentario político que estaba en boca de todo el mundo.

Únicamente uno de los periodistas se refirió a la visita realizada ayer por el diputado francés señor Oriol al señor Largo Caballero.

El señor Lerroux replicó:

—Yo ignoraba que ese señor hubiera vuelto, pues a mí me escribió una carta muy atenta solicitando una entrevista, que gustoso le concedí; pero con motivo de la crisis francesa tuvo que regresar a Francia.

No me extraña que haya visitado al señor Largo Caballero, pues son personas de ideas afines y afiliados a organizaciones semejantes.

Por último, un informador le preguntó si hoy iría a despachar con el jefe del Estado.

—No tengo firma—contestó—, sólo un decreto sin importancia.

Mañana, probablemente, tendré que ver al jefe del Estado, pero conste que mis correligionarios, los señores Samper e Hidalgo, se pusieron por completo a mi disposición desde que comenzó este episodio político.

EL SEÑOR SAMPER

Después de su conversación con el presidente de las Cortes, volvió a hablar con los periodistas el señor Samper.

Dijo que había comunicado al señor Alba que traía un proyecto de ley relacionado con los Países Bajos, cuyo proyecto leerá en la Cámara el jefe del Gobierno.

Le dijo un periodista que si sabía que el señor Lerroux se encontraba en casa del presidente de la República, y el señor Samper contestó:

—Es posible.

Después se le interrogó sobre si podía dar alguna noticia concreta, y contestó:

—En este momento no puedo dársele, pero dentro de un poco tendrán ustedes algunas noticias.

Refiriéndose al debate de ayer, un periodista aludió a la abstención de los diputados autonomistas valencianos en la votación, y el señor Samper dijo:

—Es natural. Ellos se hallan identificados conmigo. Nosotros habremos de mantener los matices que nos distinguen, pues así como el clásico dijo: "El alma sólo es de Dios", el sentimiento pertenece a la República por encima de todo.

Solución de la crisis parcial

LERROUX CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A las tres de la tarde llegó al domicilio del presidente de la República el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Esta entrevista no fué conocida por los periodistas, ya que el señor Lerroux por la mañana había dicho que en el día de hoy no visitaría al jefe del Estado.

La conferencia se prolongó una hora.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Desde el domicilio del presidente de la República, se trasladó el señor Lerroux a su despacho oficial, donde permaneció hasta las cinco y cuarto de la tarde, sin que recibiera ninguna visita.

Por orden del señor Lerroux se

redactaron los oportunos decretos, aceptando las dimisiones presentadas por los señores Samper e Hidalgo y nombrando sus sustitutos. Estos decretos fueron enviados al presidente de la República por medio del subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

LERROUX MINISTRO DE LA GUERRA, Y ROCHA MINISTRO DE ESTADO

La crisis parcial ha quedado resuelta encargándose de la cartera de Guerra el presidente del Consejo y de la de Estado el actual ministro de Marina señor Rocha.

Ambos conservarán, respectivamente, la Presidencia y el Ministerio de Marina.

El señor Lerroux marchó a la Cámara desde la Presidencia, después de firmar la oportuna comunicación a las Cortes, dándole cuenta del planteamiento y solución de la crisis parcial.

El señor Lerroux se proponía conferenciar con los señores Samper e Hidalgo, para darles cuenta de la solución de la crisis parcial, antes de facilitar la referencia a la prensa.

EL SEÑOR LERROUX EN LA CÁMARA

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, dijo a los periodistas: —He despedido con su excelencia y le he dado cuenta de la situación política.

Le he manifestado que los señores Samper e Hidalgo se ponían enteramente a mi disposición para facilitar dicha situación.

Yo he aconsejado que les fueran admitidas las dimisiones a ambos señores y ha quedado resuelta la crisis encargándose de la cartera de Estado el señor Rocha, y de la de Guerra el que tiene el honor de hablar con ustedes.

Impresiones bursátiles

El ambiente general de la Bolsa reflejaba hoy menos pesimismo que estos últimos días.

Alguna noticia interesante se espera, por cuanto nuestras autoridades bursátiles han estimado oportuno mantener para los fondos públicos los mismos cambios límites de ayer y porque Barcelona, a última hora, envía a Madrid bastantes órdenes de compra para diversas deudas del Estado.

¿Es que hay esperanza de que el ministro abandone el proyecto de elevación del impuesto del cinco por ciento sobre los fondos públicos? Concretamente no se sabe nada, pero es indudable que la situación general de la Bolsa acusaba mejor tendencia.

También en valores industriales se cotiza con más animación que otros días y menos flojedad que el anterior.

Los bonos oro se cotizan a 237, con ventaja de un cuartillo, y a este cambio queda algún papel, y dinero a 136'75; también las obligaciones del Tesoro mantienen su firme posición del día anterior y la mayoría de los valores municipales acusan igualmente firmeza.

Los valores ferroviarios están bien dispuestos. Los Alicantinos terminan a 209'50 dinero y 209 papel, y los Nortes a 265'50 y 266; esto representa alguna ventaja con relación al cierre del día anterior.

Los Explosivos se cotizan aún bajo la influencia de las noticias de estos últimos días, pero si consiguen mejor posición, pues terminan muy pedidos a 556 y con ofertas a 558, desde luego comparando.

Valores eléctricos Mengemor tiene dinero a 126'50; Alberches a 43; Cooperativa Eléctrica A y B están lo mismo, la primera pedida a 133 y la segunda ofrecida a ese mismo cambio; la Hidroeléctrica Española se paga a 157 y se ofrece a 158, y Guadalquivir tiene papel a 94.

De los demás valores se opera poco. Las Riff portador estaban pedidas sin ofertas, las nominativas se pagaban a 105 y se ofrecían a 208; el Metropolitano a 120'50 y 121; los Petrolillos suben un cuartillo y los Tranvías de Madrid permanecen a la par.

Los proyectos de Hacienda

Ayer, a última hora de la tarde el ministro de Hacienda sostuvo una extensa conferencia con el director del Banco Hispano Americano, señor Moreno, y con el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás. También se entrevistó con varios directores generales, entre ellos el del Tesoro, señor Forcat. Ni el ministro ni ninguna de las

personas con quienes habló, dió referencia de lo tratado; pero se supone que se ocuparon de los propósitos del ministro de llevar a efecto una conversión de las deudas amortizables hoy en circulación, o de parte de ellas.

En los Ministerios

HACIENDA

El precio de la gasolina y los conductores de automóviles

Una comisión, integrada por el presidente, tesorero y un vocal de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Española de conductores de automóviles, y el presidente de la Unión de Sociedades Mutualistas de conductores de España, ha sido recibida por el ministro de Hacienda, al que entregaron un razonado escrito, haciéndole ver la difícil situación, ya en la actualidad angustiosa, en que quedaría la clase de conductores de automóviles al llevar a la práctica el proyecto de elevación del precio de la gasolina.

En la secretaria particular del ministro de Hacienda, señor Marraco, manifestaron hoy que el ex vocal obrero del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes, don Fernando de Mera, ha visitado al ministro de Hacienda, para rogarle que se aclare la referencia que de su destitución se publicó en algunos periódicos, sin duda por error en la información, asegurando que estaba sometido a procedimiento con motivo de delitos relacionados con el último movimiento revolucionario.

Efectivamente, el señor De Mera fué detenido, pero no se mantuvo su detención por no haber cargos contra él.

Por otra parte, su destitución en ese cargo, según han manifestado en el Ministerio de Hacienda, se debió a la proyectada reorganización del Consejo y estaba decidida mucho antes de los sucesos.

Entre otras representaciones y personalidades han visitado al ministro de Hacienda el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás; el síndico presidente de la Bolsa de Madrid, señor Ruiz Carrera; una comisión de cafeteros y chocolateros, que deseaba que el decreto del Ministerio relacionado con la reorganización de dichas industrias sea modificado en algunos detalles.

MARINA

Imposición de insignias

En el Ministerio de Marina ha tenido lugar la imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval al general de Estado Mayor del Ejército don Angel Angosto Palma.

Dicha recompensa le ha sido concedida con motivo de la eficaz cooperación que ha prestado desde su puesto de director de la Escuela Superior de Guerra a los trabajos de la Escuela de Guerra Naval.

En el acto, que tuvo lugar en un ambiente de gran cordialidad, hicieron uso de la palabra el ministro de Marina, que hizo resaltar los méritos del general a quien se había otorgado la expresada recompensa y la importancia que para la nación entera representa el hecho de que se haya conseguido como consecuencia de lo expuesto, una compenetración entre los altos mandos del Ejército y la Marina, que se va intensificando cada vez más y cuya importancia no es preciso hacer resaltar.

El general señor Angosto hizo votos por los éxitos que de la compenetración de las instituciones navales y militares han de derivarse, resaltando la brillante labor que viene efectuando la Escuela de Guerra Naval.

INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana visitó al ministro de Instrucción pública una comisión del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), presidida por el diputado a Cortes señor Royo Villanova, para solicitar se proceda a la expropiación de unos edificios y terrenos de escaso valor que perjudican grandemente al monumento histórico artístico, iglesia de Santa María.

También pidieron se libren las cantidades concedidas para obras de reparación y conservación de las iglesias de Medina de Rioseco, Santa Cruz y San Francisco.

ESTADO

UNA CAMARA DE COMERCIO EN OSLO

En Estado facilitaron la nota siguiente: "El señor ministro de España

en Oslo da cuenta a este departamento de haber celebrado una reunión con la junta directiva de la recién constituida Cámara de Comercio Hispanonoruega.

Durante la misma se dió cuenta de los trabajos realizados para su creación y le indicaron el gran número de personas, tanto españolas como noruegas, que se han inscrito ya como socios de la misma.

Dicha Cámara publicará un Boletín mensual en el que se insertarán las disposiciones de interés comercial que se promulguen, tanto en España como en Noruega, artículos y noticias sobre el comercio actual entre ambos países, así como sobre las posibilidades futuras del mismo.

La Cámara se propone organizar viajes de turismo, facilitará informes sobre las firmas comerciales noruegas y fomentará Exposiciones de muestras de productos.

En la citada reunión se estudió igualmente la posibilidad de abrir mercados para los productos españoles en Noruega y viceversa, tales como las sales potásicas españolas, cuya importación sigue desarrollándose con éxito en todos los países del Norte."

El proyecto de Clases pasivas

El Estatuto para las clases pasivas, que es hoy ley vigente, concede a las familias de los funcionarios civiles la facultad de acogerse a la legislación anterior con su escala gradual.

Determina, además, que a los diez años de servicio, el funcionario deja de pensión el 25 por 100 de su sueldo.

El proyecto de ahora no concede derecho pasivo alguno hasta después de dieciséis años de servicio.

Si eso se aprobase, resultarían perjudicadas las familias de los empleados, que por llevar ya los dos quinquenios, tienen un derecho consolidado, lo que de seguro promovería recursos ante el Tribunal de Garantías, recursos que se fallarían favorablemente, porque la Constitución garantiza que nadie será privado sin indemnización del derecho de propiedad y es innegable que el derecho de pensión para la viuda e hijos es una propiedad lograda por el funcionario al amparo de una ley.

En los círculos interesados se convenía en que hay que respetar y, por lo tanto, ese derecho, aunque se suprima para lo futuro.

Sin lesionar intereses legítimos, el Estado puede encontrar otros medios de economía, por ejemplo, revisando y anulando el infinito número de nombramientos que se han hecho desde que vino la República, sin las condiciones que para el ingreso establece la ley de funcionarios.

Sería curioso saber la suma cuantiosa que importan esas nóminas.

Detención de unos pistoleros

La Policía ha detenido a Justo Villarreal, de 16 años, domiciliado en la calle de Tarragona, número 15; Francisco Rico Testillano, de 19 años, con domicilio en la calle del Laurel, número 50, y a Antonio Dirube Lomillos, de 16 años, que vive en la calle del general Pardiñas, autores del reciente asalto a un estanco sito en la calle de Torrijos, número 86, donde como se recordará, los atracadores, al verse sorprendidos por una criada y un niño, sobrino de la dueña del establecimiento, se dieron a la fuga al tiempo que hacían varios disparos sobre el público que se había congregado en aquellos lugares y trataba de cortarles la huida.

Los asaltantes fueron perseguidos entonces por unos guardias, que también hicieron varios disparos sobre los que huían e hirieron, al parecer, a uno de ellos.

Los agentes encargados de este servicio surferon que desde hace poco acudía diariamente a una clínica establecida en la Corredera Alta de San Pablo, y con objeto de curarse de un balazo en un muslo, un individuo cuyas señas coincidían con las que se habían facilitado de uno de los pistoleros.

Hechas las oportunas pesquisas, se pudo comprobar que el citado sujeto era Justo Villarreal, y, en efecto, había tomado parte en el asalto. Una vez detenido este individuo, y como consecuencia de su declaración, se practicaron las restantes detenciones.

A Francisco se le ocupó una pistola del calibre nueve, con la que hizo los disparos cuando huía por la calle de Torrijos.

Los detenidos, después de confesar ante la Policía su participa-

ción en el delito, fueron puestos a disposición del juzgado militar en funciones de guardia.

Comentarios de prensa

"A B C"

"Los que han organizado y mandado la salvajada, son indignos de figurar en la vida política, aunque en ella se sostienen, porque no se les puede cerrar el acceso; y son indignos de figurar en las Cortes, aunque tampoco sea posible quitarles el acta y privarles de la investidura.

Es justa, por consiguiente, la declaración de incompatibilidad moral que ayer votaron las Cortes. Podrán desentenderse de ella, pero ya saben que las Cortes los declaran indignos y repugnan su compañía; que sólo en condición de soportados y por fuerza mayor, por fuerza de la ley, van a seguir en las Cortes.

Estáis entre nosotros—quiere decir la proposición votada,—porque no podemos echaros materialmente.

Los que han merecido esta descalificación votaron en las Constituyentes otras declaraciones de incompatibilidad, y las votaron seguros del efecto, por creíbles ineludibles."

"EL DEBATE"

"España medita un poco asombrada, en que han bastado unos meses y unos puestos, para que hombres de la Esquerra y de los socialistas den ocasión a que al cabo de tan breve apogeo de su mando, unos jueces y unos sucesores oficiales de ellos, investiguen y comprueben cosas tales, que sue-

Después de la subversión

VISITA A LOS HERIDOS

Ayer por la mañana visitaron a los militares heridos en los sucesos revolucionarios de Asturias que se encuentran hospitalizados en Carabanchel, el diputado a Cortes señor Goicoechea. Acompañaban a dicho señor un buen número de señoritas pertenecientes a Renovación Española, las marquesas de Valdeiglesias, Vista Alegre y Santa Cruz, la señora de Coello y las señoritas de España y de Cobián.

También se encontraban el coronel señor Reina Traviesa y sus dos hijas.

Los visitantes, con la superiora Sor Manuela Calvo y Hermanas de la Caridad, el médico de guardia don Félix Vallejo y el jefe de destacamentos sanitarios don Vicente Bellaneto, recorrieron las salas primera, segunda, tercera y cuarta de cirugía, la policlínica, infecciosos, reeducación y el pabellón de la oficialidad, dedicando a los heridos palabras alentadoras y haciéndoles un obsequio, consistente en una cajetilla de tabaco y dulces.

A las dos y media de la tarde abandonaron los visitantes el establecimiento militar.

OBSEQUIO A LOS MILITARES HERIDOS

Ayer en el Hospital militar de Carabanchel, una señora que oculta su nombre, visitó a los heridos y les obsequió con 25 pesetas a cada uno de los que se hallaban en la sala primera de cirugía, dejando con este reparto unas 500 pesetas aproximadamente que llevaba en el bolsillo durante el momento de su estancia en dicho Hospital.

ANUNCIO DE NUEVA EXPEDICION DE HERIDOS

Se encuentra en el Hospital militar de Gijón uno de los equipos militares que partieron del Hospital de Carabanchel para la asistencia de los heridos, compuesto por el comandante señor Capaz, dos oficiales y dos Hermanas de la Caridad, y se anuncia que llegará al Hospital militar de Carabanchel una nueva expedición de heridos procedentes de Oviedo.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

El señor Velarde visitó esta tarde al ministro de la Gobernación, con el que sostuvo una conferencia. Después de ella manifestó el señor Velarde que esta noche saldría para Bilbao con objeto de entregar el mando del Gobierno ci-

nen las palabras "desfalco", "estafa", "malversación", en los autos de procedimiento y en las notas oficiales.

¿Cuándo se ha conocido época, ni partidos de mayor inmoralidad pública en España? ¿Qué sanción no tendrá que aplicar la opinión pública a unas organizaciones políticas que cuando llegaron a gobernar, gobernaron con estos hombres?"

"INFORMACIONES"

"El señor Royo Villanova puso el dedo en la llaga al decir que la política de los supervivientes de la Esquerra, estaba bien clara y obedecía a la disciplina del reparto de papeles, que se había hecho previamente entre los del partido.

El señor Serra declaró que su presencia en el Parlamento obedecía al propósito de trabajar y pugnar por la salvación de lo que se pudiera salvar del régimen implantado por el Estatuto.

Como decía el señor Royo Villanova: "Vienen a llevarse lo que puedan, como siempre."

La Cámara debe quedar advertida y el Gobierno también. El país ya lo está, y en la ocasión presente va a ser difícil que autorice o consienta nuevas generosidades, Cataluña las merece todas, ni más ni menos que el resto de las regiones españolas. La Esquerra y sus miembros no merecen ninguna, y no las tendrán."

"LA NACION"

"Nunca ha sufrido España como ahora. Nunca ha aparecido la Patria tan en carne viva. Y es que se diluyen muchas esperanzas, se desvanecen grandes ilusiones y vemos que el Gobierno mayoritario, sin decisión, sin energía, nos lleva rápidamente a la misma terrible situación en que estuvimos hace unas semanas abocados a una tragedia que salvó el pundonor y la entereza de las fuerzas armadas."

vil de Vizcaya y seguidamente saldría para Oviedo para hacerse cargo de su nuevo destino.

EL SEÑOR ROCHA OCUPARA LA CARTERA DE MARINA INTERINAMENTE

Los periodistas felicitaron al señor Rocha por la nueva designación de que ha sido objeto, y preguntado acerca de cuál de las dos carteras ocuparía ahora en propiedad, contestó que esta vez, que es la segunda en la que ejerce dos Ministerios, actuará al contrario de la primera vez, o sea que ocupará la cartera de Estado en propiedad y ejercerá la de Marina interinamente.

La Generalidad ante el Tribunal de Garantías

La sentencia que en este asunto dicten los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales tendrá una doble trascendencia.

De una parte ha de quedar resuelto, si el presidente y los consejeros de la Generalidad están normalmente equiparados a los ministros del Estado en cuanto a jerarquía, porque esa equiparación no existe en la Constitución, ya que en su artículo 121 estableció esta competencia, en cuanto a la responsabilidad criminal del jefe del Estado del presidente del Consejo y de los ministros, y en el artículo 14 del Estatuto se amplió esa competencia para el presidente y consejeros de la Generalidad, vulnereando, por lo tanto, la Constitución, que es la única norma reguladora del Tribunal de Garantías en lo que a competencias se refiere. Porque el Tribunal es de carácter eminentemente constitucional.

La segunda trascendencia del fallo se deriva de la consideración de que para todos los fueros especiales el estado de guerra actúa excluyéndoles ante la jurisdicción de guerra y la Generalidad pretende, a pesar de ello, que el fuero que les ha sido atribuido por el Estatuto, en contra de la Constitución, predomina sobre la jurisdicción de guerra.

Si prevaleciese el criterio de que habiéndose cometido el supuesto delito en estado de guerra, es el fuero militar el que ha de entender en la causa, es claro que el señor Azaña habría de ser sentenciado, también por el fuero militar, pese a su condición de ex presidente del Consejo de Ministros.

De todo lo apuntado se deduce la enorme trascendencia del fallo en cuestión, que tardará en dictarse unos cinco días y que es esperado

por la opinión pública con verdadera expectación.

Bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunió ayer el pleno del Tribunal de Garantías. Cuestión: La competencia en la querrela presentada por el Gobierno contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña como autores de un delito de rebelión militar (artículo 237 del Código de Justicia).

Asistieron el fiscal de la República y los letrados señores Ossorio y Gallardo, Barcia, Jiménez Asúa y don Amadeo Hurtado. Dencás no designó defensor.

INFORME DEL FISCAL

Expone el asunto y dice que a su juicio el procedimiento penal ante el Tribunal de Garantías debe ser regulado por la ley orgánica. El artículo 80 señala dos requisitos: existencia del delito y que se presente el escrito suscrito por la parte acusadora. Estos requisitos se han cumplido y por consiguiente no hay fundamento alguno legal para que la querrela se rechace.

Refiérese a varios artículos de la ley orgánica del Tribunal que no dejan lugar a dudas respecto a la competencia del pleno para juzgar a los miembros de una región autónoma. Esto en cuanto a leyes anteriores a la vigencia del Estatuto de Cataluña; porque los artículos 56 y 57 de la ley de Orden público, fijan más concretamente la competencia del Tribunal de Garantías.

Respecto a la jurisdicción civil, como la querrela se presenta por infracción de la Constitución, efectuada por consejeros de un Gobierno autónomo, podría suponerse que correspondería a la Sala segunda del Supremo, pero en este punto la ley determina con diáfana claridad que sólo puede juzgar el Tribunal de Garantías.

Probada, pues, la concurrencia de todos los requisitos legales, se ha presentado la querrela en forma y en vista de esto el fiscal solicita que sea el Tribunal de Garantías el que juzgue a los ex consejeros de la Generalidad.

LA DEFENSA

El señor Barcia dice que todos los letrados vienen a adherirse a las manifestaciones del fiscal de la República en orden a la competencia, que en su opinión es del Tribunal de Garantías. Cierto que el artículo 121 de la Constitución no concede privilegio para ser juzgados por aquél a los consejeros del Gobierno de Cataluña, pero es indudable que tanto el Código fundamental del Estado, como el Estatuto, indican esta competencia.

La ley de Orden público, aunque posterior, no puede anular lo determinado en el Estatuto porque sólo es modificable por las dos terceras partes del Parlamento.

El señor Hurtado, tras algunas consideraciones de orden sentimental, se une a la solicitud del fiscal de la República, pues como éste, entiende que el único competente para tramitar, juzgar y sentenciar en la querrela presentada por el Gobierno, es el Tribunal de Garantías.

Informan a continuación los señores Jiménez Asúa y Ossorio, para sostener la misma teoría; es decir, la competencia del Tribunal ante el que actúan.

Y la sesión termina con la impresión de que será, en efecto, el Tribunal de Garantías, el que juzgue a los ex consejeros de la Generalidad.

Funerales

Organizado por el clero parroquial de Fuentesamo celebróse un solemne funeral por las víctimas de la revolución.

También en Vigo se celebrarán solemnes honras fúnebres.

La suscripción nacional

El gobernador señor Morata dijo haber recibido y remitido al presidente del Congreso varios donativos para la suscripción nacional. Del Ayuntamiento y vecinos de Aravaca, 2.017 pesetas; ídem ídem de Fuencarral, 976'85 pesetas; de don Cristóbal Amorós de Villena, 1.000 pesetas.

—La cantidad recibida hasta ahora en Acción Popular con destino a la fuerza pública, asciende a 152.291'20 pesetas.

—El subsecretario de Industria y Comercio recibió un giro de 117 pesetas importe de un día de haber del personal de la Escuela de Capataces de Minas, de Huelva, y otro de 81 pesetas del de la Jefatura de Minas de Almería.

—En Santa Fe hubo manifestación patriótica en homenaje a la fuerza pública. La suscripción municipal alcanza a 3.500 pesetas.

En Cataluña

La vida política y administrativa

Xammar condenado.—Un Consejo de guerra

Actuación del juez especial señor Alarcón

El juzgado especial que entiende en el alijo de armas se ha constituido esta mañana en la Audiencia, recibiendo declaración al ex ministro señor Nicolau d'Oliver. La declaración fué breve.

Después el señor Alarcón estuvo arreglando algunos papeles y documentación que le fueron entregados por la Delegación del Supremo, que funciona en Barcelona.

También estuvo examinando el correo recibido de Madrid, así como varios telegramas, algunos de ellos muy extensos.

Parece que se ha recibido la confirmación oficial de las detenciones verificadas ayer en Huelva, lo que motivará un viaje del juzgado especial a dicha población.

El juzgado se trasladará esta tarde de nuevo a bordo del buque "Alcalá Galiano", para seguir recibiendo declaración al señor Azaña.

El señor Alarcón, con el que tuvimos ocasión de hablar, nos dijo que el señor Azaña no está procesado en el sumario que él tramita y que ignora si lo está por la autoridad militar, pero que también puede ser que su detención sea gubernativa.

Añadió que tan pronto como termine la labor que le ha traído a Barcelona, marchará para Madrid y Cádiz; después irá a Ferrol y es posible que vuelva a Barcelona.

Aun cuando no quiso concretar cuándo marchará, parece que será mañana por la mañana en automóvil.

Por rumores que hemos podido recoger, la declaración prestada por el señor Nicolau d'Oliver no ha tenido la importancia que se esperaba.

En cuanto a la declaración que se recibirá esta tarde al señor Azaña, está en relación con los telegramas que esta mañana ha recibido el señor Alarcón de Madrid.

EL SEÑOR AZAÑA AMPLIA SU DECLARACION ANTE EL JUEZ SEÑOR ALARCON

El juzgado especial por el contrabando de armas estuvo en el vapor "Alcalá Galiano", ampliando la declaración del señor Azaña. La diligencia duró hasta las nueve y media de la noche.

El juez señor Alarcón no ha querido dar la referencia del resultado de las diligencias aquí practicadas.

Al hablar el jefe superior de Policía con los periodistas, uno de éstos le preguntó respecto a la situación del señor Azaña, pues el juez especial señor Alarcón ratificó que no lo ha procesado y el auditor de guerra también ha manifestado esta mañana que la autoridad militar no había ordenado la detención del ex presidente del Consejo.

El jefe superior de Policía dijo que la Policía detuvo al señor Azaña y lo puso a disposición del auditor de la Comandancia militar.

LA NORMALIZACION DE LA VIDA ADMINISTRATIVA

Los periódicos de Barcelona continúan comentando, según su sig-

—En Vigo también hubo un entusiasta homenaje, siendo aclamadas las fuerzas.

—En Huelva los jefes y oficiales y clases de la Guardia civil y Carabineros, contribuyen a la suscripción con 1.613 pesetas. En el Gobierno civil se recaudaron 1.625 pesetas.

—3.498'75 pesetas importan los donativos de las asociaciones militares retirados de Córdoba y su provincia.

La suscripción en el Gobierno civil de Córdoba asciende a 66.000 pesetas.

—Soria. Recaudado por Acción Popular, 9.807 pesetas; por "El Avisador Numantino", 4.071, y por el Gobierno civil, 4.030.

—La Asociación Almeriense de Asistencia Social contribuye a la suscripción con 500 pesetas.

nificación, los proyectos del Gobierno, para normalizar la vida administrativa de Cataluña.

Un diario de esta mañana dice haber recogido en los centros bien informados la probable composición del Consejo de la Generalidad que, según parece, presidirá el señor Estadella y que formarían los señores Rodés, ocupando el departamento de Justicia; Batalla, el de Trabajo; Tallada, el de Hacienda; Prieto Bances, el de Cultura; Carrera Pons, el de Gobernación; Ametlla, el de Obras públicas y Sanidad, y don Carlos Jordá, el de Agricultura; nombrándose otros dos consejeros sin cartera, uno de los cuales sería el señor Cirera.

Como algunos de dichos señores pertenece a partidos catalanistas, parece oportuno hacer notar que el señor Nicolau d'Oliver ha declarado que desde luego el partido de Acción Catalana no aceptaría el colaborar con el Gobierno que ahora se nombra para la Generalidad.

Por su parte "La Veu de Catalunya" dice:

"Barcelona no ve complacida que en los momentos actuales tan grandes, haya quien piense nada más que en sacar provecho personal o para su partido. En tan críticas circunstancias todo el mundo debería estar dispuesto a servir a sus conciudadanos; pero en una hora tan grave, ninguno ha de pretender aprovecharse de lo que no le corresponde."

Otro periódico de la noche dice que el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, en su reciente viaje a Barcelona, ofreció cargos representativos a varias personas de acentuada significación derechista que de momento no pudieron darle una respuesta satisfactoria.

De todo ello puede deducirse que la normalización de la vida política y administrativa de Cataluña ofrece ciertas dificultades y que a estas alturas no puede decirse con seguridad cómo se puede resolver la situación.

CENTROS CLAUSURADOS

Gerona.—Han sido clausurados el Casal Catalá y el Centro de Concentración de Izquierda Republicana de Olot, así como otras entidades de la misma filiación de aquella comarca.

DE LA DENUNCIA CONTRA EL SEÑOR ARAGAY

Ante el juzgado número 14, que estando de guardia recibió un atestado de la Policía en el que se formulaba una denuncia contra el diputado a Cortes señor Aragay y su esposa, por escándalo público, han prestado declaración la mujer, que comunicó el hecho a la

Policía y la muchacha que aparece como supuesta perjudicada. Ambos testigos se ratificaron en sus primeras declaraciones ante la Policía.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Se ha celebrado esta mañana en uno de los locales de oficinas militares un Consejo de guerra contra el guardia civil Tomás Peña de la Sierra.

Según el apuntamiento, el encartado practicó en Tarrasa, cuando aún era gobernador general de Cataluña el difunto señor Selva, la detención del extremista Juan Oliver, y como uno de los tenientes de la Guardia civil diese la orden que había recibido del señor Selvas de dejar en libertad al detenido, el encartado se insolentó con el superior, con el que tuvo una escena violenta.

En el acto del Consejo el fiscal solicitó para el procesado la pena de siete años de prisión, y el defensor la absolución. Parece ser que el Consejo condena a Tomás Peña a ocho meses de arresto con pérdida de empleo y expulsión del cuerpo.

MAS ARMAS Y MAS DETENCIONES

Habiendo tenido la Guardia civil noticias de que en las afueras había armas escondidas, se trasladó esta tarde a la Riera de San Juan y en un pozo de 20 metros de profundidad encontró varias armas largas y gran cantidad de municiones para rifles. Todo ello ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Han sido detenidos, por creérselos complicados en los pasados sucesos, Luis Galis, Luis Grau, Antonio Morales y Jacinto Cane, que han quedado a disposición de la autoridad militar.

NUEVOS AGENTES DE POLICIA

La Dirección general de Seguridad ha remitido a la Jefatura superior de Policía los 108 nombramientos de nuevos agentes de tercera que acaban de salir de la Escuela de Policía del Estado y han sido trasladados a la plantilla de Cataluña.

EL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDA

Un periódico dice en su número de hoy que destacados elementos afiliados a la Esquerra republicana de Cataluña, así como a Acción Catalana, trataban de ir a la formación de un partido de nuevas tendencias en sentido izquierdista moderado.

Dicho partido se denominará Izquierda Catalanista, y que sus componentes, dentro de breves días, darán a la publicidad un manifiesto exponiendo las normas de dicho partido, así como el programa a desarrollar.

UNA DETENCION INTERESANTE

La Policía ha detenido a Pedro Cardona, industrial que construyó el blindaje del camión que se encontró en el edificio de Gobernación, al día siguiente de los sucesos. Ha manifestado que la construcción del blindaje la hizo conforme a unos planos que le fueron entregados y que el importe de su trabajo, que asciende a unas

mil pesetas, no lo había cobrado aún. La Policía ha puesto al detenido a disposición de la autoridad militar.

EL ABOGADO SEÑOR XAMMAR ES CONDENADO A DOS MESES DE ARRESTO

En la secretaría de la Audiencia se ha recibido, resuelto por el Tribunal Supremo, el recurso interpuesto por el fiscal de esta Audiencia, señor Sancho, contra la sentencia que en 8 de Septiembre dictó el Tribunal de Urgencia por el delito de desobediencia contra el abogado señor Xammar. El Tribunal de Urgencia condenó a éste a mil pesetas de multa.

La sentencia del Supremo casa y anula la dictada por el Tribunal de Urgencia de Barcelona y condena al señor Xammar a la pena de dos meses y un día de arresto y mil pesetas de multa, de acuerdo con la petición del fiscal en el acto de la vista.

ES DETENIDO EL EX ALCALDE DE BARCELONA SEÑOR AYGAUDE

Esta mañana ha sido detenido en su domicilio el ex alcalde de Barcelona don Jaime Ayguadé. La Policía le ha llevado a la Jefatura, donde estuvo hasta las dos de la tarde, y después le llevaron al edificio de dependencias militares, poniéndole a disposición de la autoridad militar, que le tenía reclamado.

En la Jefatura de Policía estaba detenida desde ayer la joven de 18 años Palmira Jul, que hoy ha pasado a la cárcel de mujeres a disposición del juzgado militar de Puigcerdá, que la tenía reclamada por supuesta participación en los últimos sucesos revolucionarios.

DETENCION EN GERONA DE UN DIPUTADO CATALAN Y VARIOS CONCEJALES

Gerona.—Han sido detenidos el diputado del Parlamento catalán don Laureano Dalmáu y los seis concejales que formaban la minoría de la Esquerra de este Ayuntamiento.

SOBRE UNAS DETENCIONES

Gerona.—Las detenciones del diputado del Parlamento catalán, Dalmáu, y de seis concejales de la Esquerra de este Ayuntamiento practicadas ayer, se ha sabido que obedecen a haber circulado unas hojas firmadas por los comités provinciales de la Esquerra Republicana, de la que los detenidos formaban parte.

Esta mañana han sido nuevamente detenidos 22 individuos que en la noche de los sucesos se encontraban en el interior del edificio de la Comisaría de la Generalidad quienes estaban actualmente en libertad provisional.

Se espera de un momento a otro la llegada del auditor general de la región, señor Ferrer.

En Arguacías se han practicado siete nuevas detenciones de individuos complicados en los sucesos de Ripoll.

Ha sido también detenido un francés apellidado Marboyl que ha afirmado conoce a los dirigentes del pasado movimiento revolucionario.

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

La labor del comandante Doval

La situación en Asturias

SALIDA DE LAS FUERZAS REGULARES.—EL CADAVER DEL COMANDANTE RUIZ MARCET

Gijón.—A bordo del "Capitán Segarra" han salido para Marruecos los tabores de Regulares de Ceuta y Tetuán, formando un total de mil hombres.

En el mismo barco va el cadáver del comandante de Regulares señor Ruiz Marcet, muerto en los sucesos de Oviedo.

Las fuerzas fueron despedidas por las autoridades y mucho público.

DETENCIONES

Fué detenido por la Guardia civil en Fuso de la Reina, José Eladio Granda, el revolucionario de más importancia en dicho lugar.

También fué detenido Gabriel Cuesta González, conocido por "El Rochu", de 50 años, y natural de Noreña, este individuo el día 7 de Octubre se puso al frente de un grupo de revolucionarios e iba por las casas preguntando si estaba allí el alcalde, porque quería su cabeza.

Asimismo fué detenido Enrique Cuesta Blanco, de 18 años, al que se supone hijo del anterior, porque también actuó en el movimiento revolucionario en Noreña, y fué uno de los que asaltaron las fábricas de embutidos y jamones de aquella localidad, así como por haber sido visto disparando contra la aviación.

Homenaje a las fuerzas

Oviedo.—Para el miércoles próximo está ya dispuesto que se celebre el homenaje a las tropas defensoras y libertadoras de Asturias; asistirá el general López Ochoa, que llegará el lunes a Ovie-

do. El desfile consistirá en una gran parada militar. En cabeza irán los heridos que no puedan andar y serán conducidos en autobuses; detrás los heridos que puedan ir a pie, y a continuación las tropas, yendo divididas entre defensores de la ciudad y libertadores de Asturias.

Se colocará una tribuna en el paseo llamado de los Alamos, en la que se situarán las autoridades y las corporaciones; el día será de fiesta, cerrará el comercio, se engalanarán las calles y los balcones de la ciudad y acudirán representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia.

A las tropas se les servirá un rancho extraordinario excepcional y además se les hará entrega de una cantidad en metálico, que será mayor para los cabos, sargentos y suboficiales.

La comisión visitará a los heridos en el Hospital y en el Sanatorio del Naranco, y es muy posible que a los heridos corrientes se les hará entrega de cantidades que oscilarán entre 100 y 200 pesetas.

y mayores a aquellos heridos que quedan imposibilitados.

También se harán donativos de importancia a las viudas de los muertos militares durante la revolución y a las familias de los mismos.

Se pretende igualmente entregar un objeto a los jefes de columna y a aquellos jefes que hayan venido algún mando, cuyo objeto será conmemorativo de la gran fecha y acaso sea un bastón de mando que quede en los diversos cuernos y armas como símbolo de la pertenencia exclusiva de los batallones o regimientos a quienes se entreguen.

IMPORTANTES ARRESTOS MILITARES

Oviedo.—Se habla en Oviedo insistentemente de que hoy hubo arrestos de importancia que alcanzan a figuras salientes de la actuación militar en Asturias en los días de la liberación y hasta se habla, sin que hayamos podido confirmarlo, de que uno de los arrestados es el teniente coronel Yagüe.

Se habla de que estos arrestos están relacionados con la publicación de determinadas noticias y fotografías en los periódicos de Madrid; lo que no se sabe es la intervención que haya tenido en dichas publicaciones los arrestados.

SEÑALES REVOLUCIONARIAS

Oviedo.—En las casas de Oviedo en casi todos los pisos y cerca de la puerta se observa que hay unas señales rojas o azules.

A estas señales en principio nadie les dió importancia. Alguien observó la coincidencia de que casi todas las casas tenían señales, que si no coincidían todas ellas, desde luego pueden ser clasificadas en varias clases.

Existen cruces, existen números unos en rojo y otros en azul: Primero no se le dió importancia y alguien lo atribuyó a cosas de carteros o repartidores de novelas de folletines, etc.; pero parece ser que tienen alguna relación con el movimiento revolucionario y eran señales hechas de antemano por elementos que contribuyeron a dicho movimiento y que venían preparando ya desde hace tiempo las señales que determinaban en las casas seguramente quiénes eran personas a las que había que detener o casas a las que se podía respetar.

EL PROBLEMA ECONOMICO

La Federación Patronal Asturiana ha enviado al presidente de la República el siguiente telegrama: "En nombre todos sus afiliados y dentro términos de mayor consideración y respeto para persona presidente y elevado cargo, expreso nuestra vehemente protesta por insensibilidad que supone no haber acudido aún en socorro económico Asturias a pesar de haber transcurrido un mes de trágicos sucesos revolucionarios ocurridos esta región y ser suficientemente conocidos por Gabinete ministerial el estado ruina provincia y capital. Salúdale.—Rubio, presidente."

LA LABOR DEL COMANDANTE DOVAL.—ENTREGA 30.000 PESETAS DE LAS ROBADAS AL BANCO

Oviedo.—Hoy han sido entregadas por el comandante Doval al Banco de España, 30.000 pesetas, que no hay duda proceden de lo robado en dicho Banco, pues uno de los billetes de mil pesetas al que le falta un trozo, como fuesen encontrados en el Banco después de la revolución pedazos de billetes, coincide en absoluto uno de esos pedazos con el que le falta al billete de referencia.

Por lo tanto, desde luego, la persona que tiene en su poder esas 30.000 pesetas y que no es persona a la que hay que suponerle tal cantidad, ha de saber algo en relación al robo: sin embargo, no se sabe, por la reserva guardada, quién es el sujeto en poder del cual estaban las 30.000 pesetas.

Se sabe sí, que fué detenido en Cabañaquinta un individuo, llamado Adolfo García Fernández, al que conoció un guardia de Asalto como el sujeto que durante la revolución le maltrató brutalmente y después de dispararle dos tiros, le arrojó sobre un montón de cadáveres, no sin antes haberle arrastrado por las calles. Dicho guardia de Asalto, que estuvo herido bastante tiempo sobre los cadáveres, pudo salvarse, y hoy al ver al sujeto le reconoció y se abalanzó rápidamente sobre él, conduciéndole a la presencia del comandante Doval.

También ha sido detenido el supuesto autor de la muerte del magistrado señor Suárez, en el pueblo de Boner, de la parroquia Pineres, del Concejo de Moffin. Se llama Sabino Suárez Hernández. Este hecho, como se sabe, ocurrió de la manera más trágica. Llama-

ron a la puerta de don Adolfo Suárez, salió éste a abrir; preguntaron si vivía allí, don Adolfo contestó: "Soy yo", y le descerrajaron unos cuantos tiros, dejándole muerto.

Fueron también recogidas hoy 300 armas de todas clases, entre ellas 17 fusiles ametralladoras del sistema Trapote, y también fueron ingresadas en el depósito de armas que tiene la Guardia civil, 1.032 armas, procedentes de los registros y recogidas durante el día de ayer y hoy.

Estas 1.032 armas irán a engrosar las que van siendo entregadas a la Fábrica de armas estos días.

La situación en Vizcaya

LA COMISION EXTRANJERA EXPULSADA DE ESPAÑA. CAMINO DE LA FRONTERA

Bilbao.—Sobre las cuatro de la madrugada han pasado por Bilbao, camino de la frontera, los ingleses que vinieron a España para investigar lo ocurrido aquí con motivo de la pasada revolución.

Les acompañaban un intérprete y un capitán de la Guardia civil y formaban una caravana de tres coches: el primero ocupado por dichos individuos, el segundo por el equipaje y el tercero por un sargento de la Guardia civil con varios números encargados de la custodia de los extranjeros.

Los tres coches hicieron un alto frente al cuartel de la Salve, donde esperaba el teniente coronel jefe de esta comandancia, que se ofreció correctamente a los mencionados extranjeros.

Estos declararon no necesitar cosa alguna, y en vista de ello, y previo un cambio de coches, siguieron el viaje hacia la frontera, no sin que antes uno de ellos expresara al teniente coronel de la Guardia civil, por conducto del intérprete, su reconocimiento por las atenciones de que les habían hecho objeto las autoridades en su recorrido por estas carreteras.

San Sebastián. — A las cinco de la madrugada cruzaron la frontera de Irún los individuos que componen la llamada comisión extranjera, acompañados de varios oficiales de la Benemérita, que los dejaron en el hotel Midi, de Hendaya.

EL PRESIDENTE DE LA GESTORA DE VIZCAYA

Bilbao.— Hoy ha regresado de Madrid el vicepresidente de la comisión gestora señor Beltrán, el cual ha dicho que el ministro de Trabajo ha quedado en estudiar las alegaciones que por esta Diputación y por las de Guipúzcoa y Alava se han hecho contra las exigencias respecto del sostenimiento aquí de los Jurados mixtos, y les ha prometido el ministro que si efectivamente encuentra razonable la petición de las Diputaciones vascongadas, que podrán ser equiparadas en este aspecto a las del resto de España, no sólo las eximirá de la contribución que hoy se les pide para el sostenimiento de los Jurados mixtos, sino que dará carácter retroactivo a la resolución, devolviendo el dinero que se haya adelantado por ese concepto.

Con el ministro trató del punto referente al reintegro de los diez millones de pesetas que el Estado anticipó a la Diputación de Vizcaya para la ejecución de obras en que dar colocación a los parados y conseguir que no empleen a pagarse las anualidades hasta el año 1935.

Esos diez millones habrán de abonarse en ocho años.

SUBSIDIOS DE COMIDAS PARA LOS OBREROS NECESITADOS

Bilbao.— La oficina de colocación obrera del Ayuntamiento ha dado cuenta de haber distribuido en los quince primeros días de este mes 8.396 papeletas para subsidios de comida entre los obreros necesitados.

El importe de esas comidas ha representado la suma de 6.718 pesetas.

LA CAUSA POR EL PLEITO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Bilbao.—El juez especial que sigue la causa por el manoseado pleito de los Municipios vascos, ha procesado a tres concejales más del Ayuntamiento de Baracaldo y seis del de Marín y ha hecho pública una requisitoria citando a comparecencia al que fué alcalde de Portugaleta, Cándido Busteros, socialista, cuyo paradero desde los pasados sucesos se ignora.

SIGUE EL HALLAZGO DE ARMAS EN VIZCAYA

Bilbao.—Sigue el hallazgo de armas. La Guardia civil de Portugaleta

ha encontrado una escopeta de dos cañones, sin marca de fábrica. Los millones de Nusques, otra. En San Salvador del Valle fué detenido por ocuparse también un arma Abraham García, y en el barrio de Retuerto, de Baracaldo, se detuvo a Ramón López, por encontrarsele asimismo otra escopeta; y por las fuerzas de Asalto, en registros efectuados en la provincia, se han recogido y entregado al parque de Artillería cuatro escopetas, 77 cartuchos de caza, 22 de Remington, 16 de pistola, cuatro libros comunistas y cinco banderas nacionalistas.

ARMAS Y DETENCIONES

Bilbao.— Se siguen encontrando armas y continúan las detenciones.

En Portugaleta, además de los ya detenidos, ha caído en manos de las autoridades, Clemente Moreno Ruiz, que se dedicó a la venta clandestina de armas, sabiendo que un lote se lo facilitó al que fué gestor de la Diputación, ya fallecido, Timoteo García, que lo llevó a la Arboleda, en diferentes viajes, y otro lo colocó en la Casa del Pueblo, por mediación del concejal socialista Fulgencio Mateos.

También ha detenido la fuerza que trabaja a las órdenes del teniente Espina, a Dimas Gil, el cual ha sido puesto a disposición del juzgado militar, convicto y confeso de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios.

El capitán Camino, con números de la Guardia civil a sus órdenes, ha detenido a cinco individuos que se confesaron autores del atraco cometido en la cooperativa de la mina "La Eñira", de Galdámez, llevado a cabo el 15 de Septiembre del año en curso.

Se da la circunstancia de que por este atraco había un detenido en Larrinaga, al que los verdaderos autores del hecho han declarado inocente en el momento de su detención.

Asimismo han sido traídos de La Arboleda, a disposición del juzgado militar, siete individuos respecto a los cuales está probado que se dedicaban a la fabricación de explosivos y líquidos inflamables.

Por último, en Baracaldo ha comenzado también la recogida de armas con verdadera fortuna en los primeros momentos.

PIDIENDO UN INSTITUTO NACIONAL. — SUICIDIO

Bilbao.— El Ayuntamiento de Santurce ha enviado un telegrama al ministro de Instrucción apoyando la petición formulada por el claustro del Instituto de Portugaleta, de que se convierta en Instituto nacional, por figurar entre los primeros, a juzgar por la matrícula existente.

En la prisión de Larrinaga atentó contra su vida Miguel Zagardúa, de 70 años, arrojándose desde una ventana.

LA CASA DE LA DIPUTACION

Bilbao.— Se confirma que el palacio empezado en la Gran Vía, acusa peligro de desmoronamiento, si no en plazo corto, desde luego, en unos años muy inferiores a los que había de suponérsele de vida al edificio provincial.

El arquitecto de la Diputación, señor Basterra, ha dicho que ello se debe a la piedra blanda arenisca empleada en la construcción y que el remedio sería costosísimo, pues no se conoce más que el utilizado por el millonario Rockefeller en el histórico Palacio de Versalles, que costó una verdadera millonada.

Desde luego, no hay que temer que este peligro de desmoronamiento sea una cosa inminente ni inmediata, pero se produce sin duda de ningún género el problema de ir pensando en realizar en plazo no muy remoto la construcción de un edificio de nueva planta para la Diputación de Vizcaya.

Otras noticias

ESTADO RUINOSO DE UNA IGLESIA HISTORICA

Huelva.— El estado ruinoso del histórico templo de San Jorge de Palos de la Frontera, parece acrecentarse con motivo de las últimas lluvias.

Por esta lamentable causa el párroco de dicha iglesia e ilustre arqueólogo don Cristóbal Escribano, se ha visto precisado, previo conocimiento del Cardenal de Sevilla, a clausurar la capilla bautismal por el mal estado de su techumbre, que ofrece peligro de derrumbarse.

Como es sabido, en dicha capilla recibieron el primer Sacramento los descubridores de América Martín Alonso y los hermanos Pinzones hijos de dicho pueblo.

Además, la techumbre del templo se cala por todas partes, sufriendo el artesanado grandes daños. La parroquia es de estilo gótico,

que conserva joyas y recuerdos de gran valor histórico y antiguo, como la Virgen de la Rábida, de alabastro; el púlpito de hierro forjado donde se leyó la Real Pragmática ordenando a los hijos de Palos el alistamiento para el descubrimiento de América, y la llamada puerta de los Novios, de estilo mudéjar, que fué reproducida en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

La Sociedad Colombina se ha dirigido a los altos poderes pidiendo su inmediata ayuda en este asunto.

DE LA DETENCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS BILBAO Y TIRADO

Huelva.—Sabemos por conducto que nos merece crédito que el patrón del velero portugués "Ramos", que fué herido en el tiroteo sostenido en la barra de Ayamonte entre la policía y los diputados socialistas fugitivos señores Bilbao y Tirado, ha fallecido en una casa de salud del pueblo de Villarreal de San Antonio.

También nos dicen que resultó otro individuo herido en la citada refriega, perteneciente a la dotación del "Ramos". Aún no se han confirmado oficialmente estas noticias.

DETENCION DE UN ADMINISTRADOR DE ARBITRIOS

Córdoba.—Comunican de Carpio que ha sido detenido Manuel Jiménez Ramos, administrador de arbitrios que fué de aquel Ayuntamiento cuando lo formaban socialistas, como presunto responsable del delito de estafa por valor de varios miles de pesetas descubierto en el reparto de utilidades del ejercicio actual.

RECOGIDA Y DESTRUCCION DE ARMAS

Granada.—En el pueblo Las Mazas la Guardia civil recogió y destruyó treinta y cinco armas largas de fuego de varios vecinos de significación extremista que carecían de licencia.

DEPOSITO DE DINAMITA Y ARMAS EN UNA DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

Granada.— En el desván de un edificio perteneciente al Ayuntamiento de La Zubia, y en el que se almacenan objetos y enseres declarados inservibles, encontro la Guardia civil 16 kilos de dinamita y 20 pistolas depositadas en aquel lugar durante el mandato del Ayuntamiento socialista sustituido hace poco por una comisión gestora.

MUERE UN MATRIMONIO AL DERRUMBARSE UNA CASA

Ferrol.—A causa de las lluvias se derrumbó una modesta casa situada en la carretera de El Ferrol a Rabade, habitada por el matrimonio Andrés Carregal y Manuela Couce, que quedó sepultado. Rápidamente acudieron algunos vecinos, que legaron extra a las víctimas de entre los escombros, con heridas tan graves que poco después dejaban de existir.

HOMENAJE DE VIGO AL CONTRALMIRANTE SEÑOR MOLINS

Vigo.—El Ayuntamiento, por iniciativa del alcalde, ha acordado nombrar hijo predilecto de Vigo a don Camilo Molin, con motivo de su ascenso a contralmirante de la Armada. Además se le obsequiará con un banquete, en el que le será regalado un sable adquirido por suscripción popular iniciada por el Centro de Hijos de Vigo.

REGRESO DE DOS SUBMARINOS DE UN CRUCERO

Cartagena.—Ayer llegaron, y directamente vararon al arsenal, los submarinos "C 3" y "C 6", procedentes de Tolón.

Han efectuado un crucero por el Mediterráneo de dos meses, coronando con éxito todos los objetos propuestos.

Fueron recibidos por el almirante jefe de la base señor Cervera y por las autoridades.

El almirante Cervera pasó revista a las dotaciones y les dirigió frases de salutación y felicitación.

NUEVOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.— La Constructora Naval ha despedido a 27 auxiliares de oficinas por falta de trabajo.

Esta medida viene a agravar considerablemente el problema del paro en esta ciudad, que ya presenta caracteres alarmantes.

Los despedidos se entrevistaron con el alcalde, y éste, a su vez, lo hizo con el director de la Compañía, para buscar un medio que resuelva esta situación que tienen continuamente intranquilo al Ferrol.

VIGO PUNTO DE PARTIDA PARA UNA LINEA AEREA ENTRE ESPAÑA Y NUEVA YORK

Vigo.—El Ayuntamiento ha acordado agradecer se haya designado a Vigo como punto de partida para el establecimiento de una línea aérea entre España y Nueva York.

Dicha línea comenzará a funcionar en breve.

DETENCION DE UN ATRACADOR

San Sebastián.— En el Paseo de la Concha, un individuo atraco a un cobrador de la casa Lizarrutry, amenazándole con pistolas y quitándole 1.600 pesetas.

Se acercó un teniente de Carabineros y el atracador intentó escapar, emprendiendo la huida, pero se le detuvo cerca del túnel del Antiguo.

Ha sido entregado a la autoridad militar, y el próximo domingo se le juzgará en juicio sumarísimo.

LA TASA DE TRIGOS

Zamora.—Se han reunido las entidades agrarias con el delegado del Ministerio de Agricultura para tratar del incumplimiento de las tasas del trigo.

Se ha confirmado que es general el incumplimiento en esta provincia, siendo necesario que el Gobierno imponga severas sanciones a los infractores y que el Estado avale la cosecha sobrante del precio de tasa.

Se ha estudiado también la necesidad de que los fabricantes de las paneras reguladoras compren por mediación de las Juntas de Contratación, limitando el número de éstas.

LA PRENSA PROFESIONAL

Alcázar de San Juan.—En Ciudad Real se ha celebrado una reunión previa para llegar a la constitución de la Asociación provincial de la Prensa, anhelo que desde hace tiempo vienen reiterando los elementos interesados.

Fuó designada una comisión encargada de redactar el Reglamento y convocar a todos los periodistas de la prensa provincial y representantes de la prensa de Madrid a una reunión para constituir definitivamente la Asociación.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Cuenca.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por homicidio seguida contra Antonio Orozco, quien el pasado mes de Enero dió muerte en Ledrán a Domingo Merino, con quien sostuvo una violenta discusión sobre los linderos de unos terrenos.

El veredicto del Jurado apreció la eximente incompleta de legítima defensa.

El fiscal pidió la revisión por nuevo Jurado, a lo que accedió la Sala, que impuso al procesado la pena de dos años y cuatro meses y un día de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

La vista había despertado interés por intervenir en ella como letrados los líderes derechistas de esta ciudad don Luis Marchante, don L. Cayo y don Faustino Conversa.

Del extranjero

El mercado de naranjas españolas en peligro

Amsterdam.—El corresponsal en La Haya del diario "Telegraf", cree saber que el Gobierno tiene en consideración la prohibición de la importación de naranjas españolas.

Esta disposición se haría efectiva en primero de Diciembre, a menos que se ponga en vigor el tratado comercial del 16 de Junio entre los dos países.

El ministro de Holanda en Madrid ha recibido instrucciones para adoptar una determinación energética y para señalar que durante los últimos cinco meses han sufrido daños de consideración importante productos holandeses.

DEL MANCHUKUO

Tokio.—Tropas manchúes y mon-gólicas del Manchukuo han hecho frente conjuntamente a incipientes movimientos revolucionarios registrados en la provincia de Chalar. Todavía continúan las luchas.

El Cardenal Gasparri, gravemente enfermo

Roma.—El ex secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, padece una afección gripal. Aunque la fiebre tiene tendencia a disminuir, inquieta el estado del Cardenal a causa de lo avanzado de su edad, pues tiene 82 años. El miércoles último el ilustre purpurado participó en el Congreso Internacional Jurídico, pronunciando un largo discurso.

Roma.—Se siente gran inquietud por el estado del Cardenal Gasparri. La fiebre, que había cedido durante las primeras horas de hoy, ha vuelto a subir, habiéndose presentado complicaciones causadas por la congestión pulmonar.

Se informa a Su Santidad del estado del Cardenal de hora en hora.

LAS RELACIONES AUSTROITALIANAS

Roma.—Esta noche han llegado el canceller Schuschnigg y el ministro de Relaciones exteriores de Austria, quienes han sido recibidos en la estación por Mussolini y miembros del Gobierno.

Los hombres del Estado austriaco pasaron revista a la guardia de honor, mientras la multitud lanzaba tres vivas a Dollfuss, durante los cuales Mussolini y Schuschnigg inclinaron la cabeza. Después el canceller austriaco y su ministro partieron en automóvil con dirección al Grand Hotel.

Las conversaciones entre Schuschnigg y Mussolini comenzarán mañana.

La guerra en el Chaco

Asunción.—Según se anuncia, en esta capital, es inminente la conquista de la fortaleza estratégica boliviana de Ballivián.

Se ha anunciado esto después de haber sido capturados siete mil prisioneros y una gran cantidad de material de guerra en el sector de Cañada del Carmen, donde han sido sitiados diez regimientos.

La crisis belga

Bruselas.—El Rey ha recibido al señor Jaspas, que ha renunciado a formar el nuevo Gobierno en vista de las dificultades surgidas a última hora.

Bruselas.—El Rey ha encargado al señor Theunis la misión de constituir el nuevo Gobierno, misión que ha sido aceptada por el ex presidente del Consejo.

Antes el Soberano había ofrecido el encargo al señor Van Overbergh, el cual declinó la misión que se confiaba, pues hace tres semanas fué víctima de un accidente de automóvil, del que resultó con diversas lesiones y necesita todavía ciertos cuidados.

Radiotelefonía

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. "La Palabra".

13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "El espada", marcha, Siede; "La mazorca roja", fantasía, Serrano; "Adiós a Nápoles", tango, Murcilli; "Un pequeño flirt", bagatela, Lautenschlager; "Deseo de fiesta", Kettelbey; "El pregón del naranjero", marcha, Padilla.

15: Cierre. 18: Apertura. Programa variado de discos: "La perfecta casada", pasodoble, Alonso; "Yo te conocía", fox, Warren; "El diablo en el poder", romanza, Barbieri; "Siciliana y rigodón", Francoeur-Kreiser; "Casse Noisette", suite, Tschalkowsky; "El buque fantasma", coro de las hilanderas, Wagner; "Cuentos de los bosques de Viena", vals, Strauss; "Impromptu", Schubert; "Tu sonrisa de cristal", Cooke y Ray; "El caserío", preludio, Guridi.

21: Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros. Letra de Carlos Arniches y García Álvarez, música de Valverde (hijo) y Terregrosa, "El terrible Pérez".

23: Cierre.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

Regresa de Madrid el alcalde

Interesantes manifestaciones acerca de la gestión que ha realizado

El alcalde don Manuel Gisbert regresó ayer de Madrid. Le acompañaban en el trimotor de L. A. P. E. el teniente de alcalde don Juan Bort Zandalinas, el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto, señores Juliá y Crespo Bauxili; don Plácido Navarro, el señor Sanmillán, hijo de los marqueses de Benicarló y dos pilotos aviadores.

Acercas de las gestiones que ha realizado en Madrid, hizo las siguientes manifestaciones:

DEFENSA DE LA PLAYA

Nuestros lectores están perfectamente capacitados del asunto. El mar se va metiendo tierra adentro, destruyendo casas, llevándose tierras de labor y aproximándose al Canal de la Albufera, que podría quedar convertido en excelente conducto de las aguas saladas hacia el lago, que quedaría convertido en una prolongación del mar; moriría totalmente el cultivo del arroz, cuyo riego depende del lago, y toda la zona que suele ser fecundada por las inundaciones de éste quedaría inutilizada para todo cultivo.

El avance del mar en las playas de Pinedo, Nazaret, La Punta y el Saler, se ha producido gracias a los trabajos realizados para la expansión del puerto y se habrían evitado con medidas de previsión indicadas para el caso; y se pedía que ahora se realizasen para detener cuando menos ese avance.

El señor Gisbert ha obtenido un resultado tan favorable, que esas obras, que constituyen un anhelo vivísimo de los agricultores de aquella zona, los cuales, mientras no se realicen, están abocados a una ruina, comenzarán dentro de quince días, bajo la dirección del ingeniero de las Obras del Puerto don Justo Vilar. A la inauguración de estas obras asistirá el director general de Puertos don Casimiro Juanes, en quien el señor Gisbert ha encontrado una rápida comprensión y una voluntad decidida de servir los intereses de Valencia.

En estas gestiones—añadió el señor Gisbert—me han auxiliado muy eficazmente el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto. Y he de hacer constar también la valiosa ayuda del señor Bort Zandalinas, gran conocedor de la cuestión y que por ella se ha interesado constantemente.

EDIFICIOS ESCOLARES

Visitó el señor Gisbert al ministro de Instrucción señor Villalobos, a quien habló de los diversos asuntos que interesan a Valencia y competen a dicho Ministerio—construcción de Escuelas Normales, construcción de escuelas de primera enseñanza, etcétera—encontrando en el señor Villalobos una favorable acogida, que se manifestó en palabras muy halagüeñas para Valencia. En esta entrevista se hallaba presente el rector de la Universidad de Valencia señor Rodríguez Fornos, quien intervino muy eficazmente, tanto por su conocimiento de los problemas planteados como por su amistad con el señor Villalobos, de quien es paisano.

Respecto a la construcción de escuelas primarias en Valencia, el señor Gisbert hizo presente al ministro la necesidad de que el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Valencia, ya informado favorablemente, sea resuelto.

Asimismo, presentó al ministro un plan completo de lo que se ha de hacer en Valencia respecto a enseñanza secundaria y profesional. En lo relativo a la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, el ministro se pondrá de acuerdo con el Patronato de ésta. Le habló también de la construcción de las Escuelas Normales, con todo un recinto escolar, para prácticas pedagógicas, para lo cual el Ayuntamiento ofrece solar en el Paseo de Valencia al Mar. Y—lo que es más interesante—el señor Gisbert obtuvo del señor Villalobos la promesa de que en el próximo presupuesto habrá consignación para continuar las obras de la Facultad de Ciencias, tanto tiempo paralizadas y que, una vez realizadas, constituirán una mejora para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras. Además, el crédito consignado para la Universidad este año, no caducará en 1934, sino que tendrá carácter de cuenta corriente.

EL PETROLERO "CAMPILO"

Otro de los asuntos de que se ha ocupado el señor Gisbert ha sido el relativo a la adquisición por el

Estado del buque petrolero "Campilo", con lo que podrá inmediatamente comenzar a construirse otro buque petrolero para la C. A. M. P. S. A. en los Astilleros de la Unión Naval de Levante, y así no cesará el trabajo. Esta es la solución que se desea y que no resolvería la adjudicación a nuestros Astilleros de un buque de guerra, como parece ser existe el propósito, lo cual requeriría estudios previos y paralización del trabajo de los obreros. Por iniciativa propia, y a petición de éstos, el señor Gisbert visitó al presidente del Congreso don Santiago Alba, que le recibió con gran cordialidad y prometió poner a discusión este asunto lo antes posible.

LA ZONA FRANCA

Ya en el Congreso, el señor Gisbert se interesó también por la proposición referente a la zona franca de Valencia, que había pasado a la correspondiente comisión. Resultado de las gestiones realizadas a este respecto, es que dicha proposición seguirá los trámites que debe seguir, cesando así su estancamiento.

CESION DEL LAGO Y DE LA DEHESA

El señor Gisbert habló también con el señor Alba acerca de una proposición sobre cesión absoluta de la Dehesa y la Albufera a Valencia, proposición que hace tiempo está en el orden del día y que aun no ha sido puesta a discusión. El señor Alba ha prometido que ello se hará a la mayor brevedad.

Concedemos a la gestión del señor Gisbert indudable trascendencia; y aunque no es la primera vez que se traen de Madrid impresiones tan optimistas, confiamos en que la tenacidad del señor Gisbert conseguirá que tanta promesa se convierta en realidad.

DEL MERCADO FRUTERO

Centros de exportación

Carcagente

Es la primera vez que he estado en Carcagente, y mis impresiones han confirmado el concepto que de esta ciudad tenía. Centro activo, de movimiento, y tan internacional como cualquier puerto de importancia.

Carcagente se anuncia mucho antes de llegar allí. Campos y más campos de naranjos, son como un pasillo o corredor que conduce al salón, en este caso la ciudad. Almacenes y más almacenes, algunos enormes, como tinglados de docks, sirven de punto de guía. Y en todas partes, naranjas y más naranjas, fruta selecta, superior, y que hace que el nombre de Valencia se mantenga por encima de toda competencia extranjera en la lucha naranjera. ¿En qué mercado europeo no se conoce la naranja de Carcagente?...

Conocer este centro frutero es de gran trascendencia, y mucho más, conocer sus organizaciones. He visitado una de éstas: la Cámara de la Propiedad Agrícola, cuya entidad es sin igual en la provincia. Esta Cámara tiene unos 900 socios, que poseen unas veintiocho mil hanegadas, que producen unos veinticuatro millones de kilos de naranja.

Entre sus varias actividades, cuento con dos Mutuas de Seguros, una de riesgo agrícola, y otra de riesgo industrial. Es una entidad regida por principios tan fundamentales y progresivos, que los socios reconocen sus beneficios materiales. Y el gobierno de la Cámara no es un cargo de sinecuro. Vagones para la exportación por vía terrestre, y otros muchos quebrantaderos son el pan diario de su secretario don Emilio Ferrando Beltrán. Sólo un criterio elevado y una mentalidad despejada, son elementos que ayudan a vencer las dificultades que se presentan. Además, un conocimiento profundo de asuntos sociales. Y estas cualidades se reúnen en el secretario de la Cámara.

Desde luego, todo es necesario en un centro como Carcagente. Otra cosa, muy trascendente. El señor Ferrando no hace política de su

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Joaquín de Valenzuela y Urzáiz
Ingeniero industrial, maestrante de Zaragoza, caballero de la Milagrosa

falleció el día 12 de Noviembre de 1934
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios espirituales
R. I. P.

Su viuda la ilustrísima señora doña María de los Angeles Polavieja, sus hijos Rosa, Joaquín, Camilo, Angeles, Concepción, Pilar, Dolores y Milagrosa, sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

trabajo, sino que su trabajo es su política, de aquí el que se le haya nombrado vocal de la Comisión Naranjera de Levante, en representación de la Cámara de la Propiedad Agrícola, cuya entidad tiene dos vocales en la Comisión Naranjera.

Activo, emprendedor y de una personalidad dinámica, el señor Ferrando no transige con el aplazamiento de asuntos que requieren inmediata atención, y por esto se comprende la popularidad que ha adquirido en todos los sectores de Carcagente.

Si Carcagente es una ciudad que trabaja, y los efectos de su labor se conocen en todos los mercados y puntos donde se consume nuestra naranja. Y la calidad de su fruta es una gran propaganda para nuestro comercio de exportación.

SANZ COMPAÑ

Carcagente.

Movimiento del puerto

16 Noviembre 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Espartel", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"Sophie", danés, de Barcelona, con cargo general, de La Roda.

"Etruria", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

VELEROS ENTRADOS

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Vesla", madera, de La Roda.
"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"M. López", sal, de Fos.
"Romualda Ballester", cemento, de Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.
"Entre Naranjos", sal, de Fos.
"Motril", cargo general, de Lillo.

"Malvarrosa", cargo general, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Hop", para Hull, de Gimeno.
"J. Elisabeth", para Rotterdam, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
"Pelayo", para Hamburgo, de Mac Andrews.

"Almenara", para Dublín, de Gimeno.

"Guapu", para Bristol, de Lis.
"E. Jarl", para Londres, de Lis.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y C.: Vagones de naranja trasbordados en Herdaya el 16 de Noviembre con destino a París, 18.

LA FIESTA A SANTA CECILIA

Mañana domingo, día 18, a las once en punto de la mañana, se celebrará el último ensayo de la misa que se cantará en la fiesta a Santa Cecilia.

Se ruega a las señoritas asociadas que deseen tomar parte en dicha fiesta, acudan puntualmente al ensayo que se celebrará en el Conservatorio de Música.

Al propio tiempo, serán entregados los tickets numerados para el sorteo acostumbrado.

Con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con los solemnes actos religiosos, se reunirán las nuevas clavicordistas en el referido centro docente, a la hora del ensayo.

EL VINO DEL BRINDIS

CODORNÍU
SAN SADURNI DE NOYA

LOS DEPORTES AL DIA



Sin disputa, el campeonato super-regional de nuestro grupo es el que ha batido mejor el cobre de lo incierto. De lo emocionante y de lo competido.

Falta una sola fecha y aun se ignora quiénes dos le pondrán el cascabel al gato de la clasificación.

Tenemos, por tanto, que el domingo habrá tres finales.

En Valencia, Alicante y Sevilla.

De las tres finales, la más fácil, sobre el papel, es la del Levante.

El equipo del Grao tiene noventa por 100 de probabilidades de clasificarse.

No decimos cien porque en fútbol ya es sabido lo fácil que es saltar la liebre de la sorpresa en lo más imprevisto del cálculo.

El otro equipo indígena, el Valencia, jugará una carta decisiva en el estadio de Bardín, donde el partido se está poniendo cada día más difícil por la campaña abierta y desahogada que cierto libelo está haciendo.

El Hércules necesita los puntos. El Valencia, también. Es, por tanto, difícilísimo el pronóstico, máxime si tenemos en cuenta la irregularidad acusada por el Valencia.

Pero no está la partida perdida antes de jugada.

Conocemos al Valencia y sabemos que precisamente para las cuestas arriba es cuando sabe emplear el burro del cuento baturro.

Recordemos, sin ir muy lejos, el partido de Oviedo de Copa y el de Vitoria de Liga. Recordemos y esperemos.

Hemos de reconocer que los colegas alicantinos de los periódicos solventes han rechazado y protestado de determinada campaña encaminada a prepararle al Valencia un ambiente enrarecido.

Ese es el camino trazado para todos y en él hemos de coincidir con ellos ahora y siempre.

Un abrazo, colegas.

Un lector nos pregunta si se ha suprimido el penalty del reglamento internacional.

Y añade: "es que desde que Noé hizo uso del Arca salvando un animal de cada especie, que no recordamos que se haya pitado en Mestalla un penalty, ni a favor del Valencia menos".

No le falta razón al "escritor".

El penalty no se ha suprimido, como no se han suprimido, por desgracia, las faltas merecedoras de ellos.

Pero parece ser que los árbitros han tomado el acuerdo de no pillar ninguno.

A menos que el equipo juegue en los pueblos, en determinados

Excursión a Alicante

para presenciar el partido de fútbol entre el Hércules F. C. y Valencia F. C., el próximo domingo.

Plazas limitadas en un magnífico autocar. Precio, 17'50 pesetas. Salida 7 mañana. Regreso 7 tarde.

Venta tickets: Oficinas Valencia F. C., calle Félix Pizcueta.

pueblos, donde el penalty contra el equipo visitante es una especie de salvo conducto para llegar hasta la estación o el autobús.

SINCERATOR

FUTBOL

Campo de Levante

MAÑANA JUGARAN EN ESTE CAMPO SU PARTIDO DEL CAMPEONATO SUPER-REGIONAL MURCIA-LEVANTE

Corresponde este match a la postrera jornada de este campeonato, que tan interesante se ha ofrecido en su desarrollo y tan incierto, pese a darse ya su última fase, en cuanto a quiénes han de ser los dos equipos del supergrupo regional Andalucía-Murcia-Levante que ocupen los lugares de campeón y subcampeón, respectivamente, y, por ende, hayan de participar en el próximo torneo nacional de la Copa de España, reservado a los favoritos. La solución nos será conocida a la vista de los resultados técnicos de los tres encuentros que han de celebrarse mañana y que tanta trascendencia tienen para nuestros dos equipos locales, Valencia F. C. y Levante F. C.

LAS CUENTAS DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

Roma.—Se ha hecho la liquidación habida en el pasado torneo del Campeonato del Mundo de Fútbol. El beneficio líquido ha sido de 720.000 libras, que se repartirán de esta forma: Francia, 12.300; Alemania, 35.600; España, 35.000; Checoslovaquia, 98.300; Austria, 119.900; Italia, 212.700, y el resto, las demás naciones participantes.

La recaudación máxima se obtuvo en el encuentro Austria-Italia, en el que se logró una taquilla de 811.000 libras.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO POR LA MAÑANA: GIMNASTICO F. C. - VALENCIA F. C. (INFANTILES)

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el campo de Mestalla un partido amistoso entre los infantiles del Gimnástico F. C. y el Valencia F. C.

La entrada será por donativo.

En Vallejo

ELCHE F. C. - GIMNASTICO F. C.

Existe verdadera expectación por presenciar el partido que en este campo se ha de celebrar mañana domingo entre los bravos equipiers del club decano y los del Elche.

Los azulgranas tienen ya conseguido el primer sitio en esta competición; pero el hecho de ser el único equipo imbatido de todas las competiciones oficiales, hace que la afición deportiva de España toda esté pendiente de su actuación, y por tanto habrán de salir al campo dispuestos a mantener enhiesto su victorioso pabellón.

Para los defensores del Elche el encuentro es de verdadero compromiso, por ser aspirante al segundo lugar de la clasificación, y ha de conseguir a todo trance los dos puntos de este partido si no quiere que se vengán abajo sus posibilidades de clasificarse.

Por estos motivos cabe suponer que el partido sea emocionante y del agrado de cuantos lo presencien.

CAMPO LEVANTE
(Camino Hondo del Grao)
Mañana, 3 tarde:

MURCIA - LEVANTE
Campeonato Superregional
Noticias continuas, por hilo telefónico directo, del partido Hércules-Valencia.

Venta localidades y entradas: Hoy, de 6 a 9, Bar Fénix (Valencia), y de 8 a 11 noche, en el local del Levante F. C. Libertad, 151, Cabañal; mañana, de 9 a 12 y de 9 a 1, respectivamente, en ambos locales.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Podemos ya descorrer del todo el velo.

El "Té dansant" organizado por la comisión ejecutiva del III Campeonato social de Algrós ha decidido nada más ni nada menos que se celebre en el restaurant de los Viveros.

"Augulus ridet". Delicioso y aristocrático lugar que será marco adecuado para la brillante entrega de los premios ganados a los triunfadores. Y para que la bulliciosa muchachada del Algrós solemnice el final de su torneo con una agradable fiesta, que se verá concurrirísima, a juzgar por la petición de mesas recibidas.

También se ha confirmado la noticia que dimos de la filmación de las finales. La empresa de Actualidades Film, atenta a las manifestaciones deportivas dignas de interés, ha pedido y conseguido permiso para "rodar" lo más saliente de este torneo, en el que se verán frente a frente los ases valencianos.

El cameraman tendrá que ser hombre de mucha serenidad y presencia de ánimo. Porque dada la cantidad y calidad de bellezas que reúne el club entre sus adorables "teniswomen" (cuyos pies besamos), le va a resultar bastante difícil enfocar a los jugadores y no dirigir "el objetivo visual" hacia la tribuna cubierta que va a dar el domingo un estallido.

Por la lluvia se suspendieron los partidos anunciados para el jueves y viernes, a causa del estado de las pistas.

Orden de juego para hoy sábado:
A las 11: Señores González - V. Montesinos (final tercera categoría).

A las 12: Señoritas A. Roig-M. C. Borrego (final segunda categoría señoritas).

A las 12'30: Señores F. Gázquez-García del Moral (semifinal segunda categoría).

EL FALSO COCHET

HOCKEY

SE HA ORGANIZADO EL CAMPEONATO

Y en la reunión del miércoles se dió cima a la confección del campeonato.

Un campeonato, como se había previsto, dividido en dos categorías, grandes y pequeños.

Valencia, Deportivo—a última hora—y Racing. Los mayores. Máxima rivalidad. Tres equipos fuertes. Y un pronóstico imposible de hacer. ¿Veteranía o empuje?

Un Valencia con muchos años de experiencia. Jugadores duchos y acostumbrados a ganar.

Un Racing con magníficos elementos—Catalá, Sanz, Romaguera, García, Molins.

Un Deportivo formado a última hora. Puerta, defensa y media, inmejorables. Pero una delantera

VALLEJO GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Domingo, 3 tarde

quizás demasiado "joven". Aunque quizás sea la delantera de la temporada. Si quiere entrenarse.

Campeonato a cuatro vueltas. Doce partidos.

Fechas:
Primera vuelta:
18 Noviembre, Racing-Deportivo.

25 de Noviembre, Racing-Valencia.

2 de Diciembre, Deportivo-Valencia.

Segunda vuelta:
9 de Diciembre, Deportivo-Racing.

16 Diciembre, Valencia-Racing.

23 Diciembre, Valencia-Deportivo.

La tercera y cuarta vuelta, como las dos primeras, y en fechas que oportunamente se señalarán.

Segunda categoría. Cuatro equipos y cinco vueltas. Ni los "cabalitos".

Valencia B., Deportivo B., Racing B., F. R. E. C.

Cualidades asimismo muy iguales. Y, seguramente, una competición muy deportiva, como lo venían haciendo hasta ahora estos muchachos, orgullo y brillante porvenir del hockey valenciano.

He aquí las fechas:

Primera vuelta:
18 de Noviembre, F. R. E. C.-Deportivo B.

Valencia B.-Racing B.

25 de Noviembre, Racing B.-Deportivo B.

Valencia F. R. E. C.

2 de Diciembre, Valencia B.-Deportivo B.

Racing B.-F. R. E. C.

Las demás vueltas, en fechas sucesivas.

STICK

PRIMERA JORNADA DE CAMPEONATO

Partidos para el domingo:
Campo del Valencia:

A las nueve, F. R. E. C.-Deportivo B. Arbitro, García.

A las once, Racing-Deportivo. Arbitro, Ricart.

A las tres de la tarde, Valencia B.-Racing B. Arbitros, Guzmán y García.

PELOTA VASCA

CLUB VALENCIA DE PELOTA VASCA

Mañana domingo celebrará este club la acostumbrada matinal a las diez treinta de la mañana, en el Frontón Valenciano, con arreglo al siguiente programa:

1.º Cesta infantil. Partido de revancha. Moreno-Vidal contra Pajes-García.

2.º Quiniela cesta a seis tantos. Rocha II, Guera Selfa, Rocha I y Linares.

3.º Cesta. Los famosos pequeños Rocha II-Linares contra Selfa-Rocha I-Guara.

4.º Cesta. Ferrando - Barberá contra Gutiérrez-Balbin.

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO FONDO CON ENTRENADORES

Palma de Mallorca.—El próximo domingo se disputarán las eliminatorias para el campeonato nacional de ciclismo tras motos. Se han inscrito los corredores Cebrián, Nicolau, Pou, Bachero, Planas, Sentandreu y Llompard.

ATLETISMO

RECORD DEL MUNDO BATIDO

Riga.—El marchador suizo A. Schwah ha batido el record del mundo de las veinte millas (32 kilómetros 186'29 metros). Empleó en la prueba 2 horas, 42 minutos, 13 segundos.

El record anterior lo poseía el inglés E. Plumb, en 2 horas, 43 minutos, 38 segundos. Obtuvo esta marca en Birmingham en el mes de Mayo del año 1932.

BOXEO

EL CAMPEONATO DE FRANCIA DE LOS PESOS LIGEROS

Argel.—La Asociación de Perlistas Deportivos ha organizado, para el día 1 de Diciembre, el Campeonato de Francia de los pesos ligeros. Disputarán el título Braudy, actual campeón, y Pernot.

GALGOS

Vallejo

Mañana, a las 10'30 en punto de la misma, se celebrará en este hermoso canódromo una interesante reunión galguera cuyo programa constará de ocho interesantísimas carreras.

En esta matinal galguera, que tan bien acogida ha sido por la afición, como lo demuestra el éxito de la pasada, formarán parte del programa casi en su totalidad los galgos favoritos de la afición en toda clase de pruebas, como lisas, medio fondo fondo y vallas, y todas ellas de difícil pronóstico dada la igualdad de los tiempos de los perros participantes.

Con el fin de que esta reunión quede terminada a la 1'30 en punto, el paseo de los galgos de la primera prueba de las ocho de que consta el programa, queda suprimido, para comenzar a las 10'30 dando la primera prueba.

Además, cuenta esta reunión con el aliciente de que al igual que los demás canódromos españoles, queda establecida la quiniela doble, según se detalla en los programas de mano.

Cámara Oficial de Comercio

INTERESANTISIMO PARA LOS EXPORTADORES

Por disposición de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se recuerda a los señores comerciantes e industriales inscritos en el Registro oficial de Exportadores, la obligación de renovar sus números en el mencionado Registro, debiendo solicitar la citada renovación durante los meses de Noviembre y Diciembre del año actual, por medio de escrito dirigido a esta Cámara de Comercio (Pintor Sorolla, 28), acompañado del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente en cada caso.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts.

Cada palabra más 0'10 pts.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILEREN SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles porteros.

SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razon en esta Administración.

CALZADO RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzado. Colidez, economista. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis. Mar. 8.

CORREAS TRANSMISIONES CORREAS. TRANSMISIONES, lubricantes. La librería. Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900

CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Artes. Colocación a domicilio Primado Roig 10.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRADORES, escaparates y cajas de cosiales. Linterna, 5.

Lo mejor contra el frío ESTUFAS A GAS

Pida una demostración en casa

Don Ernesto Ferrer - Barcas, 2
Gas Lebón-Grabador Esteve, 14

Muebles baratísimos

Se liquidan las existencias de una fábrica, por cesar en el negocio. GRAN OCAION.

También se venden todas las máquinas, ensares y primeras materias para la fabricación del mueble curvado.

Todo en la Carretera de Escrivá, 11 (junto al felato de la calle de San Vicente).

Gran local

Se alquila con espaciosas naves y con vivienda, propio para industria, almacén o garaje, en la Carretera de Escrivá, núm. 11 (junto al felato de la calle de San Vicente).

CASA

En la Gran Vía de Germanías, de reciente y moderna construcción, sin alquilar, propia para vender por pisos. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

¿QUEREIS LA SALUD?



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina «Bisleri», poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

- Frasco peq. de unos 250 grs. pesetas 3'95
- » mod. de unos 500 grs. pesetas 6'35
- » gr. de unos 1.000 grs. pesetas 10'65

Comprendidos los sellos sanitarios.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Noviembre de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. BARCELONA, y en la agencia en VALENCIA, don Manuel Manglano, calle del Mar, 55. Teléfono 13.920.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskolinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor

«SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3. Teléfonos 31.006 y 31.712

Subasta HERNIADO

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Antonia Ferris Vila, se subastarán el día 24 del corriente mes, a las dieciséis horas, en la notaría de don Gaspar Ripoll, de Torrente, las fincas siguientes:

1.ª Una casa-horno de pan, situada en el pueblo de Albal, calle de la Torre, número dos, lindante: por la derecha saliendo, la de Matías Vila Santos; izquierda, la de Isidro Llácer, y por detrás, la de Emilio Ricart.

2.ª Seis hanegadas poco más o menos, equivalentes a cuarenta y nueve áreas ochenta y seis centímetros de tierra huerta, situada en el término de Albal, partida de la Cruz o Benamá, lindante: por Norte, tierras de don Antonio Lamo de Espinosa; Sur, del marqués de Mirasol; Este, de Francisco Martínez, y Oeste, de Francisco Fabra

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 15, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

LOCAL

de 450 metros cuadrados propio para taller o almacén, se alquila en Pintor Vilar, 10 (travesía calle Almoravia), Valencia.

SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes. De 8 a 9 noche. En Llop, 5, portería.

ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

CHALET

Vendo, situado chaffán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.

No se apure

¿Que no tiene dinero para comprar un reloj nuevo? Tráigame su cacharro viejo y lo devolveré como nuevo. Relojero precisión. Pi y Margall, 44.

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la "estrangulación herniaria" y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que "deben la salud" a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Navaridas 25 de Septiembre 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos "me he curado de la hernia" que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados, y me despido de usted reiterándole mi gratitud, quedando su atento y s. s., José Navarrete, en NAVARIDAS (Alava).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la "máxima seguridad". Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París en:

JATIVA, sábado 17 Noviembre, HOTEL ESPAÑOLETO.

VALENCIA, domingo 18 Noviembre, HOTEL INGLES.

CASTELLON PLANA, lunes 19 Noviembre, HOTEL SUIZO.

TORTOSA, martes 20 Noviembre, HOTEL SIBONI.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

PALACIO DEL MUEBLE (NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los "resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CARIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA. 11. Teléfono 12.235

¡Arriesga!

Por última vez tráigame su reloj al relojero de Pi y Margall, 44.

PROFESOR

Licenciado y maestro nacional, ofrécese para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: E. Grau, Sorní 23, 2.ª

Sin pretensiones

con inmejorables referencias, se ofrece guardia jubilado para guardián diurno o nocturno, o trabajo fácil. Razón: Kiosco San Martín.

ALQUILO

en casa de reciente construcción habitaciones de 22 a 32 cueros mes, con ascensor, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas. Avenida 14 Abril, 50.

Frente la Plaza de Toros

Játiva, 33, se le arreglará su calzado en el acto.

ALQUILO

planta baja con huertecito, fuente pescaditos, cubiertas para pequeña industria, chimenea en el comedor, baño. Calle Jesús y María, 16.

ANUNCIE usted

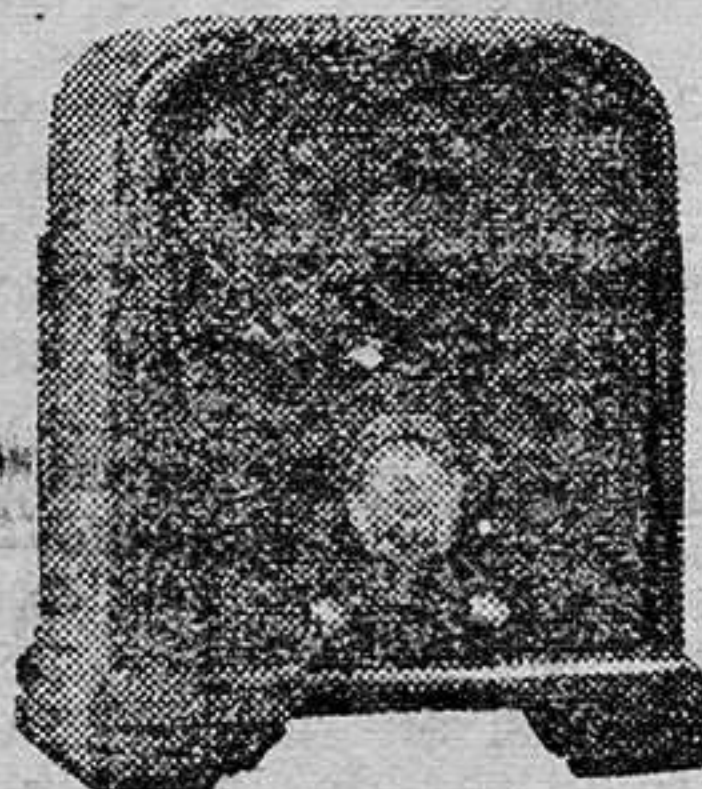
EN

LAS PROVINCIAS

RADIO GOODTONE

Por medio de su distribuidor en España, CASA ROIG, anuncia a sus agentes de venta regionales y público en general, la llegada del supermodelo 1935. — 6 VALVULAS TODA ONDA.

ROIG - Carda, 5 - Teléfono 15259 — VALENCIA
VENTAS CONTADO Y PLAZOS



RADIO LUCILLE

El más selectivo, de mayor alcance y voz más pura. Siempre últimos modelos. Importador exclusivo para España.

MAQUINAS ALFA para coser y bordar a precios muy económicos por ser de Fabricación Española. ESCOPETAS finas de caza. BICICLETAS. GRAMOFONOS y DISCOS

Ventas al por mayor contado y plazos — Pida catálogo gratis

H. ESTREMS - Pi y Margall, 14

DEPOSITO en el GRAO - Casa Rovira, Chapa, 21

Calefacciones Bloch Ascensores suizos "Schlieren"

27 años de éxito. Delegado para Levante

Guillermo de Rivas. D. Juan de Austria, 36

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

PISOS

MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en pisos de estas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma, CISCAR número 15, chaffán a C. de Alta; de 10 a 5 de la tarde

Sin compromiso atienda mi oferta

COMERCIANTE

A diez metros de la calle San Vicente (entre San Martín y Paseo Ripalda), SE TRASPASA espacioso local con espléndidos escaparates, anaquelaria completamente nueva y moderna, propia para cualquier negocio. Razón: Sr. Ramirez, calle En Llop, 1, prel. De 1 a 4 tarde.

Fincas en venta

En los ensanches de Colón, Ruzafa y centro de la ciudad, con muy buenas rentas y de diferentes precios. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Conejeras

y gazaperas vendo a bajo precio. Molino, calle Jerónimo Muñoz, 1 (frente Manicomio), Valencia.

Profesor

Matemáticas para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos y demás oposiciones; horas exclusivas para señoras lecciones en casa y a domicilio; honorarios módicos. Burriaco, 22, segunda puerta.